EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos del cuarto cuadrante y cielo con nubes. Tiempo inseguro. Temperatura: máxima de ayer, 28 en Valencia; mínima, cero grados en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 20; mínima, 6. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.808 • Jueves 21 de mayo de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Las elecciones para las Constituyentes se celebrarán el 28 de junio

Ni la abstención, ni la violencia

Deben convencerse los elementos de orden de que, no la República, sino los ideales e intereses representados por ellos, están amenazados actualmente por dos peligros graves: la abstención y la violencia. Contra los dos se presenta, y a los dos los aparta, el criterio del justo medio, que se llama LEGALIDAD: sincera, estricta, escrupulosa legalidad. Tal vez alguien interprete ese criterio como concesión arrancada a espíritus pusilánimes. ¡Qué error! Esta línea recta, esta conducta serena, cuando la pasión, la noble pasión, se siente estimulada y herida, sólo son capaces de mantenerlas espíritus muy fuertes. Es un proceder difícil, obra de la victoria individualmente lograda sobre el ambiente, sobre la provocación, sobre estímulos que cualquiera siente bullir en lo más hondo del alma. Sobre todo eso—lo repetiremos—¡sincera, estricta, escrupulosa legalidad! Con tenacidad inquebrantable; que en las lides políticas el éxito no se deja conquistar sinó por la constancia.

La legalidad que por ahora más nos importa son las elecciones políticas. La legalidad, en cuanto a las elecciones, es participar en ellas... mientras sea posible. Porque ya se advierte que no nos hacemos ilusiones ni vemos llano el camino. Nos creerá el lector si le decimos que los obstáculos, las luchas, los atropellos, cuanto él ha previsto obstruyendo nuestros caminos, también lo tememos nosotros. Ni siquiera aseguramos que en todas las provincias sea posible llegar a las urnas a los elementos para quienes principalmente escribimos. Hechos hay que confirman estos recelos; por ejemplo, la detención de algunos delegados de Acción Nacional, enviados a provincias para realizar los inexcusables trabajos, notoriamente lícitos, predecesores de cualquier organización política. Es honrado decir que acaso la confusión y el error hayan sido causa de tales detenciones, solo posibles por haber interpretado equivocadamente algunos gobernadores las órdenes del señor Maura; porque, a este respecto, no dudamos de la buena fe del señor ministro de la Gobernación. Pero es lo cierto que se han producido hechos poco tranquilizadores para las libertades políticas de organización y propaganda.

Y, sin embargo, a pesar de lo pasado, decimos y repetimos ¡a las elecciones! Porque junto a aquellos hechos adversos a nuestra causa, se han producido otros, o pueden lógicamente producirse, de contrario sentido, a saber: la enorme oposición levantada en defensa de cuanto real y simbólicamente ha sufrido persecución en anteriores días; la posibilidad de que esa oposición esté representada, a consecuencia de la nueva organización electoral, por importantísimo núcleo de diputados; la aparición de hombres que destaquen en la derecha, jóvenes y cultos; la facilidad de proclamar hoy un programa cristiano y popular, cristianamente popular y popularmente cristiano, sin duda rechazado en otros tiempos por incomprensivos egoísmos.

Estas ideas y estos propósitos han encontrado ya cauce e instrumento: nos referimos a la Acción Nacional. Cierto que no la podemos presentar como edificio ya terminado, sino en cimientos; pero colocados con fortuna. La posición de Acción Nacional, ante el Gobierno y ante el país, es muy firme. El día 28 del mes próximo elígense las Constituyentes, y en ellas puede y debe conquistar Acción Nacional magníficas posiciones para el porvenir. No nos cansaremos de repetir que las Constituyentes encierran enorme transcendencia, aunque sólo fuera porque en ellas pueden advenir a la vida pública sanas y nuevas, enteramente nuevas, organizaciones de derecha. Y huelga insistir en la gravedad de la peculiar misión de estas Cortes.

Pero no se ha de detener y aquietar en ellas la previsión de lo futuro. Esas Cortes serán breves: la Constitución y la elección de presidente de la República han de agotar su cometido. Todos los intentos de reformas legislativas, amplios y hondos—tengámoslos por seguros—tendrán su natural emplazamiento en nuevas Cortes, allá para el otoño. Entonces será más fácil el triunfo. Republicanos y socialistas no se mantendrán en apretado bloque, como ahora; la reacción contra el movimiento revolucionario se habrá hecho más vasta e intensa; estará más desgastado el adversario. Si Acción Nacional continúa su labor depuradora del Censo y en sus trabajos de propaganda; si perfecciona su organización y sus métodos de trabajo, en octubre será mucho más fuerte que en junio, y más grande su éxito.

Lo que importa es que nadie se deje ganar por el desaliento ni el pesimismo; que nadie rehuse el esfuerzo y la cooperación personal, económica, de trabajo, y los mire como una obligación sagrada; que esté todo el mundo firme en el cumplimiento de su deber. Del éxito final nadie sabe nada: los tristes augures de hoy pueden errar tanto como los optimistas y confiados de ayer. E importa, no vencer en el primer episodio, sino en la batalla decisiva. Hay mucho camino que andar, mucho que hacer. Mas, por lo mismo, carecería de importancia el fracaso, si lo hubiera, en los primeros intentos. Ningún esfuerzo se pierde nunca por entero. En estas empresas, menos aún. Los datos que se reúnen, las enseñanzas que se recogen, las vocaciones que se despiertan, los prestigios que surgen, las autoridades que se consolidan, el entrenamiento en la lucha..., todo eso son valores fructíferos y permanentes. Y vale, en fin, más que todo eso, el enorme bien que la sociedad recibe, invisible día a día, fecundísimo en definitiva, de cientos y miles de hombres que han sabido cumplir sus deberes, abnegadamente, con nobilísima elevación de espíritu. La gloria y el bienestar de los pueblos se labran así.

Se espera en Roma al Cardenal Segura

Son completamente infundadas las noticias sobre su dimisión

ROMA, 20.—Se espera al Cardenal Segura en Roma dentro de pocos días. Las noticias de que había dimitido la Silla de Toledo y de que permanecía en Roma como Cardenal de Curia son infundadas.

También se anuncia que llegarán pronto a Roma los Obispos de Málaga y de Vitoria.

Al mismo tiempo la Curia Generalicia de los Jesuitas dice que no es cierto que todos los miembros españoles de esa Orden estén concentrados en Loyola. En este Santuario no se reúnen más que aquellos procedentes de los Colegios incendiados de Madrid, o de las residencias o Colegios que han tenido que ser abandonados por estar amenazados seriamente. Tampoco es cierto que los jesuitas hayan abandonado España.—Daffina.

La Academia pontificia

ROMA, 20.—La estación de Radio del Vaticano transmitirá mañana el segundo número del periódico científico que trasmite la Academia Pontificia. La transmisión se hará a las once con onda de 19,84, y a las ocho de la noche con onda de 50,26.—Daffina.

* * *

N. de la R.—Aunque resulte innecesaria la explicación porque el buen sentido la encuentra por sí solo, señalamos a nuestros lectores que entre los telegramas de Roma referentes a asuntos eclesiásticos sólo garantizamos los que llevan la firma de nuestro corresponsal.

Son varias las veces que damos cabida a noticias de este orden y de otra procedencia; pero lo hacemos a título de información y sólo porque nuestros lectores no ignoren lo que se dice por la Prensa del mundo. En ocasiones como esta no creemos necesario apostillar noticias como la desmentida en el telegrama que antecede porque son tan evidentemente absurdas, que el sano juicio del lector se basta para advertirlo así.

Crisis parcial en Grecia

ATENAS, 20.—Ha presentado su dimisión el ministro del Interior, señor Karapanayctis.

Indice - resumen

21 mayo 1931

Cinematógrafos y teatros... Pág. 5
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Los socialistas alemanes y las órdenes religiosas, por el Dr. Froberger ..... Pág. 10
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas" ..... Pág. 10
La unión aduanera, al Tribunal de La Haya, por R. L. ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10

—o—

MADRID.—Se pide la creación de un papel municipal de fianzas obligatorio para los contratos de alquiler y suministros de agua y luz.—Hoy se reunirá la Comisión gestora de la Diputación provincial (págs. 5 y 10).

—o—

PROVINCIAS.—Doscientos obreros de la construcción, en huelga en Toledo.—En Zaragoza se piden obras de defensa contra las crecidas del Ebro. El pleito de la Ciudad Satélite en La Coruña.—La Lliga retira sus candidatos a la Asamblea catalana. Dice que se ha quebrantado el acuerdo de solidaridad entre los partidos (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Se ha registrado un terremoto en la costa del Atlántico; la sacudida ha sido bastante intensa en Lisboa y Pontevedra; ha habido daños, pero no víctimas.—Chile propone una unión aduanera interamericana.—Disturbios comunistas en Estocolmo y Polonia.—Ensayos para mejorar las comunicaciones trasperenaicas.—Primera intervención de Lerroux en Ginebra.—Rusia prepara un nuevo plan quinquenal (páginas 1 y 10).

LO DEL DIA

Los arriendos colectivos

La reforma agraria no ha sido en ninguno de los países que la realizaron el efecto rápido e inmediato de una sola ley. Al contrario, las más fecundas de las reformas agrarias fueron consecuencia de una serie de medidas legislativas y de la creación de instituciones que dieron vida en la realidad a la letra muerta de las disposiciones oficiales.

Los decretos para la suspensión de desahucios, el cultivo forzoso y el de arriendos colectivos, publicado ayer por el ministerio del Trabajo, deben considerarse como preludios de la venidera reforma agraria.

Elogio franco nos merece el decreto de arriendos colectivos. Lleva la "Gaceta" una añeja aspiración de EL DEBATE, que tenía ya vida real en los sindicatos agrícolas, los cuales llevan realizados muchos arriendos en colectividad.

Persigue el decreto dos finalidades nobilísimas: aliviar al bracero en las épocas de paro forzoso, mediante trabajos en las cosechas propias, y combatir la plaga del subarriendo.

¿Cómo pretende lograr aquellos fines? Facilitando en arriendo a las asociaciones obreras que lo soliciten las tierras del Estado, de los Municipios, las adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución y las que los particulares libremente ofrezcan.

Pero hay una parte coactiva del mayor interés. Cuando en una finca hoy arrendada venga el contrato vigente y el propietario no desee cultivarla por sí mismo, cualquier sociedad obrera que lo solicite tendrá derecho preferente sobre todo peticionario individual, para quedarse con las tierras en las mismas condiciones del contrato anterior.

Va esta medida sólo contra los grandes arrendatarios, pues el decreto exceptúa las tierras arrendadas por colonos modestos.

No concreta la disposición del ministro del Trabajo, si la finca colectiva y coactivamente arrendada será cultivada en común por los obreros de la asociación arrendataria o podrá dividirse en parcelas de cultivo individual. Parece que el decreto deja libertad sobre este punto; pero no hay que hacerse ilusiones respecto a la labor en común, que requiere una organización y una disciplina más ideales que reales.

Bastantes cuestiones interesantísimas quedan sin concretar en el decreto. Se anuncia un reglamento para su ejecución y, por lo general, de las disposiciones de aquél, creemos su reglamentación tan interesante como el decreto mismo.

La marcha parsimoniosa es inexcusable en materias agrarias. Lo que la gran ciudad cambia en días, requiere años en los campos.

Nos asusta una reforma agraria hecha en Madrid por socialistas madrileños. Precisamente porque hemos sido los primeros en pedirla y en ella fundamos siempre grandes esperanzas, tememos que una teórica precipitación la malogre.

Desde 1919 venimos defendiendo la reforma agraria no en abstracto, sino puntualizando sus diversos extremos. Bastantes de nuestros artículos han sido reproducidos literalmente en textos y publicaciones del ministerio del Trabajo, y nos consta el personal interés por ellas del señor Largo Caballero. Hoy, ministro del Trabajo, esperamos que no olvide las dos condiciones de fecundidad de cualquier reforma agraria que sea lenta en cuanto al tiempo y reducida por lo que hace al espacio.

Y deseamos sinceramente poder aplaudir todas las disposiciones agrícolas, como hoy alabamos el decreto de arriendos colectivos.

La escuela y los padres

Nos parece perfectamente en su punto la actuación que los padres de los alumnos de las Escuelas Cristianas han llevado a cabo ante los Poderes Públicos. Ese es el camino para salvar la enseñanza católica, lo mismo de la destrucción vandálica, que de la amenaza de una legislación irreligiosa. Los padres de los alumnos deben ser los primeros en dar la cara por las instituciones docentes donde reciben educación sus hijos. Cada colegio, cada escuela, debería contar con una unión de padres, que en todo momento estuviera dispuesta a actuar en la forma que las circunstancias demandaren.

Para alcanzar este desideratum no falta más que la iniciativa organizadora. Hoy son bastantes las escuelas cristianas que, en la creciente demanda de plazas, no reciben más niños que aquellos que son hijos de antiguos alumnos. Existe, pues, una tradición familiar, un nexo espiritual entre la escuela y las familias que en ella tienen a sus hijos. ¿Qué más fácil que reunir en torno de las escuelas un núcleo organizado de los padres más conscientes, más interesados, y entregarle la defensa de la institución?

Hoy salen oportunamente los padres de los alumnos de Maravillas, en nombre de los 4.600 educandos del Colegio, a pedir al Gobierno las garantías de la seguridad personal de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; mañana, probablemente, tendrán que pedir la libertad elemental de enseñanza, amenazada por un proyecto de "Escuela Unica". Para lo uno, como para lo otro, es a los padres a quienes corresponde mostrarse activos y denodados en defender los intereses de la enseñanza católica, que son los intereses de sus hijos.

Por la reaparición de "A B C"

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en cumplimiento de un acuerdo adoptado, visitó ayer al presidente del Consejo para solicitar del Gobierno la reaparición de "A B C". Después los comisionados se dirigieron al ministerio de la Gobernación y entregaron al señor Maura una solicitud análoga a la que acababan de dejar en la Presidencia.

Terremoto en la costa del Atlántico

El seísmo ha sido muy intenso en Lisboa y Pontevedra

OCURRIO EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA

Ha causado daños materiales, pero hasta ahora no se sabe que haya víctimas

LISBOA, 20.—Esta madrugada, a las cuatro menos cinco, se ha sentido en la capital un temblor de tierra, seguido de otro, quince segundos más tarde.

El seísmo despertó a muchos habitantes de Lisboa y produjo gran emoción.

Casi a la misma hora el fenómeno fué sentido en otros puntos de Portugal, entre ellos, Oporto, Coimbra y Leiria, originando bastante pánico, y, con más intensidad, en las islas Madeira.

Por fortuna, parece que el seísmo no ha producido víctimas.

Pánico en Lisboa

LISBOA, 20.—El temblor de tierra de esta madrugada ha producido un pánico grande en todo el país. La población, que dormía, fué despertada súbitamente por la violencia de las sacudidas; numerosas personas se asomaron a las ventanas para tratar de darse cuenta de lo que ocurría, y, bajo la impresión de terror, unas bajaron a la calle, huyendo sin rumbo fijo, y otras permanecieron en sus casas, aguardando y temiendo hora tras hora nuevas sacudidas, que seguramente hubieran causado verdaderos desastres. En muchos puntos de la capital la luz eléctrica se apagó. Los trasnochadores que se encontraban en cafés y casinos huyeron a la calle, dirigiéndose rápidamente al campo.

El seísmo ha originado la rotura de un número incalculable de cristales. Las sacudidas se sintieron con análoga intensidad en casi todo el país, originando el mismo pánico. La dirección del seísmo ha sido de Norte a Sur.

En la Coruña

CORUÑA, 20.—En la madrugada última, alrededor de las dos y media, se sintió en esta ciudad una pequeña sacudida sísmica, tan pequeña, que en el edificio del "Ideal Gallego" no se notó absolutamente nada. Mucha gente se dió cuenta del hecho por las reseñas que publicaron algunos periódicos de la mañana. Se sabe que en la provincias se sintió con algo más de intensidad, tal como en Ferrol y la comarca de Finisterre, pero sin que en ninguna parte haya habido ni desgracias ni daños apreciables, aunque dicen desde Finisterre que duró un minuto. Se cree que esto es algo exagerado.

En Pontevedra

PONTEVEDRA, 20.—A las dos y media de la madrugada se ha sentido en esta ciudad un fuerte temblor de tierra. Hubo dos sacudidas, la primera menos intensa; la segunda duró varios segundos. La población se despertó sobresaltada y salieron numerosos vecinos a los balcones y a la calle. En algunas casas hubo rotura de vajilla y otros objetos que cayeron al suelo. De varios puntos de la provincia se reciben noticias de haberse notado el fenómeno sísmico con tanta o más intensidad. No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

En Huelva

HUELVA, 20.—Esta madrugada se notó un ligero temblor de tierra que duró varios segundos.

En Sevilla

SEVILLA, 20.—Esta madrugada se sintió en Sevilla un ligero movimiento sísmico, que sólo lo han observado algunas personas. Después volvió a sentirse otra vez. Los dos fenómenos han sido registrados por el sismógrafo de la Universidad.

Se registra en Toledo

TOLEDO, 20.—Los aparatos de la central sismológica han registrado un terremoto, que principió hoy a las dos horas veinticinco minutos y ocho segundos, a una distancia epicentral de 643 kilómetros.

* * *

TORTOSA, 20.—El Observatorio del Ebro ha registrado un violentísimo terremoto hoy a las dos horas veinticinco minutos cincuenta y nueve segundos, a una distancia epicentral de 1.400 kilómetros, probablemente en las regiones del Atlántico.

Nota del Observatorio Fabra

BARCELONA, 20.—El Observatorio Fabra ha facilitado una nota en la que se dice que hoy, día 20, a las dos horas veintiséis minutos once segundos se ha registrado un violentísimo terremoto, cuyo epicentro se halla a 1.780 kilómetros de Barcelona, posiblemente en pleno Atlántico, frente al Estrecho de Gibraltar.

En Méjico

OAXACA (Méjico), 20.—Ayer se sintió en esta ciudad una fuerte sacudida sísmica, que causó enorme pánico en la población.

La gente se lanzó atemorizada a la calle y ha pasado la noche en parques y lugares despejados por temor de que el terremoto se repitiera con las consecuencias del último registrado en Oaxaca el 14 de enero, que destruyó más de la mitad de la ciudad y causó gran número de víctimas.

Se reciben noticias de Pinotepa, en el Estado de Oaxaca, que dicen que el terremoto se sintió en dicha localidad con gran violencia el sábado último. Los daños materiales fueron de importancia, pues quedaron derruidos gran número de edificios.—Associated Press.

La suscripción a favor de la Guardia Civil

La Junta entregó ayer al ministro de la Guerra el importe líquido recaudado

Asciende a 1.484.661,95 pesetas

Ayer por la mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión de la Junta nacional para el homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia civil, compuesta por el presidente, duque de Fernán Núñez; vicepresidente, marqués de Albayda, y secretario, marqués de la Vega de Anzo, para hacerle entrega de la cantidad de 1.484.661,95 pesetas, importe líquido de lo recaudado por dicha Junta para aquellos fines. La cantidad citada se ha distribuído en la siguiente forma: 25.000 pesetas a cada uno de los nueve Colegios de Huérfanos de los Institutos armados, y el resto, o sea 1.259.661,95, para una obra benéfica en favor de la Guardia civil.

Del acto de la entrega levantó acta el notario de Madrid don José María de la Torre e Izquierdo.

El duque de Fernán Núñez, como presidente, pronunció breves palabras de levantados tonos patrióticos, a las que contestó el señor Azaña con otras muy encomiásticas para el Ejército y la Guardia civil, y enalteciendo la labor realizada por la Junta recaudadora, ya que la suscripción obtuvo un éxito tan brillante y lisonjero.

* * *

El total recaudado por la Junta nacional asciende a 1.495.997,05 pesetas. Las aportaciones de cada una de las provincias se indican a continuación:

	Pesetas
Madrid	812.316,25
Alava	16.595,50
Almería	1.010,00
Barcelona	136.212,77
Burgos	7.039,20
Cádiz	19.274,45
Cartagena	3.524,80
Ciudad Real	2.505,70
Coruña	14.915,95
Cuenca	4.841,45
Gerona	1.622,00
Granada	13.533,80
Huesca	1.424,75
Jaén	12.795,70
León	1.074,00
Lérida	6.004,75
Lugo	2.540,95
Málaga	28.717,85
Murcia	12.858,55
Navarra	37.980,40
Oviedo	68.208,15
Palencia	7.789,00
Salamanca	6.294,30
Santander	33.604,27
Segovia	3.542,60
Sevilla	42.539,50
Valencia	24.147,20
Valladolid	15.515,80
Vizcaya	146.435,75
Zaragoza	10.000,00
Intereses de las cuentas corrientes liquidadas en varios Bancos	1.131,65
Total general...	1.495.997,04
Gastos de personal, material, carteles de propaganda, etcétera	11.335,10
Total líquido.....	1.484.661,94

El período electoral comenzará del 5 al 8

Los servicios de Aeronáutica civil pasan al ministerio de Comunicaciones. Se prepara un decreto sobre el Seguro de maternidad. Estudio de medidas para remediar el paro forzoso en el campo. Reorganización del Patronato de las Hurdes. Se suprimen las Juntas de señoras en los establecimientos de beneficencia general.

Nuevo régimen para los transportes mecánicos por carretera

El presidente, al entrar en el Consejo, hizo las siguientes manifestaciones:

—El ministro de la Gobernación y yo hemos estado almorzando con el señor Chapaprieta, y hemos aprovechado el tiempo para rogarle que con sus grandes dotes de autoridad se encargue de completar la organización política de toda esta corriente poderosa, pero aún no encauzada suficientemente, de republicanismo gubernamental de las derechas que hay en España.

Le hemos significado también que, deseosos, tanto el ministro como yo, de alejarnos de la contienda electoral activa, pediamos al señor Chapaprieta que amparase a esas fuerzas y las aconsejara en sus quejas, en sus aspiraciones o en sus dudas. El señor Chapaprieta accedió a nuestro ruego, y a partir de mañana se relacionará directa y constantemente con todos los elementos antiguos y refuerzos nuevos de la derecha republicana, presentándole, para que con él colaboren, las personas que han venido realizando un leal y meritorio esfuerzo en el mismo sentido.

Se le preguntó después si había recibido a la directiva de la Asociación de la Prensa, y el presidente contestó afirmativamente; pero que, como también la había recibido el ministro de la Gobernación, sería él quien facilitaría referencia de ello.

El ministro de la Gobernación, en efecto, dijo que había recibido a dicha Junta, la cual había ido a pedirle la reaparición de "A B C" en un razonado escrito.

—Yo les he dicho—dijo el ministro—que, aun sintiéndolo mucho, no podía acceder a ello por motivos de tranquilidad pública y también por conveniencia del mismo "A B C".

Insistió en que no podía aparecer por ahora "A B C" y añadió:

—Eso sin perjuicio de lo que el Consejo acuerde en su día. Yo, desde luego, doy mi voto en contra con todas las consecuencias.

Después se refirió a la conversación que habían tenido con el señor Chapaprieta e insistió en las manifestaciones que había hecho el presidente.

El ministro de Trabajo manifestó que, entre otros asuntos, llevaba al Consejo el de subsidio a la maternidad, el cual no lo habían dejado anter terminado, pues se limitaron únicamente a la ratificación del Convenio y a enviarlo a la Sociedad de la Nacional, figurando tan sólo la cuota de 50 pesetas, como consignación del subsidio; pero dejando otras partidas en blanco. Dijo el ministro que lo que se propone es dotarlo convenientemente, y llevar las cifras al presupuesto.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba al Consejo las líneas generales convenidas por la Comisión interministerial y el decreto que se refiere al nombramiento de la Comisión técnica para estudiar las bases de la reforma agraria española.

—Ya verán ustedes—dijo el señor De los Ríos—que se han recogido las representaciones técnicas más calificadas. Figuran en ella ingenieros agrónomos, jurisconsultos, campesinos, etc.

Al ministro de Hacienda se le preguntó si el asunto de la fortuna del Rey aparecerá en breve, y contestó que sí, pero que, desde luego, hoy no.

A la salida

Estando reunido el Consejo llegaron a la Presidencia para hablar con el presidente el señor Sánchez Román y el director general de Seguridad, señor Galarza. Ninguno de los dos hizo manifestaciones.

El Consejo terminó a las diez de la noche. A la salida de los ministros los periodistas preguntaron al señor Prieto si la visita del señor Sánchez Román se relacionaba con el nombramiento de la Comisión de reforma agraria.

El ministro contestó que el señor Sánchez Román había sido nombrado vicepresidente de dicha Comisión, que será presidida por el señor Flores de Lemus.

Poco después salió don Marcelino Domingo, a quien preguntaron los periodistas si se había indultado a los estudiantes de la Universidad de Valladolid. Contestó lo siguiente:

Que por la tarde había ido el subsecretario de Instrucción pública a dicha Universidad con objeto de informarse de lo que allí había ocurrido y del estado de aquel centro docente y si existe normalidad se concederá el indulto pedido.

El ministro de la Gobernación dijo que el Consejo de ministros había ratificado la suspensión del periódico "A B C".

Preguntado si esta suspensión se prolongaría incluso durante el período electoral, contestó que la suspensión se refiere al mometno actual, sin determinar por ahora la fecha del levantamiento de la sanción.

El ministro de Trabajo manifestó que se había aprobado un crédito de 500.000 pesetas para subsidio de los beneficiarios de Casas baratas.

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"El ministro de Trabajo dió cuenta de que para el día 5 de junio estarán terminadas las listas rectificadas del Censo y el Gobierno, ante la absoluta normalidad del orden y teniendo en cuenta que según ley, el período electoral con su exhibición de listas debe tener una duración mínima de veinte días, acordó fijar la fecha del 28 del mismo mes para las elecciones.

Presidencia.—Pasando los servicios de Aeronáutica civil al ministerio de Comunicaciones.

Economía.—El ministro dió cuenta de las bases de panificación para el extrarradio de Madrid.

Expuso también las gestiones realizadas para reanudar las relaciones comerciales con países con los que estaban en suspenso.

Trabajo.—Quedó aprobado en principio el decreto sobre Seguro de maternidad.

Quedó aprobado el decreto sobre recursos del Estado en caso de paro forzoso.

Se acordó que sobre la base de iniciativas que se ha mostrado ya en la región andaluza se estudie por los ministerios de Economía y Trabajo una reglamentación previsora del paro de las faenas agrícolas que tomando por base de ingresos los recargos sobre la propiedad rústica ofrezca garantías equitativas y seguras que presenta actualmente el sistema de alojados para patronos y obreros.

Instrucción pública.—Decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin poseer el título oficial correspondiente. Se exceptúan los núcleos de población inferiores a mil habitantes formen o no formen municipios independientes.

Decreto prohibiendo la enajenación de inmuebles y objetos artísticos sin previa autorización del ministerio que dependan. El ministro dió cuenta de las resoluciones tomadas con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid, y dichas resoluciones han sido aprobadas por el Consejo de ministros.

Gobernación.—Decretos. — Reorganizando el Patronato de las Hurdes.

Idem cesando las delegaciones gubernativas dependientes directamente de Gobernación en Ceuta y Melilla.

Idem suprimiendo las Juntas de señoras en los establecimientos de beneficencia general.

Idem autorizando a la Generalidad para que estructure el plan de servicios sanitarios con exclusión de la sanidad exterior.

El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público que es completo en España. Se siguen depurando las responsabilidades por los sucesos pasados, y singularmente en Málaga, se adoptarán tan pronto como el gobernador recientemente nombrado que tomará posesión mañana, ratifique los informes que tenía ya el ministro de personas de solvencia y autoridad.

La campaña alarmista de los elementos monárquicos que quedan, será objeto de medidas de rigor que escarmienten de una vez para siempre a cuantos se dedican a ella.

Hacienda.—Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a favor de don Isidoro Vergara, subsecreta-

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

:-: DEL COLOR DE MI CRISTAL :-: EL ESCALAFON

Mucho se ha murmurado siempre del escalafón, considerándolo culpable de grandes injusticias por aquello de que se funda en cosa de tan poco mérito como la antigüedad. Y, sin embargo, no sólo se respeta como mal menor, sino que en muchas ocasiones resulta insustituible.

Pongamos por ejemplo la situación actual. La república no sólo se halla constituída, sino plenamente consolidada. Los más desaforadamente imaginativos no llegan a concebir otra forma posible de Gobierno. La paz pública está asegurada, aunque no de incendios. Y todo marcha como una seda.

En estas circunstancias tan favorables y felices, es lamentable y doloroso hasta arrancar lágrimas, que la euforia española se turbe por el sordo (sordo, pero se oye) entrechocar de frases vivas y aceradas que se cruzan impíamente entre los que aspiran a servir al nuevo régimen y se disputan con celos furibundos sus favores.

La división, cada día más honda, entre "antiguos" y "recién llegados", puede producir resultados funestos y, entre tanto, causan desavenencias que, en realidad, no son razonables. No está bien que los nuevos republicanos desplacen a los que anduvieron largos años por el árido desierto de la oposición. Tampoco está bien que los veteranos rechacen con agrio gesto a los neófitos y los vean venir con mala cara y ásperos modales.

El amor a la misma causa debe unirles estrechamente. El hecho de que no haya cargos para todos, por triste que parezca, no debe ser motivo de riñas y división. El amor, por reciente que sea, puede ser muy hondo y sincero. Si se admite como prueba la constancia, también debe admitirse el flechazo.

En todo caso, la fórmula adecuada para resolver de la mejor manera estos conflictos de la emulación y que no envenenen el puro ambiente de entusiasmo que se respira, me parece que está en el escalafón, por muchos defectos que se le atribuyan y por grandes que sean los inconvenientes que, espulgándola, se le puedan encontrar.

Quizá sea algo difícil formarlo; pero no más difícil que un censo electoral. Un escalafón general de los republicanos españoles, por orden riguroso de antigüedad, a partir de la fecha en que sintieron el primer síntoma de adhesión, mataría todos los resquemores y los espíritus quejosos acabarían por aquietarse. El que hubiera sentido el escalofrío del entusiasmo republicano el día 15 de abril, a las seis de la tarde, no tendría más remedio que conformarse con ocupar un puesto detrás del que lo hubiera sentido a las cinco y media.

Por este sistema, las provisiones de cargos podrían hacerse pacíficamente en la forma acostumbrada para los de la Administración del Estado: "Vengo en nombrar a don Fulano de Tal, que ocupa el número uno en el escalafón de los de su clase..." Y así, nada de disgustos ni reclamaciones.

Ya comprendo que algunos de los "casacas nuevas" podrían salir perjudicados. Por ejemplo, don Santiago Alba y el señor Chapaprieta, que han dado muchas vueltas alrededor de la "niña", esperando para pedir su mano, a saber que tenía dote. Del mismo modo los melquiadistas, que se pasaron la vida representando algo así como "Marcela, o ¿cuál de las dos?" (¿la monarquía o la República?). Pero estas son desdichas que la realidad impone, y ante las cuales no hay sino bajar la cabeza. El escalafón no es la justicia; desde luego pero es una fórmula de paz; una fórmula para que no se peguen y quizá se destrocen, con grave pérdida para la Patria, los que aspiran a servirla en un destino vacante.

Tirso MEDINA

Choque de trenes en Lyon

HA HABIDO CINCUENTA HERIDOS

PARIS, 20.—Esta mañana, a las ocho y cinco, se ha producido un accidente en la estación de Lyon, a cien metros del muelle de llegadas.

Una locomotora que realizaba maniobras fué a chocar con un tren de viajeros, procedente de Montargia, quedando destrozados dos coches. Hay unos 50 heridos, en su mayoría leves.

Los transportes mecánicos por carretera

Revisión en el término de quince días de todas las exclusivas de servicios regulares. Libertad absoluta en toda España para establecer servicios irregulares y transitorios.

Las autorizaciones para éstos tendrán de validez un año

Precedido de un largo preámbulo en el que se exponen las razones que han movido al Gobierno para firmar el siguiente decreto reformando radicalmente el régimen de transportes mecánicos por carretera, se dispone lo siguiente:

"Artículo 1.° Los gobernadores civiles de la Península e Islas adyacentes, con la cooperación de las Jefaturas de Obras Públicas, oficinas de reconocimiento de automóviles y Delegaciones de Hacienda respectivas, procederán al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carretera, clase A, actualmente en circulación, a fin de hacer constar si en cada una de dichas concesiones se cumplen las condiciones con que fueron otorgadas, así como las reglamentarias de carácter general.

También deberá hacerse constar si en la fecha de la publicación de este decreto se encuentran al corriente las respectivas concesiones en el pago del canon de conservación, del de inspección y demás impuestos, hoy en vigor.

Esta revisión debe hacerse en el plazo más breve posible sin que éste exceda del término de quince días, contados a partir de la inserción de este decreto en la "Gaceta de Madrid", quedando ampliado este plazo en cinco días más para las investigaciones que deben llevarse a cabo en las Islas Canarias y Baleares.

Art. 2.° Se declara, a partir de esta fecha, la libertad de circulación por todas las carreteras de España de los ómnibus-automóviles dedicados a servicios irregulares, eventuales y sin itinerario fijo de alquiler, sin poderles exigir otro requisito que el pago de la correspondiente Patente Nacional, que sean alquilados por coches completos y no por asientos, y que hayan sufrido previamente el correspondiente reconocimiento en la Jefatura de Obras públicas, llevando en sitio visible y con el sello de dicha Jefatura un rótulo que diga: "Servicio de alquiler".

Art. 3.° Se realizarán libremente en coches mixtos, o solamente de pasajeros, los servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías.

Art. 4.° Por las Jefaturas de Obras públicas se concederán sin restricciones de ninguna clase, autorizaciones para la realización de los servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías, previo reconocimiento del coche o coches destinados a este servicio y presentación de tarifas de los precios del recorrido con un máximo de ocho céntimos por viajero y kilómetro.

Estas autorizaciones se podrán solicitar por un tiempo máximo de un año, prorrogable a voluntad del solicitante y especificándose en la solicitud los servicios que se piden, que habrán de estar ajustados a tablas oficiales de ferias, fiestas, mercados y romerías, aprobadas por las Jefaturas de Obras públicas, con previa consulta a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles.

Los ómnibus dedicados a este servicio, llevarán en sitio visible y con el sello de la Jefatura de Obras públicas, un rótulo que diga: "Servicio de ferias, fiestas, mercados y romerías".

Art. 5.° El servicio del Circuito Nacional de Firmes Especiales, sólo entenderá en las infracciones del Reglamento de circulación que motiven daños y perjuicios para el firme de las carreteras del Circuito, siendo competente únicamente para toda clase de denuncias la Jefatura de Obras públicas de la provincia en que se cometa la infracción, con aplicación del Reglamento pertinente."

El retiro obrero

"El régimen de retiro obrero obligatorio implantado en el año 1921 fué una derivación y complemento del Seguro voluntario, también subsidiado por el Estado, que estableció la ley de 27 de febrero de 1908, constitutiva del Instituto Nacional de Previsión, habiendo servido de enlace a ambos sistemas el período de intensificación del régimen de libertad subsidiada al amparo del real decreto de 11 de marzo de 1919.

La unidad de origen y de finalidad de una y otra rama del seguro popular explica que ambas tengan como base conjunta de su actuación la misma ley orgánica del Instituto y justifica la orientación de unificar las normas reglamentarias, sin menoscabo de sus características esenciales. Así el real decreto de 19 de febrero de 1919 igualó en uno y otro régimen la cuantía máxima de las pensiones que en ellos pueden constituirse; y el real decreto de 4 de febrero de 1929 hizo extensivo al de libertad subsidiada en derecho del titular a designar beneficiario en caso de no tener derechohabientes, facultad que le reconocía el régimen obligatorio.

A este sentido de uniformidad responde el presente decreto: tanto el real decreto de 11 de marzo de 1919, que, intensificando el sistema voluntario implantó las bases del Seguro obligatorio, como el de 21 de enero de 1921, que las desarrolló en el Reglamento general vigente para la aplicación del Retiro obrero, disposiciones que las Cortes han consagrado reiteradamente, establecieron paciones de patronos y obreros con relación a dicho régimen una jurisdicción especial ejercida por comisiones paritarias constituídas en los patronatos de previsión social e integradas por autorizados representantes de los dos elementos, patronal y obrero, a que afecta el seguro obligatorio, bajo la presidencia de un vocal de los respectivos patronatos que necesariamente ha de ostentar el título de abogado. Un recurso especial, ante un organismo central de análoga composición, constituído en el Instituto Nacional de Previsión, contra los fallos de las comisiones paritarias cuando se aprecien posibles infracciones reglamentarias en la aplicación del régimen, completa la garantía de los interesados en esta especial jurisdicción que actúa con absoluta gratuidad, procedimiento rápido y máxima competencia por la especialización de los juzgadores en la materia, no constreñidos por normas rígidas para establecer sus acuerdos, que inspiran la equidad y libre apreciación de alegaciones y de pruebas.

Los resultados de esta especial jurisdicción han superado las esperanzas que, con exacto conocimiento de la realidad se pusieron en ella porque el libre acceso de todo interesado, sin formulismos y sin gastos, a un Tribunal paritario asegura, fortalece y difunde la observancia del régimen; circunstancia que ha hecho resaltar reiteradamente el Tribunal Supremo de Justicia, reconociendo la competencia de la jurisdicción de previsión y velando así por la aplicación estricta de las disposiciones vigentes. Es de recordar a estos efectos, la especialidad del derecho de Previsión, tanto en el régimen voluntario como en el obligatorio, diferente en sus normas del civil común y de carácter eminentemente social que lo distingue del derecho privado y aproxima al administrativo a cuyo orden pertenecen las disposiciones que le han dado vida.

Creada la jurisdicción especial de previsión en el retiro obrero obligatorio, no hay razón fundada para excluir de ella las reclamaciones que surjan en la aplicación del Seguro popular de libertad subsidiada encomendado, como aquel, al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas colaboradoras. No es lógico privar a los afiliados en el régimen oficial de libertad subsidiada por el Estado de los beneficios, que en ese respecto disfrutan los inscriptos en el obligatorio. Así lo demanda también el interés de aquellos titulares y sus derechohabientes, cuya conveniencia está sin duda en su equiparación a los inscriptos en el retiro obrero.

Por las consideraciones expuestas el Gobierno provisional de la República a propuesta de lministro de Trabajo decreta lo siguiente:

Artículo único. La jurisdicción especial de Previsión establecida por los reales decretos de 11 de marzo de 1919 y 21 de enero de 1921 y regulada por la real orden número 99 del ministerio de Trabajo, fecha 29 de enero de 1926 será extensiva, con exclusión de toda otra, a partir de esta fecha, a las reclamaciones que formulen los titulares y sus derechohabientes en el régimen oficial de libertad subsidiada por el Estado, creada por la ley de 27 de febrero de 1908 y disposiciones complementarias".

Supresión del Consejo judicial

El texto del decreto que suprime el Consejo judicial, es el siguiente:

"Constituye un deber del Gobierno el hacer desaparecer los organismos que fueron creados durante los pasados Gobiernos dictatoriales sin justificación suficiente, organismos a los cuales se atribuyó a veces el desempeño de funciones que con anterioridad a su creación se venían cumpliendo con regularidad o estaban previstas en las leyes.

El Consejo judicial, creado por real decreto-ley de 21 de junio de 1926, que está constituído por los titulares de determinados cargos y por magistrados de libre designación ministerial, vino a asumir a la función inspectora sobre la Administración de justicia y a desempeñar la jurisdicción disciplinaria que la ley orgánica del Poder judicial atribuía a las Presidencias y Salas de gobierno de los Tribunales superiores, que no pudieron nunca ejercerlas con eficacia por carecer de los elementos indispensables de prsonal y de material para desenvolverla, y que luego se otorgaron con la amplitud precisa a la Inspección de Tribunales y Juzgados primero, y al Consejo judicial, después.

Nada, pues, justifica la subsistencia de este organismo, que no cuenta con la aprobación ni con el apoyo de la inmensa mayoría de la Magistratura, que, por el contrario, le condena y pide su inmediata disolución.

Coincidentes, pues, el criterio y el parecer del Gobierno con los de esa mayoría a quienes directamente afecta, no existe motivo para aplazar su disolución, ya que ninguna mayor garantía encuentra en este organismo la más perfecta administración de la justicia.

Por todo lo expuesto,

Vengo en decretar, a propuesta del ministro de Justicia:

Artículo 1.° Queda disuelto el Consejo judicial creado por el decreto-ley de 21 de junio de 1926.

Art. 2.° Se restablecen en todo su vigor los títulos XIV y XVIII de la ley orgánica del Poder judicial.

Art. 3.° Los servicios de inspección y vigilancia de los Tribunales pasarán al conocimiento de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, pasando a la Secretaría de gobierno la dotación presente de personal y material, así como los archivos, constituyendo una Sección de la misma que será la general de estos servicios. En este servicio actuarán como auxiliares el vicesecretario de gobierno y los dos secretarios que actualmente quedan en el suprimido Consejo judicial.

Art. 4.° La Sala de gobierno del Tribunal Supremo será la encargada de revisar los expedientes de los funcionarios judiciales y fiscales que hubieran sido separados del servicio y que acudan al Gobierno en solicitud de revisión, proponiendo al mismo la resolución que estime procedente en cada caso."

Se anulan todas las licencias a catedráticos

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado la siguiente orden del ministro de Instrucción pública:

"Vistas las peticiones y alegaciones hechas por algunas autoridades académicas lamentando la ausencia de varios profesores en esta época de final de curso que precisamente exige mayor intensidad en la labor docente, y exponiendo las dificultades que encuentran en la formación de Tribunales de exámenes.

He resuelto declarar caducadas todas las licencias concedidas a catedráticos, profesores y auxiliares de Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza dependientes de este ministerio; debiendo incorporarse inmediatamente a sus destinos quienes disfruten licencia o permiso."

El concierto económico con las Vascongadas

La "Gaceta" de ayer ha publicado el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

"Desde que se estableció el Concierto económico entre el Gobierno y las Diputaciones vascongadas ha venido entendiéndose que las dudas surgidas en la aplicación de las disposiciones legales concernientes a dicho régimen, habrían de dilucidarse de común acuerdo entre ambas partes, si el acuerdo era posible, pero nunca sin dar audiencia a los representantes de las citadas Corporaciones.

Ese procedimiento, aplicado casi sin interrupción a partir de la ley de 21 de julio de 1878 y al que no se opuso reparos en ninguno de los decretos dictados en diversas fechas para sancionar las renovaciones de los cupos, los solemnizó legalmente el decreto de 6 de marzo de 1919, en el cual y para evitar rozamientos inútiles y enojosos, se establecieron muy discretas reglas. Pero después de la última renovación de cupos, sancionada por decreto-ley de 9 de junio de 1925 y reglamentada por el de 24 de diciembre de 1926, parece haber caído en desuso el trámite de audiencia previa a las Diputaciones vascongadas, como lo revela el hecho de no haber logrado éstas ser atendidas en las diversas solicitudes formuladas para que se las oyera.

El Gobierno estima de estricta justicia mantener el trámite de la audiencia previa a las Diputaciones para todo cuanto al Concierto económico se refiere, y por ello y sintiendo además la satisfacción de rendir tributo de simpatía al País Vasco, cuya administración pública es verdaderamente ejemplar, decide restablecer y ampliar las reglas contenidas en el decreto de 6 de marzo de 1919.

En consecuencia, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta lo siguiente:

Artículo 1.° Las cuestiones que surjan entre el Gobierno y las Diputaciones vascongadas, con motivo de la interpretación y aplicación del régimen de Concierto económico, se resolverán siempre de acuerdo entre el ministerio de Hacienda y dichas Diputaciones, y cuando no pudiera llegarse al acuerdo se resolverán por expediente en que habrán de ser oídas con la mayor amplitud las representaciones vascongadas, quienes podrán evacuar la audiencia, oralmente o por escrito. De las conferencias que celebren los representantes del ministerio y de las Diputaciones se levantarán actas haciendo constar siempre en la última la determinación del trámite con o sin acuerdo. Cumplidos estos requisitos y oyendo siempre al Consejo de Estado, el ministro de Hacienda dictará en definitiva la resolución que crea procedente. Contra ella cabe, en su caso, para las Diputaciones, el recurso contencioso-administrativo.

Art. 2.° En los casos en que las Diputaciones vascongadas reclamen la aplicación del presente decreto, el ministro de Hacienda, al dictar la orden de aplicación, fijará concretamente, en cada caso, un plazo que no excederá de tres meses ni bajará de uno, para que la representación de las Diputaciones vascongadas evacue su informe, teniendo en cuenta la importancia y volumen del expediente.

Art. 3.° Ni la Administración ni las Diputaciones vascongadas podrán tomar por sí válidamente iniciativas que se refieran a la aplicación del Concierto económico, y si las adoptasen quedarán en suspenso mientras se sustancie el expediente por el procedimiento definido en los artículos anteriores.

Art. 4.° El procedimiento regulado en este decreto será de aplicación a todas las reclamaciones formuladas por las Diputaciones vascongadas a partir de primero de enero de 1927, debiendo los Centros directivos dar curso inmediato a todos los expedientes que se hayan originado por virtud de reclamación de las citadas Diputaciones.

EL PRINCIPE DE GALES REGRESA

JOHN BULL.—Muchas gracias, alteza.

("News Chronicle", Londres.)

OTRAS NOTAS POLITICAS

Reorganización de los servicios del ministerio de Trabajo. El presidente del Gobierno limita el recibir visitas. Dimite la Directiva del Casino Militar.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno, después de recibir algunas visitas, abandonó su despacho de la Presidencia a la una de la tarde.

Dijo al salir que iba a cambiarse de ropa para asistir al entierro del general Aguilera, y que antes almorzaría con el señor Chapaprieta.

El presidente limita las visitas que se le hagan

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

"Ante la imposibilidad absoluta de seguir recibiendo visitas en el número extraordinario en que acuden, y en su mayor parte sin eficacia alguna posible, por tratarse de asuntos extraños a las atribuciones del presidente, éste, a pesar de su voluntad bien demostrada de atenderlas con amplitud nunca y en parte alguna igualada, se ve en la necesidad de hacer las siguientes limitaciones y advertencias, para bien y comodidad de todos y como único medio de trabajar en los asuntos generales:

Primera. Transcurrido ya el plazo de presentaciones y visitas de cortesía, las que tuvieren este único objeto darán cuenta de ellas a los secretarios.

Segunda. No pudiendo el presidente absorber las atribuciones de los ministros, ni revisar sus decisiones, ni darles órdenes, ni hacer recomendación alguna para ellas a los subsecretarios, a los directores generales, gobernadores, Diputaciones provinciales o Ayuntamientos, es absoluta y totalmente ineficaz cualquier intento en tal sentido.

Tercera. Las visitas, por consiguiente, deben quedar limitadas a los asuntos de interés político o administrativo que correspondan a las atribuciones de la Presidencia, o sea en cuanto a los administrativos, a la Subsecretaría de la misma y a las direcciones generales de Aeronáutica, Colonias y Turismo.

Cuarta. Aun para los asuntos mencionados en el número anterior, se ruega a los interesados, y les conviene, que, salvo caso de excepcional importancia, para los demás dejen una nota en la Secretaría particular o en la política, en la seguridad de que aquélla ha de ser examinada con el mayor detenimiento y con gratitud y estima por la muestra de deferencia y comprensión que ello supone; si una vez vista la nota el presidente necesitara mayores datos o aclaraciones, será inmediatamente citada la persona que la dejó."

En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer la visita del conde de Velayos, acompañado de otros miembros de la Sociedad para el fomento de la cría caballar. Expuso al Gobierno el deseo de que mire con simpatía la labor realizada por esta entidad. También recibió el señor Prieto al señor Aleixandre, a quien acompañaba el sindico de la Bolsa don Agustín Peláez, para darle cuenta del proyecto de creación de un banco patrocinado por elementos mercantiles e industriales. El ministro se mostró muy satisfecho por esta intención reveladora de que en los medios mercantiles e industriales se ve nuestra situación económica con confianza y optimismo.

El delegado del Gobierno en el Consejo superior bancario dió cuenta al señor Prieto de una reunión celebrada por la asociación de la Banca privada del Centro de España.

Reorganización de los servicios de Trabajo

El ministro de Trabajo ha manifestado ayer a los periodistas que, con motivo del decreto dando la preferencia para el trabajo a los obreros del término municipal, ha recibido numerosas consultas, pues algunos pueblos tienen poco o ningún término municipal. En solicitud de la misma petición le habían visitado algunas comisiones. El ministro añadió que se salvará dicha dificultad disponiendo que en aquellos pueblos donde no haya término municipal, los obreros sean agregados a los pueblos colindantes.

Con objeto de que esto sea conocido por los alcaldes de toda España, se publicará una orden aclaratoria.

—Estas agregaciones — añadió el ministro—no tienen nada que ver con la tradicional costumbre de los alojamientos de los obreros que disponían los alcaldes.

Dijo también el señor Largo Caballero que le había visitado una comisión de Canarias para denunciarle que allí no funcionan los Comités paritarios. También le hablaron de la crisis de trabajo que hay en todo el archipiélago por motivo de la pérdida del mercado de tabaco. Les dijo el ministro que en este último aspecto, el asunto dependía del ministerio de Hacienda. En cuanto a lo demás, les prometió ocuparse de ello.

Con motivo de la dimisión del señor Gómez Cano del cargo de director general de Acción Social, el ministro anunció una reorganización de servicios en su departamento e igualmente se propone la nueva organización corporativa nombrar los delegados provinciales de trabajo, los cuales tendrán para el ministerio los mismos efectos que los gobernadores civiles para el de Gobernación.

Su propósito es alejar por completo a los gobernadores de toda intervención en los conflictos sociales.

Terminó diciendo que le había visitado una numerosa comisión de fabricantes de gaseosas de Madrid para hacerle unas aspiraciones en relación con los Comités paritarios, y entre ellas que, dado el número de patronos, el comité se constituya con vocales de una y otra parte.

El concurso nacional de escultura

El ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que el plazo señalado para la admisión de proyectos, en el concurso nacional de escultura, se amplíe hasta el 15 de junio próximo. La exposición de proyectos y el fallo del jurado, se efectuará, por lo tanto, dentro de los quince días siguientes a la fecha indicada.

Asamblea del Cuerpo de Archiveros

Por una orden del ministerio de Instrucción Pública se autoriza al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para celebrar una Asamblea en la que se estudiará la reforma de los servicios y funciones técnicas que le están encomendadas.

De la organización de esta Asamblea se encargarán los directores de la Biblioteca, Museo Arqueológico y Archivo Histórico Nacional, auxiliados por los funcionarios que designen. Esta comisión fijará el programa y las fechas de la Asamblea y para la presentación de ponencias.

Un acto republicano en la Embajada de París

Nota del ministerio de Estado: "Es muy loable la inquietud que los republicanos españoles residentes en París manifiestan — según algunos periódicos de esta capital—ante los conocidos manejos de los elementos monárquicos que allí laboran contra el régimen actual de nuestra Patria. Pero acaso no tengan ya fundamento sus inquietudes, por lo que respecta al peligro que señalan de que la Embajada de la Nación pueda ser un centro antirrevolucionario de acción monárquica, ya que en la actualidad el personal que allí actúa es especialmente escogido, pudiendo asegurarse su proceder más leal y perfecta adhesión a la República, siendo posible que no en largo plazo pueda dar fe de ello con algún acto no desprovisto de interés."

Los panaderos del extrarradio

El ministro de Economía ha manifestado ayer mañana a los periodistas que está ocupándose actualmente para resolverlo con la mayor rapidez, de la cuestión de los panaderos del extrarradio de Madrid, los cuales han manifestado que como están fuera del Consorcio y, por tanto, no gozan del subsidio de que disfrutan los de Madrid, no pueden cumplir las condiciones impuestas por el Comité paritario. Agregó el señor Nicolau que, como este asunto no compete al Ayuntamiento, ya que cae fuera de su término municipal, se encargará de resolverlo el ministerio de Economía, en contacto con los de Trabajo y Gobernación.

En Comunicaciones

El ministro manifestó que ayer había oficiado a los directores generales de Correos y Telégrafos, recordándoles las disposiciones vigentes sobre envíos de giros postales y telegráficos al extranjero

Dimite la Directiva de Casino Militar

Tenemos noticia de que ha presentado la dimisión la Junta directiva del Centro cultural del Ejército de la Armada (Casino Militar), por una moción presentada por un grupo de socios, en la que se protesta, entre otras cosas, de haberse negado a celebrar una recepción oficial en honor de los oficiales que tomaron parte en los sucesos de Jaca, a raíz de su reciente visita a Madrid.

El Consejo Superior de Aeronáutica

Decreto de la Presidencia firmado ayer.

"Artículo único. Pasarán a depender del ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica y de la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos dependientes hoy de la Presidencia, transfiriéndose también a aquél las respectivas consignaciones del Presupuesto, dentro de cuyo límite total de gastos y aún procurando alguna economía desenvolverá su acción el Departamento ministerial".

Inspección de los servicios telefónicos

Ayer publicó la "Gaceta" un decreto del ministerio de Comunicaciones por el que se establece de modo permanente, en cumplimiento de la base 16 del contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica, la inspección de las instalaciones y servicios Telefónicos, a cargo de la Dirección general de Telégrafos y Teléfonos. Dicha inspección estará a cargo de individuos del Cuerpo de Telégrafos, tanto en su aspecto técnico como en el administrativo.

El Instituto de Reeducación profesional

En la "Gaceta" de ayer apareció un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se reorganizan el Instituto de Reeducación profesional y la Residencia de Inválidos del Trabajo. Ambas instituciones formarán en lo sucesivo una sola, con plena personalidad jurídica, que se denominará Instituto de Reeducación Profesional.

Estará regido por un Consejo de Patronato, compuesto por un presidente, designado por el ministerio, los directores generales de Trabajo, Sanidad y Administración local, el alcalde de Madrid, tres vocales médicos, dos vocales obreros y otros dos patronos, y seis de libre designación del ministerio. Funcionará, además, un Comité ejecutivo.

Las vacantes que ocurran en la Residencia, se destinarán a inválidos del trabajo que no sean susceptibles de reeducación. En el Instituto se admitirán los reeducandos que permita la capacidad de las instalaciones y la cuantía de los recursos.

La ronda volante de los Somatenes

Con referencia a este asunto el señor Galarza manifestó ayer mañana que la Policía había comprobado que las placas encontradas habían sido confeccionadas en un establecimiento de la calle de Preciados, para ser usadas como distintivo por la ronda volante del Somatén.

El jefe de ésta, don Antonio Galván Arias, ha manifestado que, en efecto, los individuos pertenecientes a la ronda, en número de ciento, habían sido provistos de dichas insignias, previa autorización suya, y que todas fueron hechas en el establecimiento referido.

También declaró que al principio, al colocarse los escudos sobre las placas, se abonaba la cantidad de cuatro pesetas por la jefatura de la ronda, y que más tarde lo hacían los propios interesados.

La Policía se incautó, en el domicilio del señor Galván, de tres insignias con placa, incluyendo la suya y unas doscientas, aproximadamente, de los escudos pequeños, el troquel para ésta, un fichero del personal en el que se hace constar las personas y clase de insignias que cada uno poseía.

Al referido señor Galván se le ocupó un arma larga y una pistola propiedad de individuos de la ronda, según declaró y que, por este motivo, no había hecho entrega a la Guardia civil al disponerse el desarme de los somatenistas.

En el domicilio del señor Galván fueron encontrados también 11 cajas de cartuchos de carabina y otra de cartuchos para revólver.

Anunció el director de Seguridad que se averiguará la responsabilidad en que pueda haber incurrido el señor Galván, y añadió que, por medio de la Prensa, rogaba a los poseedores de placas como las mencionadas se sirvan devolverlas a la mayor brevedad posible en la Dirección general de Seguridad.

* * *

El director de Seguridad, esta madrugada conversó con los periodistas y les dijo que había dado órdenes para abrir expediente por los gastos que estimaba excesivos, que se invirtieron en gases hilarantes y lacrimógenos y caretas protectoras para los guardias, durante los hechos ocurridos del 10 al 17 de diciembre pasado.

El libramiento por tales gastos alcanza la cifra de 99.484 pesetas.

El semanario "La Monarquía"

La Dirección general de Seguridad devolvió ayer a la Administración de "La Monarquía" las ediciones recogidas el día 16 ,prohibiendo la venta del número en la calle, pero autorizando el servicio a los suscriptores.

Declaraciones de Marañón

PARIS, 20.—"Le Temps" publica unas declaraciones hechas a su enviado especial en Madrid por el doctor Marañón. Refiriéndose al sentimiento que había causado en Francia, según le expresó el periodista francés, su negativa de aceptar la Embajada de España en París, el doctor Marañón dijo que al renunciarla había sacrificado sus más legítimas preferencias en aras de sus trabajos científicos y de su labor de enseñanza, que considera muy importante en el momento actual.

Con respecto a los últimos acontecimientos registrados en España, declaró el doctor Marañón que habían tenido como consecuencia fortificar la autoridad del Gobierno. Si éste tiene que efectuar una política más radical, mostrándose menos tolerante con respecto a monárquicos y clericales, no es menos cierto que esta política será sobre todo conservadora puesto que descansará en la necesidad de mantener la tranquilidad para consolidar las instituciones republicanas.

Añadió que el Gobierno se mostrará severo en cuanto al mantenimiento del orden para evitar incidentes que pudieran originar tanto las derechas como las extremas izquierdas.

Agregó que los desórdenes de provincias habían sido obra de extremistas, principalmente de comunistas y que se habían adoptado todas las medidas necesarias para que no se repitieran hechos semejantes.

Terminó expresando su opinión de que las elecciones deben celebrarse lo antes posible para no prolongar una situación provisional que pudiera ser origen de dificultades. Cree, pues, que la fecha de 28 de junio a que se ha referido el señor Alcalá Zamora será la que se fije definitivamente para la celebración de las elecciones.

Se aprueba el proyecto agrario en Ginebra

Una sociedad internacional de crédito hipotecario

Alemania, Inglaterra y Francia están dispuestas a firmar el convenio

GINEBRA, 20.—La Comisión de estudios para la Unión europea se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Briand, abordando el examen del proyecto de sociedad internacional de crédito hipotecario agrícola, elaborado después de la última sesión.

Se sabe, en efecto, que este proyecto ha gozado desde los primeros momentos de las simpatías generales. Estudiado por el Comité europeo y después por el Subcomité de la Comisión europea, se presenta hoy ante esta última como un conjunto sólido.

El señor Curtius hizo saber después que estaba dispuesto a firmar en nombre de Alemania, el convenio, pero que se veía obligado a supeditar la adhesión de su país a la de Bélgica, Italia, Francia, Inglaterra, Suiza, Holanda y Suecia.

El señor Briand pronunció a continuación un discurso y expresó la adhesión sin reservas de Francia.

Expuso los progresos realizados desde hace tres meses en el terreno agrícola por la Comisión europea.

La firma del Convenio será abierta a todos los Estados hasta el día 30 de septiembre próximo.

LA CONFERENCIA DEL TRIGO

LONDRES, 20.—La Conferencia del Trigo se ha reunido esta tarde en sesión plenaria.

Al terminar la reunión se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"El Comité de la Conferencia se ha reunido ayer por la tarde, discutiendo de una manera general el estado de los diversos proyectos relativos a cuestiones de estadística, utilización del trigo y eventualidad de una acción concertada.

El Comité ha decidido nombrar tres Subcomités que se han reunido esta mañana, a las diez, y se han ocupado, respectivamente de los siguientes asuntos:

Primero. Estadística; segundo, utilización del trigo, y tercero, resolución de proyectos.

Cada uno de dichos Subcomités se ha encargado de preparar un informe que ha sido sometido a la tercera sesión plenaria de la Conferencia a las catorce horas. La Conferencia ha levantado acta de estos informes y los ha discutido. La Delegación soviética ha hecho una exposición general relativa a la situación actual del trigo. Después de un cambio de puntos de vista entre los reunidos, la cuestión de la resolución de los proyectos ha sido remitida al Comité de la Conferencia, que la estudiará de nuevo y la someterá otra vez a la Conferencia. La próxima sesión plenaria se celebrará el viernes por la mañana."

Contra resfriados y reumatismo tome Vd. únicamente Tabletas de Aspirina. Rechace imitaciones. Fíjese en la Cruz Bayer.

BAYER

A 21 PESETAS

Impermeable pluma, género inglés,

A 75 PESETAS

Trajes a medida de estambre, novedad que valen 110. Vean sus escaparates Casa Seseña, Cruz, 30. Sucursal, Cruz, 27.

—¿Por qué toca la campana grande?
—Pues... porque alguien estará tirando de la cuerda.

("Sondagsnisse Strix", Estocolmo)

—¿Pero hay alguien que coma carne de caballo?
—Sí, señora; mucha gente que se cree que come carne de vaca.

("Moustique", Charleroi)

—¿Quieres venir a casa? Hoy ha guisado mi mujer por vez primera.
—Iré. Yo no abandono a los amigos en la adversidad.

("Il Travasso", Roma)

—Papá, Nicanor quiere casarse conmigo.
—¿Y estás contenta?
—Sí; pero me duele dejar a mamá.
—Yo me sacrificaré, hija mía. Que se vaya mamá contigo.

("Karikaturen", Oslo)

Una comisión para el Estatuto valenciano

Los Municipios de Vizcaya defenderán su régimen especial. En Illescas (Toledo) roturan una finca sin permiso del dueño. Facilidades para el paso de la frontera a los extranjeros.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO ESCOLAR DE VALLADOLID

Acuerdos del A. de Bilbao

BILBAO, 20.—Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, que ha tomado el acuerdo de realizar las necesarias gestiones para defender el régimen especial de los Municipios de la provincia de Vizcaya en cuanto al caso concreto de la excepción que le fué concedida a la Compañía Telefónica Nacional por decreto de 25 de agosto de 1924 de toda clase de exenciones municipales; que se recabe el pago por el Estado de la cantidad equivalente a los derechos y tasas que ha dejado de percibir hasta la fecha el Ayuntamiento y que se calcula que llegará a cerca de un millón de pesetas.

Dos detenciones

BILBAO, 20.—Hoy ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado don Zacarías Romero dueño de la armería de la Rivera, que como se recordará fué asaltada por los comunistas con motivo del mitin monárquico.

La detención obedece a que dicho señor intentó comprar en Eibar 20 pistolas sin numeración. También ha sido detenido don Isidoro Palacios por querer comprar armas sin numeración. Los dos han contravenido las disposiciones que prohiben la compra clandestina de armas.

Reintegración de fuerzas

CADIZ, 20.—Comunican de San Fernando que se han reintegrado a Jerez de la Frontera las fuerzas de Lanceros de Villaviciosa, que habían sido destacadas con motivo de los últimos sucesos.

El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que habían dado satisfactorio resultado los requerimientos hechos a los padres de familia para que enviaran a sus hijos a los colegios, habiéndose reintegrado hoy todos. Agregó que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia, por lo que deben cesar las actitudes alarmistas, que no tienen ningún fundamento.

Tranquilidad en Córdoba

CORDOBA, 20.—Persiste la tranquilidad. El Juzgado continúa sus gestiones para hallar a los autores de los pasados sucesos.

El paso de la frontera

SAN SEBASTIAN, 20.—El gobernador ha recibido a una comisión de entidades turísticas de Bayona y Biárritz, que se lamentaron de la forma en que se trata a los viajeros en la frontera. El gobernador telefoneó a la Policía de Irún, encargando se extreme la cortesía con todos y especialmente con los extranjeros, aunque cumpliendo la smedidas para evitar la emigración de capitales.

La circulación de armas

SAN SEBASTIAN, 20.—El gobernador ha encargado a la Policía haga averiguaciones sobre supuestos focos de compra y venta de armas en Guipúzcoa y Navarra.

* * *

SAN SEBASTIAN, 20.—En Mondragón recibió un recadista una carta para el alcalde de Ermua, detenido en Bilbao por asuntos de armas. Entregada la carta al goebrnador por el recadista, resultó que en ella se solicitaba urgente envío de armas y municiones, pidiendo al menos la mitad del envío para el domingo. Firmaba Miguel con apellido ilegible. El gobernador envió la Policía a Mondragón y resultó haberse fugado en esa mañana Miguel Aguirreurreta. El gobernagdor ha adoptado medidas de previsión.

Un incendio

SAN SEBASTIAN, 20.—El comandante de la Guardia civil de Beasain comunicó al gobernador a las siete de la tarde que había observado el incendio del convento de Benedictinos de Lazcano. Acudieron a sofocarlo las autoridades, Benemérita y vecindario. Quedó sofocado el incendio a las nueve de la noche.

El fuego comenzó por el pabellón destinado a dormitorio de los alumnos, en el primer piso y en el desván, cuando estaban todos los Hermanos, Padres y alumnos en el pabellón de estudios, que está separado del pabellón destinado a dormitorio, por un ancho patio. Las pérdidas no son de consideración. El padre superior ha manifestado que desde luego [illegible] de [illegible] y que [illegible] do la falta de un par de zapatos nuevos. El pabellón, por su parte trasera, da al campo. Hay allí 41 alumnos, nueve hermanos y doce padres. El padre prior es fray Emilio Malerdo.

Los daños de la Capilla de San José

SEVILLA, 20.—El gobernador civil manifestó que ha llegado procedente de Madrid un delegado de la Dirección general de Bellas Artes para conocer los destrozos causados en la capilla de San José, declarada, como se sabe, monumento nacional, durante los últimos sucesos registrados. La capilla fué incendiada. Dicho funcionario ha visitado al gobernador y se pondrá al habla con el inspector de Bellas Artes y con el Cardenal Ilundain, para ver la forma de proceder cuanto antes a la restauración de esta magnífica joya.

Sentencia aprobada

SEVILLA, 20.—El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Málaga contra dos incendiarios.

Los contratos colectivos

SEVILLA, 20.—El gobernador ha manifestado que iba a tener una entrevista con propietarios y obreros del campo para tratar de los contratos de trabajo. Se fijarán unos jornales tipos. Añadió que la huelga de mineros de Aznacollar continuaba igual. La mina se halla protegida por la fuerza pública. Continúan las negociaciones para la solución del conflicto.

Le roturan la finca sin su permiso

TOLEDO, 20.—Telegrafían de Illescas que el guarda jurado de la finca "Arroyo Vedado", término de Yuncos, propiedad de don Ricardo Aguilar, denunció que se efectuaban en la finca trabajos de roturación, sin permiso del propietario. Practicadas diligencias, se encontró a cuatro obreros ocupados en la roturación de la finca, los que manifestaron les fué ordenado por el guarda municipal de Yuncos, en representación de la autoridad local. Interviene el Juzgado.

El estatuto regional valenciano

VALENCIA, 20.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta tarde, se ha aprobado una proposición de la Alcaldía, nombrando una Comisión para que estudie el futuro estatuto regional.

El conflicto escolar de Valladolid

VALLADOLID, 20.—Para hallar un medio adecuado de resolver el conflicto escolar planteado en la Facultad de Medicina con los incidentes surgidos días pasados y que motivaron el cierre de dicho establecimiento, y para buscar una fórmula que permita levantar la sanción impuesta por el ministro de Instrución pública a los alumnos de aquella Facultad, ha llegado esta tarde el subsecretario, señor Barnés, que se reunió con la Junta de gobierno de la Universidad en el despacho del rector.

Después se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción Pública, se reunieron las autoridades académicas de las distintas Facultades de esta Universidad, y después de larga deliberación, acordaron: Primero, la Junta de gobierno terminará el expediente que tiene incoado e impondrá las sanciones que se deduzcan de él. Los escolares se comprometen a acatar el fallo. Segundo. Por mediación de la Federación Universitaria Escolar, los alumnos de la Facultad de Medicina podrán solicitar su examen, que se efectuará con arreglo a las normas de justicia. Tercero. Recibidas todas las instancias, el Claustro podrá proponer al ministro la reapertura de la Facultad de Medicina. Si los alumnos promovieran disturbios, seguirá en vigor la orden del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 18 del mes actual.

La expulsión del Obispo de Vitoria

BILBAO, 20.—El gobernador civil dió cuenta a los periodistas que había leído en un periódico de Madrid una información relacionada con la salida del Obispo de la diócesis y manifestó que era este un asunto delicado y que se abstenía de emitir opinión. Unicamente—añadió—puedo afirmar que los sacerdotes de Vizcaya no han recibido orden ninguna de su Prelado para que cumplieran las disposiciones recientes del Gobierno, esto es, que el Clero se consagrase exclusivamente a sus funciones evangélicas, apartándose de cuanto pudiera rozar con la política.

* * *

SAN SEBASTIAN, 20.—Ha visitado al gobernador una Comisión de la Agrupación Nacionalista de la Derecha, que le manifestó el disgusto producido por la invitación hecha al Obispo de Vitoria para que abandonase la diócesis. El gobernador contestó que no se había propuesto agraviar a la autoridad religiosa vinculada en el Obispo. La misma Comisión expresó su descontento por el anuncio de nuevas elecciones en los Ayuntamientos donde ha habido protestas. El gobernador les contestó que se ha limitado a cumplir órdenes del Gobierno, aunque ha propuesto que en las Comisiones gestoras que regirán interinamente los Ayuntamientos figuren representantes de todos los sectores que tengan opinión en el país.

Marruecos y Colonias

REGRESO DE LA COMISION ESPAÑOLA DE TANGER

TANGER, 20.—Ha regresado de Madrid la comisión española del Comité internacional de defensa de los intereses de Tánger, que fué a gestionar diversas medidas del Gobierno para atenuar la crisis económica tangerina. Los comisionados vienen muy complacidos de la acogida que les hizo el presidente del Consejo, así como de las promesas para la construcción de la estación del ferrocarril de Tánger a Fez y de mostrarse tolerantes sobre el asunto del juego.

Comentando este asunto el diario "El Porvenir", de Tánger, dice que una vez más se demuestra con hechos que España no ha sido, como se hizo creer, quien mermó los medios de vida de la zona de Tánger, sino que la miseria de la economía tangerina proviene del excesivo celo político con que los distintos países han querido mantener a salvo sus propios intereses por cuenta del erario tangerino. También proviene, añade, de la centralización de poderes ejercida en nombre del soberano, así como del comercio que se nos escapó cuando la diplomacia acordó la doble frontera cuya hostilidad contra Tánger culmina en la Aduana de Arbau. Una población de sensibilidad de preparación mercantil de Tánger, que fué siempre el cerebro comercial de Marruecos libre, no puede, sin falsear su esencia, polarizar su vida en los azares de la ruleta.

Lo esencial, termina diciendo, es que el Gobierno español se halle dispuesto a dar impulso a nuestra labor de Protectorado y conceder a Tánger, que es la Cenicienta de Marruecos, bastante más de lo que solicita.

Misionero muerto por comunistas chinos

Otros cinco han sido hechos prisioneros

PERU, 20.—La Legación apostólica ha recibido un telegrama de Lachokow, provincia de Hupeh, que dice que los comunistas han asaltado la misión católica de Chaynenkow, cerca de Lachokow. Mataron a los tres sacerdotes católicos chinos que había y expulsaron a los seminaristas.

Los comunistas se llevaron también al Obispo Ricci y a cuatro sacerdotes.

ULTIMA HORA

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 20)

Pesetas 41,90; dólares, 4,198; libras, 20,422; francos franceses, 16,419; suizos, 80,945; coronas checas, 12,437; chelines austriacos, 58,965; liras, 21,98; peso argentino, 1,305; peso uruguayo, 2,52; Milreis, 0,292; Deutsche und Disconto, 102; Dresdner, 101; Dranatbank, 122; Commerzbank, 101,50; Reichsbank, 140,75; Nordlloyd, 52,75; Hapag, 51; A. E. G., 92; Siemenshalske, 149,50; Schukert, 128,50; Chade, 261; Bemberg, 79; Glanzstoff, 85; Aku, 66; Igfarben, 135; Polyphon, 131; Svenska, 222,25.

LYS PETIT
Liquida su colección trajes, sombreros de primavera. Carrera San Jerónimo, 33.

ENSAYOS PARA MEJORAR LAS COMUNICACIONES EN LOS PIRINEOS

Se estudia sobre todo el cambio de ruedas de los vagones

Rusia prepara otro plan quinquenal

QUIEREN SOBREPASAR A LOS ESTADOS UNIDOS

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Ultimamente, con frecuencia, se reciben noticias relativas a las comunicaciones transpirenáicas. Hoy es un acuerdo relativo a la carretera Pamplona-Bayona por los Aldudes y Saint Etienne de Baïgorry, cuya construcción se terminará en breve. Celebrada ya en San Sebastián una reunión de ingenieros de ambos países, habrá otra en los Aldudes.

Ha pocos días, anunciaron de Pau la inminencia de ensayos técnicos convenidos entre las dos naciones vecinas, con el fin de allanar las dificultades subsiguientes al ancho de nuestras vías férreas, distinto del general de Europa. Trátase de cambio de los juegos de ruedas, para que se pueda atravesar la frontera sin necesidad de que el viajero descienda de su vagón y sin recurrir para ello al tercer carril, a lo que, en cuanto respecta al sector Pau-Zaragoza, no se han encontrado propicios los Gobiernos en atención al aspecto económico de tal empresa.

Don Alfonso a Los Angeles

No importa que don Alfonso haya dejado de regir los destinos de España para que la ciudad de Los Angeles, fundada bajo el patrocinio de la Corona de España, insista en su invitación para que sea huésped de honor de la ciudad al festejar ésta el CL aniversario de su fundación.

Hoy aparecen en la Prensa francesa fotografías transmitidas desde América del mensaje que, dirigido al duque de Toledo, se proponen traer a Europa, según se anuncia, el alcalde de Los Angeles y miss Blanche Lisler, mensajera o embajadora de la ciudad de nombre celeste.

Lerroux en la S. de N.

Los periódicos franceses, al informar de las reuniones de la Sociedad de Naciones, señalan la marcada emoción con que el señor Lerroux ha iniciado su primera intervención y recogen ampliamente sus palabras, nuncio de la colaboración de España a la obra de la paz con espíritu independiente y exento de prejuicios, según la frase del señor Lerroux.

Este ha rendido homenaje a quienes le precedieron en la representación de España en Ginebra y ha declarado, según "Le Temps", que el Gobierno español está decidido a seguir las buenas tradiciones y deseos de estrecha amistad con los demás países miembros de la Sociedad de Naciones.

Otro plan quinquenal

El "New Chronicle" da cuenta de que un Comité de notables políticos rusos ha sido nombrado para establecer un nuevo plan quinquenal que se extendería del año 31 al 37. Según ciertos oradores de la reunión al fin de 1937, los Estados Unidos serían alcanzados y aun sobrepasados por el Estado soviético.

También el "Morning Post" anuncia que en los centros oficiales rusos de Londres, se han recibido noticias de revueltas de los trabajadores de Moscú contra el régimen soviético. Todo el partido comunista y la Liga de juventudes comunistas han sido movilizados en la capital de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Parece que los disturbios comenzaron el 12 de mayo en una fábrica cerca a Moscú, donde doce mil obreros se declararon en huelga para protestar contra los salarios y la mala alimentación.

Se dice que las guarniciones han sido llamadas a los puertos por el temor de manifestaciones contra la exportación de productos alimenticios de primera necesidad.—Solache.

Niña carbonizada en un incendio

HUELVA, 20.—En el pueblo de Villarrasa se declaró un violento incendio en la casa habitada por José Picón Boza, con su mujer y una hija de diez meses. Cuando ocurrió el siniestro los padres estaban ausentes de la casa, y la criatura que se hallaba sola pereció carbonizada entre las llamas. El edificio con todos los enseres quedó totalmente destruído.

Caída mortal

TOLEDO, 20.—Comunican de Oropesa que cuando iba a la escuela, con otros, el niño de ocho años Pedro Alfaro Pato, trepó por una torreta de hierro que sostiene la línea de conducción eléctrica. Al llegar a unos doce metros de altura, sufrió un mareo y cayó, rompiéndose el cráneo, con salida de la masa encefálica. Conducido al hospital, falleció momentos después.

Niño muerto por un disparo

VALENCIA, 20.—Esta tarde, en el Instituto de segunda enseñanza, momentos antes de examinarse un estudiante apellidado González, hijo de un teniente de Seguridad, estaba contemplando una pistola, que se le disparó, atravesándole la bala el corazón. Ha quedado muerto.

Niño atropellado

ZARAGOZA, 20.—En el Coso, esquina a la calle de San Jorge, fué atropellado el niño de cinco años Casimiro Aznar, por el automóvil de viajeros de Zaragoza a Leciñena, conducido por Marcelino Hernández. El niño sufrió fractura de la pierna izquierda y varias lesiones calificadas de pronóstico grave. Fué conducido al Hospital y el chofer detenido.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El insigne histólogo don Santiago Ramón y Cajal, a quien se ha erigido un busto en el patio de la Facultad de Medicina

El alcalde republicano de Cartagena ha dimitido

Los socialistas dificultan su gestión

Concejales de la derecha republicana encarcelados en Caravaca

Nuevas elecciones en 89 Ayuntamientos de Toledo

CARTAGENA, 20.—La dimisión del alcalde, motivada al aparecer ante los problemas económicos que plantea la minoría socialista, ha sido mal recibida por la opinión y originó esta tarde a última hora una manifestación obrera que se dirigió al Ayuntamiento para pedir que retirase su dimisión. Luego de entrevistarse con el alcalde interino, marcharon al domicilio del dimisionario, a quien llevaron al Ayuntamiento entre aclamaciones. El alcalde habló a los manifestantes desde el balcón principal, diciendo que se veía obligado a dimitir porque se le entorpecía su gestión. Expuso su interés por resolver las cuestiones que afectan a Cartagena y a la clase obrera de cualquier color político y se congratuló de haber impedido la salvaje quema de conventos. Agradeció la manifestación pidiendo un plazo de breves horas para consultar con el Comité del partido republicano a que pertenece, cuya decisión acataría. Fué interrumpido por grandes ovaciones. Después de disolverse la manifestación, acudió una comisión de la Unión Mercnatil e Industrial, para pedir que retirase la dimisión. Un grupo de obreros socialistas protestó de las duras alusiones que hicieron los manifestantes contra el jefe de la minoría socialista señor Zafra. Se comentan las tirantes relaciones existentes entre la conjunción de republicanos y socialistas.

Protesta contra una comisión

ALMERIA, 20.—Al mediodía unos ochocientos vecinos del pueblo de Bérja, incluso obreros del campo, que ocupaban varias camionetas, llegaron a esta capital para visitar al gobernador civil con objeto de protestar por el nombramiento de la comisión gestora del Ayuntamiento designada ayer. El gobernador recibió a los comisionados y después de alguna deliberación, se acordó que continúe la primera comisión municipal. El gobernador habló a los grupos desde el balcón del Gobierno civil, siendo aplaudido. Por la tarde los vecinos regresaron al pueblo. Durante el viape cerró el comercio de Bérja.

* * *

ALMERIA, 20.—Como ampliación del resultado de la visita de una Comisión de Berja, el acuerdo ha sido que continúe la primera Comisión gestora hasta que resuelva el ministro de la Gobernación.

Protesta de Lequeitio

BILBAO, 20.—El Ayuntamiento de Lequeitio ha enviado al gobernador una protesta contra la anulación del Ayuntamiento de dicha localidad, que resultaron elegidos 12 concejales nacionalistas. El gobernador ha enviado dicho escrito a Madrid. Está firmado por el partido republicano de Lequitio, nacionalistas, la cofradía de mareantes de pescadores y nacionalistas vascos.

Actividad electoral en Cádiz

CADIZ, 20.—Los círculos políticos han recobrado la animación al conocerse la fecha de las próximas elecciones municipales. Según se dice, la coalición republicano-socialista irá a por los puestos de la mayoría. Por los demás puestos se dice que irán los liberales, los elementos católicos y algún representante de los gremios. No se sabe aún si los amigos de Alba querrán representación.

Concejales encarcelados

MURCIA, 20.—Comunican de Caravaca que el alcalde interino ha encarcelado, en ausencia del propietario, a concejales y a varios significados miembros de la derecha republicana, lo que ha producido alarma entre los familiares y amigos que vinieron al Gobierno civil para protestar de las detenciones. Previa consulta al ministro de la Gobernación, la Junta de autoridades ha acordado levantar el estado de guerra, sin perjuicio de que el gobernador militar preste fuerza para el mantenimiento del orden, y que se excite por el gobernador para despertar el espíritu público después de los pasados sucesos.

Ante los comentarios del público sobre varios comunicados publicados en el diario republicano "El Liberal" por personas que rechazaban la atribución de haber participado en los incendios y saqueos de conventos, el periódico rechaza la solidaridad con las manifestaciones de los comunicantes.

Nuevas elecciones en 89 Ayuntamientos

TOLEDO, 20.—El "Boletín Oficial" publica la relación de pueblos en que se verificarán nuevas elecciones. De 206, se renovarán totalmente 89 Ayuntamientos y parcialmente dos.

Se piden economías con urgencia en Inglaterra

Los hombres de negocios dicen que sin ello el hundimiento del país es inevitable

LONDRES, 20.—El Consejo nacional de industria y comercio, organismo que fué creado en septiembre último y del que forman parte banqueros, industriales y hombres de negocios de gran relieve de Inglaterra, ha publicado un manifiesto diciendo que el hundimiento económico es inevitable a menos que se adopten con urgencia medidas eficaces para reducir los gastos y proteger de una manera amplia y práctica la industria de la Gran Bretaña.

DIVISION NAVAL SURAMERICANA

LONDRES, 20. — El Almirantazgo anuncia hoy que se ha decidido constituir con dos cruceros una división naval que permanecerá en aguas de Suramérica constantemente, excepto en la época del año en que la Escuadra llamada de las Indias Orientales se concentra para las maniobras.

Los dos cruceros designados son el "Durban" y el "Despatch".

SNOWDEN MEJORA

LONDRES, 20.—El señor Snowden ha asistido hoy a un Consejo de Gabinete.

HINDENBURG REVISTA LA ESCUADRA ALEMANA

Tres aviadores franceses castigados por aterrizar sin permiso en territorio germano

KIEL, 20.—En la rada de Kiel se ha verificado hoy una gran revista naval organizada con motivo de la botadura del crucero acorazado "Deutchsland". Han tomado parte todas las unidades de la Marina alemana.

El presidente Hindenburg y el ministro de la Reichswehr revistaron la flota a bordo del crucero "Koenigsberg".

AVIADORES FRANCESES CASTIGADOS

SCHWEINFURTH, 20. — Los tres aviadores militares franceses que aterrizaron el sábado último en el campo de aviación de Schweinfurth han comparecido hoy ante el Tribunal que juzga los flagrantes delitos.

Dichos oficiales han sido condenados por carencia de pasaportes y violación de las ordenanzas de navegación aérea, uno de ellos a 250 marcos de multa o diez días de detención, y los otros dos, a 100 marcos de multa o cuatro días de detención.

Además han sido condenados a abonar los gastos del proceso.

El cónsul de Francia en Nuremberg, que asistía a la vista asistido de un intérprete, marchó inmediatamente a Nuremberg acompañado de los tres aviadores.

CAMIONES RAPIDOS REO

NUEVOS MODELOS
Cargas garantizadas por la Fábrica
EXPOSICION
Glorieta de San Bernardo, 3 - MADRID
MAS PIEZAS DE REPUESTO

La Lliga retira sus candidatos a la Asamblea

Dice que se ha quebrantado el pacto de solidaridad. Descontento entre los prohombres del catalanismo. Se teme una huelga de ladrilleros en toda la provincia de Barcelona

CAMPAÑA CONTRA LA PORNOGRAFIA EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Una de las cosas que más han variado en estos días pasados es el Gobierno de la Generalidad. Exteriormente todo sigue igual, salvo el nombramiento de algún nuevo consejero que, aún no militando en el bando político que acaudilla Maciá, representa por su prestigio y por su inteligencia un positivo refuerzo en el gobierno de Cataluña. Intrinsicamente por lo que se refiere a la esencia, atribuciones y objeto de la Generalidad, las diferencias que hoy se observan con respecto a hace quince días son más profundas. La circunstancia primero de que el ministro de Trabajo del Gobierno Provisional de la República rechazase toda ingerencia de la Generalidad en los conflictos sociales de Cataluña, y de que, más tarde, el ministro de la Gobernación definiese las atribuciones de la Generalidad, reduciéndolas a las de cualquier Diputación y declarando que la suprema autoridad en Barcelona reside en el gobernador civil y que la Constitución de la Generalidad, publicada en el Boletín Oficial de 28 de abril sufriese transcendentales modificaciones en Madrid, han hecho variar las cosas. Pero de todo ello apenas ha hablado la Prensa catalanista, a pesar de su importancia, que a nadie se le oculta. Cuando en el Palacio de la Generalidad alguien alude a tales hechos, en vez de la arrogancia de antaño, se acude a unas discretas evasivas de cordialidad y sentimientos ibéricos. Sin embargo, hoy por hoy la misión casi exclusiva de la Generalidad se reduce, a más de la que es inherente a las Diputaciones, a preparar y elaborar el Estatuto de Cataluña. Su propósito de imponer un encasillado oficial en las elecciones del domingo para la Asamblea provisional de Cataluña, parece demasiado. Los pueblos ven con disgusto que se les obligue a elegir a los representantes designados de antemano; los partidos políticos se muestran descontentos con el criterio arbitrario con que se procede al reparto; los prohombres del catalanismo están quejosos, temiendo inevitables postergaciones. Ya se teme en Cataluña una propaganda españolista con ánimo de restar eficacia y autoridad al Estatuto que corre peligro de no ser la deseada obra de todos los catalanes votada unánimemente por toda Cataluña. La falta de ductilidad política de los dirigentes de la Generalidad pone hoy en peligro un éxito que se tenía por descontado.—Angulo.

La Liga se abstiene

BARCELONA, 20.—La Lliga regionalista ha hecho público el siguiente manifiesto:

"Ante las actuales circunstancias la Liga Regionalista, consciente de la transcendencia de este momento, propicia a la favorable resolución de las aspiraciones de Cataluña, ha estado dispuesta a solicitar su asistencia y sostener su criterio respecto al Estatuto que la Asamblea de la Generalidad ha de elaborar y presentar al plebiscito de nuestro pueblo, a pesar del sistema de la elección de representantes que han de formarla y que creía poco adecuado. Deseosa de que apareciese la mayor unanimidad entre todos los catalanes la Liga Regionalista aceptó gustosa la inteligencia que le era brindada por otros sectores de la política catalana para conseguir una solidaridad de todos ellos respecto al Estatuto de autonomía y se llegó a un perfecto acuerdo en el cual se asignaron a la Liga determinados distritos a cambio de ceder esta otros en las que sus fuerzas eran superiores a la de los demás partidos. Este acuerdo logró la conformidad de todos. Por causas que no hemos de investigar ahora ni tampoco fundamentarlas el pacto de la solidaridad de hecho ha sido quebrantado. Contra nosotros no solamente se ha quebrantado el pacto, sino que después de la eliminación de tantos Ayuntamientos que tienen derecho al voto llegan a nosotros noticias de que a última hora se toman medidas inexplicables contra nosotros para evitar que voten o coaccionar la voluntad de sus componentes. La Liga regionalista no quiere en este momento fomentar disensiones entre catalanes, ya que no se ha querido o no se ha podido sostener el acuerdo adoptado, retira todos los candidatos que presentaba por los distritos que concretamente se le habían designado por todos los partidos y deja el campo libre para aquellos que quieran ir a la elección. No quiere esto decir que se desinterese de la suerte del Estatuto que se ha de elaborar; no pondrá obstáculos a los que tienen hoy en sus manos el Gobierno de Cataluña y trabajan para la consecución de las aspiraciones de nuestro pueblo. Para ellos la gloria y para ellos la responsabilidad, pero la Liga no tiene en este punto un criterio que es su deber y su honor sostener. No quiere decir esto que se aparta de los problemas generales de la actual situación. Muy al contrario: para la consolidación del régimen actual, para la salvación de los intereses morales y materiales que son la base de nuestra Sociedad, la Liga luchará siempre y desde este momento comenzará su campaña para que las próximas elecciones sean verdaderamente democráticas y el voto del sufragio universal sea conscientemente dado y se agrupen bajo los pliegues de nuestra bandera, que no desdeña ninguna transformación progresiva, ahora que quiere que la Sociedad catalana descanse en fundamentos tan firmes que las convulsiones enfermizas de un momento no puedan destruirla".

El Ayuntamiento y los jesuítas

BARCELONA, 20.—Esta tarde se celebró en el Ayuntamiento sesión. Ha habido una discusión de tres horas, debido a una proposición firmada por varios concejales pidiendo que el Ayuntamiento de Barcelona se adhiera a la proposición que ha elevado al Gobierno los republicanos del Ayuntamiento de Gijón pidiendo sean expulsados sin demora los jesuitas de España. Combatieron la proposición los regionalistas y el señor Sola Cañizares, de la derecha republicana, propusieron que quedase ocho días sobre la mesa la proposición, pero los firmantes se opusieron rotundamente. El señor Sagarra, de la Liga regionalista, ha hecho una gran defensa de los jesuitas. Ha dicho que si han delinquido a los Tribunales corresponde juzgarlos, pero si no se demuestra así no hay derecho a expulsarlos, pues tienen tanto derecho como cualquier ciudadano para vivir en su patria. Entiende que este pleito ha de resolverlo las Cortes constituyentes y que es improcedente que el Ayuntamiento pida con tanta premura y prisa que se acuerde esta expulsión. El señor Pellicena por su parte recuerda un reciente artículo del señor Castrovido en el que dice que entre los jesuitas los hay muy ilustres sabios, que son una honra para España. Hay además entre los jesuitas catalanes ilustres, algunos de los cuales han sufrido persecuciones por la Dictadura por predicar en catalán. Alude a la labor que realizan los jesuitas y pone como ejemplo el Observatorio del Ebro. Recuerda su estancia en Filipinas. Mucho antes, dice, de que Marconi inventase la telefonía sin hilos los jesuitas ya se dedicaban a esta clase de estudios y daban conferencias, lo que demuestra que siempre van delante en sus estudios. Un concejal izquierdista le pregunta, ¿y Rizal? Aparte de las ideas políticas le contesta el señor Pellicena, Rizal fué un antiguo alumno de los jesuitas con los que estuvo siempre en contacto y recibió sus auxilios en la hora de la muerte. Afirma que el pretender ahora la expulsión es un acto de dictadura, que solamente se puede conseguir abusando de la superioridad numérica de la mayoría.

A pesar de la discusión de tres horas, se aprobó la proposición por 30 votos contra 11, 10 de los regionalistas y uno el señor Sola Cañizares, de la derecha republicana.

Se aprobó otra proposición por la que se requiere a las entidades y particulares que tienen todavía instalaciones en la Exposición del parque de Montjuich, para que dentro del plazo de un mes, retiren sus instalaciones y dejen libre el espacio que ocupan, advirtiéndoles de que, en el caso de que no lo hagan así, el Ayuntamiento procederá a la demolición a cuenta de los interesados.

Otra proposición se refiere a que la Generalidad solicite del Gobierno provisional de la República que, con carácter general, promulgue un decreto dando a los Ayuntamientos autorización y normas para que puedan proceder a la revisión de las fortunas privadas de los hombres del anterior régimen dictatorial que, por encima de la voluntad del pueblo, alcanzaron el gobierno de los Municipios, a fin de que con suficientes elementos de juicio, puedan ser sometidos a los Tribunales de justicia aquellos expedientes que no aparezcan claros o no sea posible la justificación del aumento de fortuna o mejora de vida.

La inmoralidad en los espectáculos

BARCELONA, 20. — El jefe superior de Policía ha llamado a los dueños de cabarets y otros establecimientos nocturnos a los que ha ordenado supriman la pornografía en dichos locales, amenazando con cerrar los establecimientos en que se den espectáculos inmorales.

—De Madrid ha llegado hoy el general Barrera, director general de Preparación en campaña.

Elogios al gobernador

BARCELONA, 20.—"El Correo Catalán" publica un elogio al gobernador civil por su actuación en los últimos días, al llegar noticias de Madrid y otras provincias de los vergonzosos sucesos desarrollados. También elogia al señor Companys por su campaña contra la pornografía, pues ha ordenado al recogida de novelas y libros que constituían una ofensa para la moral.

Decretos de la Generalidad

BARCELONA, 20.—Se ha publicado el segundo número del Boletín de la Generalidad que publica dos decretos, uno refundiendo el del 28 del mes pasado, relativo a la constitución de la Generalidad y atemperándolo al decreto del 9 de mayo, publicado por el Gobierno provisional de la República, y otro determinando las funciones de los comisarios de la Generalidad de Cataluña.

—En el palacio de la Generalidad han desmentido que el consejero señor Casanovas vaya a presentarse por Villafranca en las próximas elecciones del día 24 para elegir los representantes de la Diputación provisional de Cataluña.

Pistolero linchado

BARCELONA, 20.—A las nueve de la noche en la calle de San Ramón, esquina a la del Conde del Asalto, sonaron varios disparos que sembraron gran alarma. Cerráronse todos los establecimientos. Se rehizo el público y persiguió a varios individuos que disparaban sus pistolas. Uno de ellos tomó la dirección del Arco de Cires y desapareció, sin que fuera posible darle alcance. Otro individuo con la pistola en la mano se vió acorralado por un guardia civil y el público y no tuvo más remedio que entregar el arma. El guardia civil y dos soldados llevaron al individuo a la Delegación de Atarazanas, donde el público, antes de llegar, acometió a golpes al individuo detenido, produciéndole distintas contusiones. Fué llevado al dispensario de la calle de Barbara, donde se le apreciaron varias heridas, hematomas, contusiones, magullamiento general en diferentes partes del cuerpo y excitación nerviosa. Cuando se le atendía se presentó en el dispensario otro individuo, que presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida en la región inguinal. Dijo llamarse Bartolomé Homar, de veintinueve años, natural de Palma de Mallorca, mecánico naval y embarcado en un vapor anclado en el puerto. Manifestó que pasaba por la calle de San Ramón al oir los disparos, intentó detener a los que disparaban resultando herido. La gente que se apiñaba frente al dispensario al ver salir en una camilla al herido, y creyendo se trataba de uno de los causantes de la alarma, intentó lincharlo, y tuvieron que salir los médicos, delegado del distrito y policías para convencer al público que no era causante de lo sucedido. El público se dejó convencer, pero continuó estacionado esperando a que saliera el otro individuo, que fué sacado por la parte trasera y llevado a la Delegación, donde se procedió a interrogarle. Dijo llamarse Miguel Ramos Morales, de veintiún años, natural de Tarazona, sin domicilio. Negó haber tomado parte en la refriega y que entregara al guardia civil la pistola. No hubo manera de conseguir que declarara la verdad. Este individuo está fichado como quincenario y ratero.

Mientras esto ocurría, la gente perseguía por la calle de Bárbara a otro individuo. Un muchacho que hablaba con su novia, al ver pasar, seguido de la muchedumbre al perturbador, salió también en persecución y logró darle alcance en la calle de San Sadurní. Pero el perseguido, que es negro y hombre corpulento, logró derribar a su perseguidor y cuando intentaba escaparse, unos soldados del cuartelillo municipal de Sadurní lograron detenerlo y llevarlo al cuartelillo donde también se aglomeraron más de 500 personas que pedían se les entregara al negro para lincharlo al igual que habían hecho con el otro detenido. Como la tropa del cuartelillo era impotente para dominar la situación, pues cada vez crecía más los que se agolpaban en la calle se dió aviso telefónico al gobernador, que se presentó inmediatamente. La presencia del señor Companys fué acogida con grandes aplau-

sos. El gobernador se vió obligado a dirigir la palabra desde un balcón asegurando que este detenido sería juzgado y no sería puesto en libertad. Recomendó a la multitud que se disolviera. Se ordenó salir a los soldados para despejar; pero poder ser llevado a la Delegación de Policía el detenido, pero como no lo lograra, hubo de requerirse a más fuerza. En la Delegación dijo llamarse el detenido Adolfo Arenda Roquer de veinticinco años, chófer de profesión y natural de Cuba. Dijo que al pasar por la calle de San Ramón le salieron al paso cinco individuos pretendiendo agredirle y él se defendió, pues iba preparado, porque la noche anterior sostuvo una reyerta con sus agresores. Hizo varios disparos al aire. No hay antecedentes de este individuo, aunque parece de vida dudosa. La impresión es que el incidente se debe a gentes de mal vivir.

Huelga de ladrilleros

BARCELONA, 20. — En reunión celebrada anoche por los obreros ladrilleros, se acordó declarar la huelga general en Barcelona, Badalona, Esplugas y Hospitalet. En Igualada están en huelga ya desde el lunes de la presente semana. El motivo de la presente huelga es querer abolir el trabajo a destajo. Antes conferenciaron con los patronos, que desoyeron las reclamaciones de los obreros, y entonces tomaron la determinación citada. Se teme que el paro se extienda en la presente semana a toda la provincia de Barcelona.

Conflictos planteados

BARCELONA, 20.—Hace unos días los obreros tranviarios presentaron a la superioridad unas bases de trabajo fijando un plazo que terminaba esta noche para la concesión de mejoras. Entre los comisionados y la Dirección de tranvías se han celebrado varias entrevistas, pero no se ha llegado a una solución satisfactoria. Por otra parte la circunstancia de hallarse planteado desde hace algunos días otro conflicto entre obreros que intervienen en la carga y descarga del puerto ha hecho que las autoridades, ante el temor de que ambos degeneraran en un paro general del ramo rodado, se reunieron en las primeras horas de esta tarde en el Palacio de la Generalidad para estudiar una fórmula que arregle el conflicto, especialmente en lo que se refiere a los obreros del puerto, por ser el que reviste mayor importancia. A la reunión asistieron los señores Maciá Companys y general López Ochoa.

La huelga de Tarrasa

BARCELONA, 20. — El consejero de Economía y Trabajo de la Generalidad, señor Serra y Moret, ha conferenciado con el ingeniero jefe de Obras Públicas de la Generalidad, sobre la huelga del ramo de la construcción planteada en Tarrasa por la C. Nacional del Trabajo. El señor Serra y Moret ha citado a una reunión para el viernes al Sindicato Unico del ramo y a una comisión de huelguistas con objeto de llegar a una solución.

Explosión de cartuchos

BARCELONA, 20. — Esta madrugada se produjo una explosión en los almacenes de la estación del Norte. La detonación se oyó en el Juzgado de guardia, de donde salió el juez para enterarse de lo sucedido. Se averiguó que se trataba de un paquete de cartuchos de los que se usan para asustar perros, que estaba allí para facturar. No hubo desgracias personales.

"Taxi" incendiado

BARCELONA, 20.—A las once de la mañana se presentaron en el punto de "taxis" de la Plaza de Leseps, dos sujetos que alquilaron un coche al chófer José Odena, al que ordenaron que les llevase a la calle de la Providencia. Al llegar allí, esquina a otra calle, le apuntaron unas pistolas, y le obligaron a descender del coche, al que prendieron fuego. Acto seguido, se dieron a la fuga.

Sobre un registro

BARCELONA, 20.—El gobernador civil ha dado una nota acerca de una instancia recibida del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, relativa a una revisión policíaca, en la que dice que fué ordenada por la superioridad, y que los ciudadanos de todos los sectores deben someterse a la ley, pues las medidas necesarias para garantizar el orden igual abarcan a las ideas políticas que a las sociales.

Una riña

BARCELONA, 20.—En una fábrica situada en la Avenida Icaria riñeron los obreros Manuel Serrabo y Antonio Campos, el primero de los cuales resultó herido de gravedad en la región occipital y espalda. Las heridas le fueron producidas por su agresor con una herramienta del oficio.

Obrero herido

BARCELONA, 20.—Cuando encendía los faroles del alumbrado público Antonio Farre Pocino, de veinte años, fué herido de un balazo en la mano. Los agresores se dieron a la fuga. El herido perteneció al Sindicato Libre y ahora al Sindicato Independiente, por no querer asociarse en el Unico.

Fallece un herido

BARCELONA, 20.—Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado el entierro del obrero metalúrgico Bienvenido Jiménez, fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en los sucesos del primero de mayo. Han asistido al sepelio los dirigentes de la Confederación Regional del Trabajo, Federación Anarquista y Comité pro presos. Se tomaron por las autoridades precauciones, pero el entierro se verificó sin el menor incidente.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Suelva (Santander). — Respuestas: Primera. Nada, por lo pronto. Segunda. Según a lo que usted llame "regular". Tercera. Demasiado joven todavía. Cuarta: Procurar demostrarle lo infundado de esos celos y si continúa en ese plan tan molesto, dejar las relaciones.

J. M. L. (Ciempozuelos).—Muy bien su artículo que el señor director recibió y leyó.

J. M. N. (Huelva).—No lo sabemos al detalle, pero en el ministerio del Ejército le informarán.

J. B. Reinosa (Santander).—Respuestas: Primera. Sí, señor. Segunda. No lo sabemos. Pregunt en el Obispado.

Un Mercedario (Murcia.)—Respuestas: Primera. El de Monseñor. Segunda. Sin equivalencia, realmente. Tercera y cuarta. Ignoramos lo referente a estas dos preguntas.

Bid-ou (Fuente del Marqués).—Sí, es un "problema" afeitarse y... un "latazo" tener que hacerlo a diario. Pero si además se posee una barba dura, entonces, la faena bordea lo catastrófico. Que es, por lo visto, el caso de usted. Pruebe a lavarse primero la cara con agua tibia y jabón, después dese un poco de vaselina boricada, y por último, afeitarse, con una hoja nueva. Luego una crema, polvos y a cabo de unos minutos quítese aquéllos suavemente con la toalla. Así podrá usted "apurarse" bien con el mínimo de "desperfectos" en el cutis.

Raquel (León). -Su consulta debe dirigirla a "Amparo", que seguramente la complacerá. Basta que escriba usted en el sobre: "Para la señorita Redactora de Modas. EL DEBATE."

Una rubia que sueña (Zaragoza).—Eso del amor resulta, efectivamente, complicadillo a veces. Pero si además, "se sitúa usted en el imposible y en lo delirante", como usted dice, entonces ¡el delirio! rubia soñadora y zaragozana. Descienda, pues, de esas cumbres al llano (que es la vida), y acepte este amor del común de los fieles, amor que si no suele llegar a lo heroico y a lo sublime, basta para hacernos felices, con la felicidad relativa, claro está, que sólo nos es dado conocer y gozar, en este valle de lágrimas. Crea, lectora, que otra los cuatro días que aquí se viven, ya está bien; es bastante.

El Amigo TEDDY

El empréstito italiano

ROMA, 20.— Para la suscripción del empréstito interior destinada a la renovación de los bonos del Tesoro abierta hace cinco días, las Cajas de Ahorro han suscrito más de mil millones de liras.—**Daffina.**

Concurso de premios de Protección a la Infancia

La "Gaceta" de hoy publicará una orden de Gobernación convocando el XVIII Concurso de premios con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias.
Frasco grande..... pesetas 4,90
Frasco pequeño..... » 2,95

¡CUIDADO!

PEDID JARABE "DEYEN", PUES HAY IMITACIONES

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 21

Presidencia.—Decreto disponiendo pasen a depender del ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica y de la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos, dependientes hoy de la Presidencia.

Guerra.—Decreto nombrando capitán general de la séptima región al general de división don Rafael Villegas Montesinos; vocal del Consejo, director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, al general de división, en situación de primera reserva, don Daniel Manso Miguel; concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Juan Delclós Flores.

Hacienda.—Decreto nombrando consejeros, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a don Isidoro Vergara Castrillón, don Antonio Sacristán Colás y don Manuel Cordero Pérez; declarando jubilado a don Juan Blanco de la Puerta, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, tesorero de Hacienda de la provincia de Valladolid.

Fomento.—Decreto disponiendo se proceda al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carretera, clase A, actualmente en circulación; y declarando la libertad de circulación por todas las carreteras de España de los ómnibus-automóviles dedicados a servicios irregulares, eventuales y sin itinerario fijo, de alquiler, y que se realicen libremente en coches mixtos, o solamente tas, mercados y romerías.

de pasajeros, los servicios de ferias, fiesde pasajeros, los servicios de ferias, fies-

Trabajo.—Decreto disponiendo que la jurisdicción especial de Previsión, establecida y regulada por las disposiciones que se indican, sea extensiva, con exclusión de toda otra, a las reclamaciones que formulen los titulares y sus derechohabientes en el régimen oficial de libertad subsidiada por el Estado creado por la ley de 27 de febrero de 1908 y disposiciones complementarias.

Comunicaciones.—Decreto promoviendo al empleo de jefes de Administración civil de primera clase del Cuerpo de Correos a don Francisco Berdugo González y a don Antonio Segura Candela; de segunda y tercera, a los señores que se mencionan.

Justicia. — Orden disponiendo quede constituída en la forma que se indica la plantilla del Cuerpo técnico de Letrados de la Subsecretaría de este Ministerio; dictando normas acerca de la interpretación que debe darse a algunos de los artículos del decreto de 8 de los corrientes relativo a nombramientos para cargos de la Justicia municipal.

Marina. — Anulando la convocatoria que para cubrir 120 plazas de aprendices de Aeronáutica se ordenó por disposición de 12 de marzo del año actual.

Hacienda.—Orden autorizando a la Compañía anónima denominada "Banco Mercantil e Industrial" para que públicamente pueda usar el nombre de Banco; ídem a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para adquirir por gestión directa cuatro juegos de telas metálicas moldes para la fabricación de papel de tina de primera clase, con marca especial de agua; primeras materias con destino a los talleres de imprenta y sellado; los materiales necesarios para la reparación de albañilería y fontanería en los diferentes locales; accediendo a la devolución del impuesto del alcohol por el invertido y que resulte contener cada uno de los productos que se mencionan en la instancia formulada por don José Serra Cuspinera, preparados por la fábrica de perfumería "Juan Pasera", cuando se exporten al extranjero.

Instrucción pública.—Ordenes disponiendo que, por virtud de ascenso de escala reglamentario, los catedráticos de Universidad que se mencionan pasen a ocupar número en las secciones del Escalafón que se indican, con los sueldos que se determinan; disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de maestros y maestras de Sección con destino a Escuelas nacionales graduadas, que figuran en la relación que se publica; resolviendo instancia de don Ismael Díaz Hernández, solicitando se autorice ingresar en la Escuela Superior de Veterinaria a los alumnos que estén en posesión del título de bachiller por el plan antiguo.

Trabajo.—Orden disponiendo se inscriba a la "Compagnie d'Assurances General Sur la Vie" en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1908; declarando que los títulos de las Compañías extranjeras de seguros consten siempre en su documentación y propaganda para el público en el idioma de su país de origen, y que en el caso de que en el título no se indique claramente la nacionalidad de la Compañía, habrá de agregarse al mismo la frase "Compañía de seguros francesa, inglesa, etcétera"; aplicando a la Sociedad de accidentes "Mutua Industrial", de Madrid, lo previsto en el párrafo tercero del artículo 33 de la ley de Seguros.

Economía Nacional.—Orden disponiendo quede constituído en la forma que se indica el Comité de Honor español para el Congreso internacional de Agricultura tropical y subtropical, que ha de celebrarse en París en el mes de julio próximo.

CALLAO

GRAN EXITO

EN SILENCIO

Hermoso drama inspirado en la célebre novela del mismo nombre de PIRANDELLO. Intérpretes:

DRIA PAOLA
CAMILO PILOTTO

Primer "film" que se presenta en España hablado en italiano

La obra maestra del cinema latino

Todos me dicen:
—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?
—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

No se vende a granel.

Si algún día das tu corazón

gran producción UFA interpretada por LILIAN HARVEY e IGO SYM

EXITO EN EL PALACIO DE LA MUSICA

(Empresa S. A. G. E.)

SAN MIGUEL

HOY, ESTRENO de la espectacular y divertidísima comedia

1980

Una fantasía del porvenir

Hispano Fox Film

EL DEBATE, Colegiata 7

HUELGAN EN TOLEDO 200 OBREROS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se piden obras de defensa contra las crecidas del Ebro

El pleito de la "Ciudad Satélite" de La Coruña

Detención en Bilbao

BILBAO, 20.—Ha sido detenido Juan Valentín Sainz, como supuesto autor del atraco. Pasó a disposición del juez a la Aunque el detenido negó su participación en el hecho, hay vehementes sospechas de que sea uno de los autores del atraco a la lotería de la Plaza Nueva. cárcel.

—El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Fomento anunciándole respecto a la Casa Bengoechea, que le será abonada a ésta la subvención con cargo a la Caja ferroviaria, con objeto de que pueda continuar trabajando dicha fábrica.

Las corridas de Córdoba

CORDOBA, 20.—Ante el temor de la escasa afluencia de forasteros la empresa de las corridas de feria que se celebrarán los días 25, 26 y 27, se negaban a dar estas. Las autoridades han recabado el apoyo de las fuerzas vivas constituyendo una comisión que entenderá en la organización.

Un pleito de casas baratas

CORUÑA, 20.—Está planteado en esta ciudad un conflicto social en torno a la construcción de la Ciudad Satélite formada de casas baratas. Hace algún tiempo que se había pedido al Ayuntamiento el aval para la Cooperativa "Concepción Arenal". En cuanto se hizo cargo la Corporación republicana se dedicó al estudio de este asunto y lo mismo que los Municipios anteriores, se inclinó hacia la no concesión del aval solicitado. Un sector obrero se viene manifestando cada día que el Ayuntamiento celebra sesión los miércoles, para conseguir ese aval y hoy la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha enviado una nota a los periódicos diciendo que invita a la Federación local obrera para que designe dos delegados, a fin de que examinen el expediente formado en el Ayuntamiento para la construcción de la Ciudad Satélite y vean que en el expediente no figuran ni los planos parcelarios, ni los solares, ni ningún estudio de los servicios de alcantarillado, apertura de calles, pavimentación, alumbrado, etcétera, ni estudios económicos sobre los que basar el aval ni proyectos contratos para la construcción ni siquiera está declarada la Cooperativa con derecho a los beneficios de la ley de casas baratas. En el Gobierno civil se trabaja asimismo para ver de buscar una solución al conflicto que viene preocupando a la ciudad.

El conflicto de Pasajes

SAN SEBASTIAN, 20.—Una comisión de armadores pesqueros expresó al gobernador que acogía con simpatía su arbitraje para resolver la huelga de pescadores en lo que respecta a algunas bases, pero para otras necesita la autorización de la Federación Nacional. El gobernador lo comunicó a los ministros de la Gobernación y Trabajo y al secretario de la Federación. Este ha autorizado que se acepte el arbitraje, excepto en las bases de descanso y régimen de a bordo, que deberán rechazarse.

—Se ha verificado un mitin sindicalista en el que se acordó ofrecer apoyo a los huelguistas pesqueros de Pasajes. Asistieron muchos de éstos.

—La familia del pelotari Elizaguirre ha recibido la noticia de que éste ha resultado gravemente herido de un pelotazo en Sevilla.

—Esta noche marcha a Madrid el alcalde para asistir a una reunión del Banco de Crédito Local. Aprovechará el viaje para gestionar el traslado de la cárcel y hablar sobre las carreras de caballos en esta ciudad.

El paro en Andalucía

SEVILLA, 20.—El general Cabanellas celebró una detenida conferencia con el gobernador civil, coronel de la Guardia civil, teniente coronel de Seguridad y comisario de Policía.

En su conversación con los periodistas, el capitán general manifestó su agradecimiento hacia los pequeños agricultores, que con un sano espíritu de ciudadanía han secundado el reparto de los obreros, tendiendo así a resolver la crisis de trabajo. Ha hecho presente al Gobierno este proceder, consiguiendo además la promesa de que en el más breve plazo posible se facilitarán medios materiales y morales para la total solución del problema. Hizo presente también su satisfacción por la reacción manifestada en la provincia. En lugar de ser derrotistas, añadió el general Cabanellas, responden con verdadero espíritu de ciudadanía y patriotismo, poniéndose al lado del orden en frente de las salvajes agresiones a personas y cosas.

Terminó el capitán general aconsejando a los obreros del campo que no se dejen arrastrar por elementos extraños y que procedan en todos una buena voluntad para celebrar contratos de trabajo que facilite la labor que el Gobierno desarrolla.

—Esta mañana estuvo en Capitanía general el Cardenal Hundain para dar el pésame al general Cabanellas por el fallecimiento de su esposa.

200 obreros en huelga

TOLEDO, 20.—Hoy plantearon la huelga los obreros del ramo de construcción que trabajan en obras de contrata oficial, por no haber sido aceptadas las bases que presentaron al Comité paritario, entre ellas el aumento de tres pesetas en los jornales de peones de mano, 2,50 en los peones toscos y 1,50 en los aprendices, y que no se consideren como festivos al efecto de los jornales más que los domingos, el primero de mayo, 19 de agosto, primer día de Pascua y 14 de abril. Algunos patronos particulares aceptaron las bases y no interrumpieron las obras. El paro afecta a doscientos obreros. El alcalde, señor Ballester ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno que acceda a conceder a los contratistas el aumento del tipo de contrata que solicitan para poder aceptar las bases de los obreros.

Obras de defensa en el Ebro

ZARAGOZA, 20.—En previsión de la próxima visita del ministro de Fomento a Zaragoza, una Comisión del pueblo de Pastriz ha visitado al gobernador civil, señor Lorente, y al delegado de la Confederación del Ebro para tratar de las obras de defensa en el río Ebro, indispensables para evitar los daños que causan las avenidas. Cuando venga el ministro le entregarán un escrito pidiendo el apoyo del Estado y ofreciendo la cooperación de los ferratenientes.

—Ha marchado a Madrid el alcalde, don Sebastián Banzo, para asistir a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local. Se encarga de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Aladrén.

—La Comisión municipal de Gobernación ha informado en el sentido de proponer al Ayuntamiento en la próxima sesión que el paseo de Sagasta se denomine avenida de la República.

De la vida económica

FINANCIACION INTERNACIONAL

El reciente viaje—el de abril—de Montagu Norman, director o gobernador del Banco de Inglaterra, a Nueva York, tuvo como finalidad presentar un proyecto para un Banco internacional de financiaciones. Al menos todos los indicios lo hacen suponer así.

Primero, porque la Prensa financiera se extiende en comentarios sobre tal proyecto de organismo, al que casi unánimemente se le asignan las siguientes características: capital suscrito por los Bancos de emisión—o por la banca privada dirigida por aquéllos—de los grandes países acreedores, como Francia, Estados Unidos e Inglaterra. Operaciones de préstamos a los Estados deudores de Oriente de Europa y, en general, a aquellos pueblos de economía agraria, hoy los más afectados por la depresión mundial. Colocación de las disponibilidades como capital en sentido estricto, o sea a largo plazo por más de cinco años).

Segundo, porque actualmente se halla reunida en Bruselas una pequeña conferencia de personalidades bancarias que discuten aquel proyecto. La preside Francqui (el estabilizador del franco belga) y asisten el subgobernador del Banco de Francia un representante del "Reichsbank" y uno de los directores del Banco de Inglaterra. A lo que parece ha sido convocada por el B. I. P., ya que a través de dicho Banco Internacional es cómo se harán los préstamos a los Estados solicitantes.

Al proyecto de Norman se ha presentado una enmienda esencial por parte de Mr. Francqui. Según éste, los préstamos no deben tener el carácter de capital propiamente dicho, sino más bien de disponibilidades en papel de Bonos oro para el Estado o de créditos como capital de explotación para las empresas públicas. El plazo de los préstamos sería así de cuatro a cinco años, por lo general.

Con esta modificación el Banco obviaría el inconveniente máximo de la iliquidabilidad consiguiente a su carácter de inmobiliario quedaría como un centro provechosísimo, no sólo para regular—junto al B. I. P.—el mercado internacional de disponibilidades, sino para actuar como distribuidor de las existencias de oro dinerario en el mundo.

Si el Banco se funda no será España a la que menos falta habrán de hacer sus servicios.

B. C.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

TELEGRAMA

Dirigido a la Policía de todo el mundo

Momentos antes contraer matrimonio condesa Mara huyó rumbo desconocido. Va en deshabillé. Alta, rubia, bellísima. Voz maravillosa. Lleva pasaporte falso a nombre Jeanette Macdonald.

Príncipe Otto recompensará cualquier detalle sobre paradero su novia. Dirigirse siempre a

FOTOGRAFIA

ERNST LUBITSCH
Director
MONTECARLO
Actualmente en
COLISEUM--BARCELONA
ES UN "FILM" PARAMOUNT

"MONTE CARLO" no se proyectará en ningún Salón de Barcelona ni de Cataluña hasta el próximo invierno

DOÑA CLEMENCIA

I

—"Querida y venerada bienhechora; en este hermoso día, vengo en nombre de mis compañeras... en nombre de mis compañeras."

La voz infantil tembló y después se extinguió, a la vez que en la carucha de la niña encargada de pronunciar el breve discurso, se reflejaba el espanto. Esta morenita de cinco años, con grandes ojos y expresión de diablillo, se echó a llorar, por fin, diciendo compungida:

—¡Ya no sé más...!

Por primera vez, al cabo de mucho tiempo, doña Clemencia rió, rió de buena gana, mientras que la maestra del pueblo repetía impaciente, dirigiéndose a la niña:

—¡Sigue, sigue! "Para ofrecerle el modesto tributo de nuestra gratitud". ¡Vamos, anda, tonta, sigue!

Doña Clemencia intervino.

—No la apure, déjela. La pobre se ha azorado, ¡es tan chiquita! ¿Verdad, que es que no te acuerdas?—añadió, sentando sobre sus rodillas a la rapaza.

—¡No, no me acuerdo de lo demás...!—repuso con un candor delicioso la niña, ofreciendo al mismo tiempo a doña Clemencia un ramo de flores, que la buena señora puso sobre un mueble inmediato, abrazando luego a la pequeña y diciéndole:

—Ahora dime alguna cosa que se te ocurra a ti sola; me gustará mucho más que el discursito olvidado... Vamos a ver.

La niña levantó la cabeza (un torbellino de rizos negros), sus ojos se iluminaron, y con un acento diferente en el que ya no había formulismos ni solemnidad, tendió sus bracitos a la "querida y venerada bienhechora", y exclamó:

—Te quiero mucho, señorita Clemencia. ¡Cuánto te quiero! Todas las niñas de la escuela te queremos muchísimo!

—¡Admirable, admirable! ¡Esto sí "que te ha salido" precioso!—sonrió doña Clemencia, abrazando y besando otra vez a la chiquilla, que, por cierto, era hija de un panadero. Y levantándose agregó: ¡Muchas gracias a todas, hijas mías, por vuestra felicitación, y también a usted, doña Consuelo, profesora ideal...

La maestra se inclinó, murmurando protestas confusas. Y en seguida comenzó el reparto de pasteles y de sabrosas tabletas de chocolate, de las que doña Clemencia hacía buen acopio y con las que soñaban todas las niñas de la escuela. Después, doña Consuelo dió una palmada, y las alumnas colocándose en fila, fueron desfilando por delante de doña Clemencia, diciéndole con la boca llena:

—¡Felicidades, señorita!

II

Ya sola doña Clemencia abandonó el comerdor donde había tenido lugar la recepción familiar, y lentamente se encaminó al jardín. Por un sendero bordeado de flores dirigióse a su rincón favorito, una pequeña altura, donde había un banco rústico entre árboles. Desde allí se dominaba la carretera, y el horizonte, y el "glu-glu" de las ondas del río, que se hallaba muy próximo, acunaba los pensamientos melancólicos de la vieja señora, cuyo espíritu reposaba largamente en esa muda contemplación del cielo y de unas montañas lejanas, con penachos de bruma...

Doña Clemencia dejóse caer en el banco y con la frente rendida, permaneció así inmóvil. ¡Cosa extraña! Después de la pequeña ceremonia que había puesto, indudablemente, en su existencia monótona como un perfume de cordialidad, doña Clemencia no estaba alegre. Su alegría, su risa de antes había desaparecido con las chiquillas que la causaron. Ahora de su visita, de sus caricias, de sus voces ingenuas, no quedaba en el corazón de la solterona, más que un sentimiento amargo de la ironía de las cosas... "Felicidades" a ella en su cumpleaños, "felicidades". ¡Qué sarcasmo! Felicidades por haber vivido un año más... una vejez solitaria y entenebrecida por los recuerdos más dolorosos.... Aun los menos felices abrigan la esperanza de un porvenir mejor; existe para ellos la posibilidad siquiera de que el presente se modifique, cambie. Para doña Clemencia esa posibilidad no existía; el fondo de su mañana era tan sombrío como el hoy y con idéntica perspectiva de renunciación y emociones tristes... ¡Oh, las emociones de doña Clemencia! Niña, adoró a su padre que a su vez la adoraba, y... se quedó sin padre. Luego, mayor, sufrió en silencio, la predilección, sin disimulo, de su madre por su hermana para la cual fueron todas las solicitudes y ternuras. Después, enfermiza siempre, sin belleza física, olvidada y desdeñada por su vulgaridad y sus achaques incurables, nadie apreció jamás la hermosura de su alma tierna, noble y sencilla ¡nadie! Fué uno de esos pobres seres que pasan por el mundo condenados a no saber nunca del amor infinito que se desborda de sus corazones. Transcurrieron los años y doña Clemencia, ya madura, se convirtió en "tía Clemencia", esclava de Valentina, la sobrinita única que la trataba como a un perro fiel, recompensando de vez en cuando con alguna caricia, la sumisión de la bondadosa solterona a todos sus caprichos. Sin embargo, en su sed de amar y de sentirse amada, doña Clemencia no vacilió en llevarse consigo a su sobrina, cuando ésta se quedó sin padres. Y fué entonces cuando verdaderamente la quiso con frenética ternura, como a una hija, como a la hija de verdad, de que no supo... De ahí su pena, su dolor, el día en que esa hija adoptiva, siempre voluntariosa y déspota la abandonó, para casarse, y por añadidura con un hombre sin porvenir y de antecedentes nada recomendables. Los consejos, las reflexiones, las súplicas, las lágrimas inclusive, de doña Clemencia, de nada sirvieron. La sobrina se casó y se fué...

Doña Clemencia, a pesar de su bondad sin límites, no quiso saber más de ella, afrontando la soledad con un gesto de resignación y consagrando su existencia a hacer el bien en derredor suyo. Era una manera de repartir entre todos los que sufrían las ternuras sin empleo de su alma, instituyendo premios para las niñas pobres de la escuela, a fin de satisfacer así, en cierto modo, su instinto maternal...

III

—Una carta, doña Clemencia.

La voz alegre del cartero del pueblo, interrumpió bruscamente la larga meditación de la solterona, que sorprendida, dijo:

—¿Una carta para mí, Santos? ¿Está usted seguro?

El cartero se echó a reir.

—¡Y tan seguro! ¿Cree usted, señorita, que no sé leer?

Doña Clemencia, inquieta, examinó el sobre. ¿De quién podría ser aquella carta? ¿Qué persona en el mundo iba a recordar la fecha de su cumpleaños? Nadie, a no ser... Valentina. Pero Valentina hacía cinco años que no la había escrito, y además la letra del sobre no era la de ella. Por fin, con las manos temblonas y un gesto de ansiedad, sacó el pliego y buscó la firma: Manuel Zubiaurre. ¡El marido de su sobrina le escribía! ¡Oh, alguna desgracia! pensó doña Clemencia. Y empezó a leer, devorando con los ojos los renglones. La carta rezaba así:

"Tía Clemencia: Es casi seguro, desgraciadamente, que cuando reciba usted esta carta mi queridísima Valentina no existirá... Me ha dado ayer un hijo, que se queda sin madre, y forzosamente abandonado en manos mercenarias, con doble motivo, dada mi profesión de actor, que exige, como usted sabe, una libertad máxima y una existencia inquieta. He pensado en usted, en la dulce y bondadosa tía Clemencia, que tanto quiso a Valentina. ¿A quién mejor confiarle, entregarle este niño huérfano? Me consta que sería usted su segunda madre, como lo fué usted de Valentina. ¡Qué tragedia! Las lágrimas no me permiten ver ni lo que escribo. Una súplica en nombre de la pobre Valentina. Ampare usted y proteja a nuestro hijo.— **Manuel Zubiaurre**".

Echa un mar de lágrimas, doña Clemencia, dispuso el viaje y salió ese mismo día para Madrid. ¡Cuánto sufrió, ella que creía estar segura de haber sufrido cuanto hay que sufrir! ¡Qué momento el de su entrada en la humilde alcoba de un pisito no menos humilde, vivienda mezquina en un barrio lejano, y alcoba oscura donde no se veía más que un amplio lecho, donde las sábanas remendadas, ceñían un cuerpo rígido, a cuyo lado un muñeco de carne, blanco y sonrosado, sonreía! Contraste formidable de la vida y de la muerte; mejor dicho, de los dos extremos de la vida, su comienzo y su fin.

Ante aquel cuadro la solterona olvidó ingratitudes, dolores y amarguras. ¡Lo olvidó todo! Sintiendo únicamente en su alma el cariño tiernísimo de antaño hacia Valentina, a quien dió un largo beso en la frente yerta. Después, estrangulada por los sollozos, cayó de rodillas y perdió el sentido.

... ...

Una semana más tarde doña Clemencia, de negro, y con los cabellos un poco más blancos, se acomodaba en el tren para regresar a su morada, al pueblo, allá en la llanura de Castilla. Iba triste y, sin embargo, con el corazón reconfortado por un calor tibio; el del pequeño sér que ella apretaba suavemente, dulcemente, contra su pecho y que dormía feliz, como un ángel o como un pajarito...

IV

Un año más. Era primavera. La solterona se hallaba en el rincón favorito de su jardín. Nada ha cambiado: la llanura ofrece las mismas perspectivas, las montañas remotas, idénticos penachos de bruma, las ondas del río siguen dejando oír su "glu-glu" adormecedor, que ahora acuna con su blando susurro, al chiquitín que doña Clemencia tiene sobre la falda, como en otro tiempo tuvo a su madre, a Valentina. Y doña Clemencia, piensa con una melancólica dulzura, en el eterno recomenzar de las cosas, en que todo vuelve, menos... nosotros, así como también en que esta relativa felicidad suya, de ahora, sería efímera como la de otras veces, y lo sería, porque este niño que es su encanto, volará algún día lejos, como su madre: ¡Vuelo fatal, inevitable, que responde a una ley: la de que el pájaro abandona el nido, cuando éste resulta demasiado pequeño para sus alas!... Pero de pronto doña Clemencia se estremeció: acababa de observar que el bebé, en medio de sus imprecisos y arbitrarios gritos, balbucía dos sílabas, para ella infinitamente melodiosas.

Rápida se inclinó sobre la cabecita redonda y cubierta de finos cabellos de seda.

—¿Qué dices, cielo mío? Repítelo, mi vida. Repítelo, corazón.

Y en tanto que los deditos del nene acariciaban sus mejillas arrugadas, doña Clemencia recibía de la boca del querubín de carne, boca que semejaba una rosa húmeda, la suave recompensa de su pobre vida de mujer sacrificada. En efecto: a la triste, humilde y tierna tía Clemencia, el pequeño, con la risa encantadora de la primera dificultad vencida, le decía victorioso:

—¡Ma... mamá!

Curro VARGAS

LA VIDA EN MADRID

Diputación Provincial

Hoy, a las doce de la mañana, se reunirá la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Madrid.

Los acogidos en el Asilo del Pardo

En la reunión celebrada en la Diputación provincial por los vocales de la Comisión gestora que componen las comisiones de Beneficencia y Nuevos Establecimientos se adoptaron, entre otros acuerdos relacionados con el problema que plantea el asilamiento en El Pardo, el de retener en este lugar los enfermos donde se les tratará debidamente, a cuyo efecto se encargó al doctor Celada acudiera a dicho Asilo con toda rapidez; aislar los sanos, quedando sometidos a vigilancia médica continua durante largo tiempo, y que todo el personal subalterno y profesorado sea igualmente sometido a vigilancia médica continua.

También se examinó la situación del nuevo Hospicio construído en Fuencarral. La Comisión escuchó los informes de los arquitectos provinciales y acordó que los señores Mouriz, Martínez Gil, Cordero, Fernández Almiñaque y Carballedo redacten a la mayor brevedad una moción en la que expongan la situación de las obras y sus posibilidades en relación con el problema en conjunto.

El presidente, que ha visitado al director de Administración Local y al director de Sanidad, ofreció la seguridad de que el Estado, de quien depende el Asilo de El Pardo, se ocupa con toda urgencia del asunto y ha encomendado a médicos especialistas el tratamiento de los enfermos.

Inauguración de un monumento a Cajal

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se verificó ayer mañana la inauguración del monumento erigido a don Santiago Ramón y Cajal en los jardines de la Facultad de Medicina, por la Asociación profesional de estudiantes de la citada Facultad.

En primer lugar hizo uso de la palabra un directivo de la Asociación, quien dedicó grandes elogios a la labor llevada a cabo por Cajal, al que puso como ejemplo que deben seguir los estudiantes. Después dió las gracias al Gobierno por la ayuda que había prestado para la erección del monumento.

El doctor Tello habló a continuación, como discípulo de Cajal, y después de elogiar la figura del Maestro pide que el Gobierno preste calor a la idea de crear un laboratorio, bajo el nombre de Cajal. El doctor Recasens puso a Cajal como símbolo del talento y de la voluntad. Refiere que lo conoció en la Facultad de Barcelona y que desde entonces siente gran veneración por la figura del Maestro. Explica luego los motivos de que no se erigiera antes el monumento en la Facultad de Medicina, por la pequeñez de los jardines que hacían inadecuado el lugar para la estatua que Cajal merece.

El doctor Tello lee unas cuartillas del homenajeado, en las que éste da las gracias y expresa su opinión de que los monumentos no deben levantarse hasta después de transcurrido algún tiempo de la muerte del homenajeado, por entender que es la única manera de que se hayan podido aquilatar suficientemente los méritos. La labor realizada por Cajal responde principalmente a un deseo de que el nombre de España se encontrase ligado al progreso de la ciencia, ya que cuando él comenzó a laborar veía con pena cómo el nombre patrio no figuraba apenas en el extranjero.

El ministro de Instrucción pública se asoció en nombre del Gobierno al homenaje tributado a un español ilustre, que es una jerarquía en el mundo de la ciencia. Elogia después a la juventud y termina diciendo que el Gobierno de la República pone a Cajal como ejemplo que debe seguir la juventud universitaria.

Durante el acto la rondalla universitaria interpretó varias piezas musicales y al final un estudiante propuso que se organizara una visita a Cajal. Los señores Domingo, Recasens, Tello y Porpeta, acompañados por muchos estudiantes, y el estandarte de la Facultad, se dirigieron al domicilio de don Santiago para expresarle su admiración.

Un discurso del embajador de Inglaterra

En un banquete celebrado por la Cámara de Comercio Británica, el embajador de Inglaterra en Madrid pronunció un discurso, del que son los siguientes párrafos:

"Se ha operado una gran transformación en la vida española desde la última vez que he tenido el honor de dirigiros la palabra. El nuevo régimen español solicitó ser reconocido por el Gobierno de S. M. Británica, pocos días después de su advenimiento, y la inmediata réplica que transmití al señor ministro de Estado fué que, antes de dar una respuesta definitiva, precisábase consultar a los Gobiernos de los Dominios. Esta respuesta favorable, reconociendo al Gobierno provisional de la República, fué recibida y comunicada por mí al señor ministro de Estado, dentro de la misma semana en que el nuevo Gobierno tomó posesión del Poder. De este modo, las tradicionales relaciones entre España y el Imperio Británico no sufrieron prácticamente ninguna interrupción.

La cuestión de la forma de Gobierno que los españoles adopten—por mucho que pueda interesar a los representantes y agrupaciones extranjeros que conviven con ellos—sólo podemos enfocarla desde este estricto punto de vista, a saber: que se trata de un asunto que concierne exclusivamente a los españoles. Además, deseo añadir que, cualquiera que sea la forma de Gobierno bajo la cual se rija España, ésta puede estar segura de la constante amistad de la nación británica, la cual sólo desea la prosperidad moral y material del pueblo español. Debemos tener siempre presente que esta gran nación es, a semejanza de la nuestra, madre de pueblos y creadora de civilizaciones, y que la especial posición que ocupa España, derivada de sus intrínsecas cualidades y de sus afinidades raciales y culturales, hacen de ella un factor valiosísimo en los consejos mundiales, para preservar la paz y el ordenado progreso de la Humanidad."

Entierro del general Aguilera

Ayer tarde, a las tres, se verificó el entierro del capitán general D. Francisco Aguilera y Egea, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, núm. 20, a la estación del Mediodía. Poco antes de la hora del entierro comenzaron a llegar las distintas personalidades. Han asistido el Presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, y los ministros de la Guerra, Fomento, Marina y Economía, capitán general de Madrid señor Queipo de Llano, altos funcionarios de los diferentes ministerios, director general de Seguridad y la directora de Prisiones señorita Kent.

A la hora señalada para el entierro se puso en marcha la comitiva fúnebre. Detrás del duelo oficial iban algunos familiares y deudos del finado y don Carlos Blanco. Luego seguía una numerosa representación de todas las Armas, Cuerpos y dependencias militares de la guarnición, todos los generales con mando en plaza, los jefes de Cuerpo y una comisión de oficiales de cada uno de ellos que guarnecen Madrid y varias comisiones de la clase de tropa. También han asistido algunas personalidades políticas, entre las cuales figuraba el señor Villanueva. Formando grupo con otras personalidades iba de paisano el almirante Aznar.

La comitiva siguió por la calle de Alfonso XII con dirección a la Glorieta de Atocha, sitio señalado para despedir el duelo, y donde fuerzas de Seguridad impidieron que el público se acercara al furgón-automóvil.

Luego de despedirse el duelo el furgón-automóvil partió con dirección a la estación del Mediodía, pues como se sabe los restos del capitán general Aguilera han sido conducidos a Ciudad Real para su inhumación.

* * *

CIUDAD REAL, 20.—A las ocho y media ha llegado la carroza fúnebre que conduce el cadáver del capitán general Aguilera. Le acompañan los generales Blanco y Aguado, comandante Borrero y su ayudante. En los pueblos del tránsito, el vecindario salió al paso del cadáver. En Malagón se encontraban el gobernador y las demás autoridades, así como amigos del finado. Continuó la comitiva con más de doce automóviles, hasta la capital donde esperaba numeroso público. El cadáver fué depositado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente. El alcalde se hizo cargo del cadáver en nombre de la ciudad. El público y las autoridades, entre ellas el Obispo, desfilaron ante el féretro, sobre el cual se había colocado un crucifijo y los atributos militares. Mañana, a las once, se dirá misa de cuerpo insepulto, y después se efectuará el sepelio. El comercio cerrará sus puertas. El cadáver será inhumado en la sepultura donde reposan los restos de la madre del finado.

Cursillo del doctor Montero sobre el matrimonio

El ilustre catedrático de Derecho Canónico ha seguido sus conferencias sobre "El matrimonio y las orientaciones modernas" ante una concurrencia selecta y numerosa.

En la conferencia penúltima habló del malthusianismo, del neo-malthusianismo y del Birth-Control.

Analizó el famoso "Ensayo sobre el principio de la población", de Roberto Malthus y singularmente su célebre ley, según la cual, mientras las subsistencias aumentan en progresión aritmética, la población crece en progresión geométrica, haciendo sobre ella las observaciones oportunas.

El libro de Malthus influye hondamente en los economistas del pasado siglo y pronto surge una escuela llamada neo-malthusiana, que prescinde de los remedios morales, que predicaba Malthus para equilibrar la población con las subsistencias (continencia en el celibato y retraso voluntario de la celebración del matrimonio), y reclamando velada o descaradamente, la supresión de todas las trabas puestas a la actividad genésica por la moral tradicional y equiparando la que llamaba necesidad de vencer a las necesidades de alimento y de descanso.

El doctor Drysdale formó la primera Liga Neo-malthusiana y con el proceso Bradlaugth-Besant se propaga el neo-malthusianismo, del que fué un paladín en Francia Paul Robin.

Las doctrinas neo-malthusianas eran demasiado crudas para el paladar anglosajón y se encargaron de suavizarlas en su forma externa dos mujeres, Mary Stopes en Inglaterra, y Margaret Sanger en Norteamérica.

Ellas fundaron el "Birth-Control", que contemporiza con las exigencias sociales, conservando el matrimonio como algo equivalente al amor libre mediante un régimen de esterilidad voluntaria.

El conferenciante expuso y refutó los argumentos médico y económico de los partidarios del Birth Control.

Y anoche en otra conferencia desarrolló el argumento eugénico, hablando de la ciencia llamada "Eugenesia" por la mayor parte de los autores, "Viricultura", por Molinari, y "Erotoplastia" por Ellen Keg.

Habla de Galton, biólogo inglés, verdadero fundador de la ciencia eugénica, que tiende a la perfección y progreso de la raza humana mediante un procedimiento de selección.

Analiza la teoría galtoniana de individuos "eugénicos" y "cacogénicos", y de los genios "hereditarios y ocasionales".

Distingue las dos escuelas, la franco alemana, al frente de la cual está Aumon y Vacher de Laponge, y la anglo norteamericana, que tiene por jefes a Galton y Stanley; la primera tiende a crear una ciencia eugénica antropológica o especulativa; la segunda, a aplicar en la práctica los resultados del seleccionismo.

Expone el conferenciante las teorías eugénicas de Nietzsche, Ibsen y Brieux.

Combate la teoría del hijo único, haciendo ver que los hijos de familias numerosas son más sanos, más inteligentes y mejor educados que los hijos únicos, según demuestra la experiencia y la estadística y demostrando con Spragne y Dublin que para que la Humanidad no decaiga en su población en las condiciones actuales de civilización, es preciso que cada mujer casada tenga tres o cuatro hijos.

Expone la teoría de la restricción o prohibición del matrimonio a anormales y a infectados de enfermedades contagiosas y la crítica desde el punto de vista científico y moral. Habla también del certificado médico anterior al matrimonio.

Y finalmente, combate la esterilización o asexualización tal como se practica en varios Estados de Norteamérica, haciendo a este propósito reflexiones sobre la transmisión de taras hereditarios, hoy en litigio en el mundo de la biología.

El sábado próximo, a las siete de la tarde, seguirá el cursillo del doctor Montero, quien tratará del Birth-Control y de la eugenesia a la luz de los principios cristianos y según la doctrina de la Iglesia.

Las horas de despacho de pan

Recibimos la siguiente nota:

"Se advierte al público que, con arreglo a las bases de trabajo del Comité paritario, aprobadas por el ministerio de Trabajo, el horario de apertura y cierre de despachos de pan, a partir del día 21 del actual, será el siguiente:

Del 1 de octubre a 30 de abril.—Apertura de despachos y principio de reparto a domicilio, siete de la mañana. Cierre de medio día, dos y media de la tarde. Apertura de tarde, a las cinco. Cierre definitivo, ocho y media de la noche.

De 1 de mayo a 30 de septiembre.—Horas de apertura y principio de reparto a domicilio, siete de la mañana. Cierre de medio día, dos de la tarde. Apertura de tarde, a las cinco. Cierre definitivo, nueve de la noche.

Boletín meteorológico

Estado general. — En el Continente Americano, y en la región de los grandes Lagos, existe una pequeña zona de perturbación atmosférica de escasa importancia. El resto del Continente está sometido al influjo de un extenso anticiclón que tiene su centro en la parte septentrional de la costa oriental del mismo. Sobre Groenlandia existe también una zona de presiones bajas que por su parte Sur se acerca a las islas Británicas; en Europa Central persiste la zona ciclónica, que tiene su centro sobre Alemania; hay presiones altas en el Atlántico al Oeste de Las Azores y al Norte de Escandinavia.

Agricultura.—Cielo con nubes en toda España.

Lluvias recogidas en España.—En Gerona, 7 mm.; Pamplona y San Sebastián, 2; Vitoria, 0,3.

Temperaturas en Europa. — Máxima de ayer: 20 en Tarento (Italia); mínima, 1, en Dombaas (Suecia).

Otras notas

Exposiciones Got, Ferrer y Ribas.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Círculo de Bellas Artes la inauguración de las exposiciones de obras de los artistas Antonio Got, Emilio Ferrer y Federico Ribas.

La entrada será pública, de seis y media a nueve de la noche, excepto los domingos, que se abrirá de once a una de la mañana.

"El Policía Español".—Ha comenzado la publicación de la revista "El Policía Español", creada y confeccionada exclusivamente por funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El primer número de dicha revista, cuidadosamente editado, dedica en su artículo de fondo un cariñoso saludo a la Prensa española. Contiene unas elocuentes palabras de elogio para la revista del primer director general de Seguridad de la República, don Carlos Blanco y las opiniones de varios jefes de Cuerpo sobre la misma. Concluye el sumario con una sección de información general y otra legislativa, que hacen amena y completa la lectura de la citada publicación.

Felicitamos a su fundador, el competente funcionario don Vicente Camarero Contreras, y deseamos todo género de éxitos y prosperidades al nuevo órgano profesional de la Policía española.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

1.ª COMUNION 6 postales por 4,50 ptas y una magnífica ampliación a precio de regalo. Bariego. Carmen, 39; fijarse, 39

MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUIPOS
Tejidos finos. ESPOZ Y MINA

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.
L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

LA SALUD POR LAS AGUAS DE REGIMEN
Si digiere mal, sufre de estreñimiento crónico, padece del hígado o riñón (infartos, cólicos, piedras, arenillas, etcétera), y desea curarse sin abandonar su casa, consulte este interesante folleto. Se remite gratis. Apartado 3.033.—MADRID.

Crónica de sociedad

Por don Ramón Martelo de la Maza, marqués de Almeiras, y para su primo don Francisco Barreiro Gonzalez, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Etchevers Taracido. La boda será a fines del próximo verano.

—También ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Asunción Mateo Arenzana, para el joven ingeniero agrónomo don Agustín Perez Bermejo. La boda se verificará en Fuenterrabía a mediados de junio.

—Se ha verificado la toma de dichos de la encantadora señorita María Eugenia Cobián Herrera, hija del ex subsecretario de Hacienda don Eduardo, y el joven don Antonio López Escoriaza, hijo de los señores de López Alfaro (don Pedro), cuyo enlace se verificará en la primera quincena de junio próximo.

—En Madrid se ha celebrado la boda de la bella señorita Mercedes Avello Valdés con el ingeniero de Minas don Juan José Uría, pertenecientes ambos a distinguidas familias asturianas.

=Se encuentra muy aliviada de la dolencia que desde algún tiempo la aqueja en un pie la marquesa de Aranda, que recluida en su residencia, recibe en estos días numerosas muestras de simpatía de sus amigos.

=Ha llegado de Riga, a cuya Legación española pertenece, el secretario de Embajada don Antonio María de Aguirre, nuestro querido amigo, quien pasará aquí una corta temporada.

—Otro viaje diplomático es la próxima marcha a París del hasta ahora consejero ministro de la Embajada francesa en Madrid, por haber sido destinado al ministerio de Negocios Extranjeros de su país. La marcha del distinguido diplomático y de su esposa, madame Thierry, será muy sentida en Madrid.

—El embajador de Cuba recibió ayer, con motivo de la fiesta nacional de su país, a la colonia cubana, la que fué atendida y obsequiada por el personal de la Embajada.

=Han marchado a Biarritz los condes del Valle de Orizaba; a Francia, los duques de Almazán y los de Grimaldi; a San Sebastián, la duquesa de la Conquista, los marqueses de Villatoya y los de Casa..., la marquesa viuda de Viana y los señores de Zulueta (don Luis); a Hendaya la duquesa viuda de las Torres; a Bilbao, el marqués de Chávarri; y llegaron de Oviedo, la marquesa de Santa Cruz de Marcenado y sus bellas hijas, y se han trasladado de Jerez a Neguri, los señores de Domecq (don Tomás).

ta Cruz de Marcenado y sus bellas hijas: y se han trasladado de Jerez a Neguri los señores de Domecq (don Tomás).

San César

Hoy es el santo de la señorita de Uhagón.

Marqués de Casa Torres; conde de Agüera; señores Escrivá de Romaní, Lozano, Lloréns, Mora, Morales, Serrano, Silió, Rodríguez de Castro y Villar.

Santa Julia

Mañana celebrarán sus días la condesa de Creixell; señoras de Carrasco (Covarrubias (Maura y Herrera), Posch Marín y Suquía, y señoritas de Blein Calvo, Cuadrado López de Rego, Paredi y Villapadierna.

Santa Rita de Casia

También mañana celebrarán su fiesta onomástica, la condesa de Montefuerte, vizcondesa de la Alborada, señora de Gomez Acebo, señoritas de Aguirre, Barcia Cobián, Chávarri, Gómez Acebo y López Roberts.

* * *

Fallecimiento.—El martes pasado falleció cristianamente en Madrid doña María de los Angeles Areyro de O'Ryan. El cadáver fué inhumado en el panteón de familia en la Sacramental de San Isidro. A partir de hoy, durante el novenario, se celebrará una misa a las ocho y media en la capilla de los Padres Carmelitas (Ayala, 27) que será aplicada en sufragio de su alma.

Acompañamos a su viudo y demas familia en su justo dolor.

Misas.—En sufragio por el alma de don José Maluquer y Salvador, que falleció en Barcelona el pasado día 10 del actual, se celebrarán mañana misas, de siete a una de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, de Madrid.

A sus familiares hacemos presente nuestro sentido pésame.

Aniversarios.—Hoy es el segundo aniversario de la muerte de don Ramón Hernández y Mateos, ingeniero de Caminos, por cuya alma se dirán hoy, mañana y pasado, misas en Madrid.

—Mañana hace también dos años que falleció doña Pilar Carsi Cascales de Castellanos, en cuyo sufragio se celebrarán dicho día cultos en Madrid.

—Pasado mañana hace años que falleció don Nicolás de Urtiaga y Cantero, marqués de San Nicolás, en sufragio del cual se dirán mañana y pasado misas en Madrid.

A los respectivos familiares de los finados, renovamos nuestro pésame.

Detenidos por ladrones e incendiarios

Se busca a la capitana de un grupo

La Guardia civil ha detenido en la calle de Almodóvar, 3, a los hermanos Feliciano, Ramón y Antonino Arroyo San Martín, como autores del hurto cometido el día 11 del actual en el domicilio de don Carlos Castro Sánchez, Hernani, número 1, en ocasión de que sacaban los muebles a la vía pública, por temor de que se propagara el incendio del convento de Maravillas.

Se les encontró una cruz de oro, platino y brillantes, valorada en 1.400 pesetas, y un cepillo con cubierta de plata.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Carabanchel.

—Don José Moreno Elorza, de treinta y ocho años, abogado, ha denunciado, en nombre de los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Colegio de Maravillas, que uno de aquéllos al ocurrir el incendio de dicho convento vió a una mujer rubia, que capitaneaba uno de los grupos, entrar en la capilla, llegar hasta una imagen, a la que prendió fuego.

La citada mujer se sabe que se llama Berta o Alberta y los puntos por donde suele estar. La Policía la busca.

—Por haber tomado parte en el incendio del mismo convento fué detenido Leandro Iglesias París, de veintisiete años, jornalero, vecino de Tetuán de las Victorias. Declaró que había arrojado al fuego varias puertas y ventanas y que si entró en el convento fué porque entraba todo el mundo.

—Manuel Rodríguez Soto, de veintiún años, que vive en Acuerdo, 6, fué detenido por haber intentado, en unión de otros a quienes se busca, prender fuego al convento de las Comendadoras, sito en la calle de Quiñones.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Herido de una puñalada

¡Dejad quietos los nidos! A Filiberto le estorba la luz

En la calle del Oso riñeron Andrés Marco Cascales, de cuarenta años, con domicilio en Provisiones, 6, y Manuel Pereda Zainos, que vive en Mesón de Paredes, 51.

El último causó al primero una gravísima herida en el pecho con una navaja.

Pasó el herido al Equipo Quirúrgico, después de asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El agresor fué detenido.

Robo de 250 pesetas

Homero Seris de la Torre, de cincuenta y dos años, con domicilio en Lagasca número 117, denunció que cuando viajaba en un tranvía le robaron la cartera con 250 pesetas y documentos.

Caída gravísima

En la calle de Francisco Silvela se cayó de una camioneta el guardia civil Manuel Fernández Menéndez, de cuarenta y ocho años, y resultó con lesiones de pronóstico gravísimo.

El lesionado ingresó en el Hospital del Buen Suceso.

Víctima de un suceso

En el Hospital Provincial ha fallecido Pedro Rodríguez Sánchez, de cuarenta y tres años, víctima de la intoxicación sufrida el día anterior en su domicilio Panamá, número 11, por las emanaciones de un hornillo, suceso de que nos ocupamos ayer.

Accidente del trabajo

Aurelio Casa Cubas, de treinta y un años, domiciliado en Pozos de Hielo, 2, tuvo que ser asistido de lesiones de pronóstico reservado que se produjo cuando trabajaba en un taller de cerrajería de la calle de Ferraz, 49.

OTROS SUCESOS

Al coger nidos.—Manuel Chicharro García, de trece años, que habita en Andrés Mellado, 78, se cayó de un árbol en la Moncloa, al que se había encaramado en busca de nidos, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Caída.—José Almagro Ortega, de nueve años, que vive en la calle del Dante, se ignora el número, sufrió lesiones de relativa importancia por caída casual en el paseo de Extremadura.

Obrero lesionado.—Aurelio Casa Cubas, de treinta y un años, que habita en Pozos de Hielo, 2, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una cerrajería de la calle de Ferraz, 49.

Atropello.—Mariano Herrero Gascón, de cincuenta años, jornalero, fué asistido en la casa de socorro del Hospicio, de lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle un automóvil en la Avenida de Dato.

Los que se "entretienen".—Filiberto Francés, de veintiocho años, sin oficio ni domicilio, fué detenido por la Guardia civil, a petición del sereno, porque se dedicaba a romper faroles, en el Paseo de los Pontones. Se le ocupó una palanqueta.

El hombre es conocido como ladronzuelo.

Los Colegios de los HH. de las Escuelas Cristianas

Probablemente reanudarán sus clases el próximo lunes

Una Comisión de padres de niños que recibían instrucción gratuita en las Escuelas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha visitado al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación para solicitar que se garantice la vida de los hermanos, con objeto de que puedan reintegrarse a su labor educadora.

Los señores Alcalá Zamora y Maura manifestaron a sus visitantes que el Gobierno garantizaba la seguridad de todos los ciudadanos. En consecuencia, es muy probable que el próximo lunes se reanuden las enseñanzas en estos centros, aunque probablemente no podrán abrirse todos los colegios, por los destrozos ocasionados en algunos locales.

Los colegios que los Hermanos de las Escuelas Cristianas regentan son ocho, además del de Nuestra Señora de las Maravillas, que ha quedado totalmente destruído. En el citado colegio recibían educación gratuita 500 niños, aparte de 500 colegiales que eran de pago. Además en el colegio de la calle de Guzmán el Bueno había 450 niños, 500 en el del Puente de Vallecas, 300 en el de Beneficencia, 8; 500 en el de las Ventas y Raimundo Lulio, 300 en el de la calle de Pizarro y 250 en el de las Peñuelas. El Asilo del Sagrado Corazón, que no ha sido clausurado, tiene 250 asilados que reciben educación profesional en los talleres con que cuentan.

Las clases estaban atendidas por un reducido número de religiosos, cada uno de los cuales, incluso los directores, se hallaba encargado de una clase con mas de sesenta alumnos. Los gastos de sostenimiento están costeados por la Asociación Católica de Señoras de Madrid, entidad que sostiene además otras escuelas, hasta el número de 54, en las que reciben instrucción gratuita 14.000 niños pobres.

Estadística sanitaria

Durante la semana que terminó el día 9 del corriente se registraron en Madrid 583 nacimientos y 301 defunciones.

Nacieron vivos 544, y muertos 39.

Clasificadas las defunciones por edades, arrojan las siguientes cifras: Menores de un año, 38; de uno a cuatro años, 25; de cinco a catorce, 16; de quince a veinticuatro, 18; de veinticinco a cuarenta y cuatro, 55; de cuarenta y cinco a sesenta y cuatro, 66; de sesenta y cinco en adelante, 82. No consta la edad en un caso.

La mortalidad máxima corresponde a las enfermedades del corazón, con 47 defunciones. Vienen a continuación la neumonía, las enfermedades del aparato respiratorio, las cancerosas, las trombosis generales, las enfermedades del sistema nervioso, las bronquitis y las nefritis, con 41, 33, 26, 19, 18, 17 y 16 defunciones, respectivamente.

Se han registrado dos defunciones por sarampión, dos por coqueluche y una por difteria; todos ellos en menores de cinco años.

HOTEL IMPERIAL
MONTERA, 22, MADRID
Pensión completa desde 17 ptas. a 23
Director propietario:
SATURNINO ARENILLAS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA: "Di qué eres tú"

Declaran los señores Paso y Chacón en el cartel y en los programas que la obra es una adaptación de la farsa cómica de Jacques Bousquet y Henri Falk. Esto huele a ingeniosa picardía del señor Paso, que conoce a maravilla el ambiente de entre bastidores y las malicias de la gente de teatro.

Tantas veces ha hecho el señor Paso esta misma comedia de enredo, con los mismos incidentes y las mismas situaciones—la ha hecho el señor Paso como la han hecho la mayoría de los cultivadores del género cómico—, que hacerla una vez más era expuesto a bromas; el ingenioso autor sale al encuentro de los comentarios y puede decir: Ahora no la he hecho yo; que conste, ahora no he hecho más que adaptar a Bousquet y Falk.

Porque estos señores no han hecho más que rebuscar en el repertorio cómico para el que hace tiempo que no hay fronteras, ni arancel ni cuerpo de aduanas, y han dado en la "novedad" del muchacho hijo de padres ricos y pueblerinos que vive en la Corte, al que quitan la pensión para que vuelva al pueblo y que para quedarse y tener dinero inventa un embuste que coloca a todos en una situación falsa. "Zaragüeta", "El padrón municipal" y mil más.

El truco, único elemento nuevo del "nuevo" juguete, es que el hijo se hace pasar por literato, se finge amigo de personalidades literarias y se presenta acompañado de dos prójimos y una prójima admirablemente caracterizados de Raquel Meller, Benavente y Valle Inclán...; lo demás, hasta el aluvión de chistes de todas clases, de lo más visto y de lo más usado.

La obra tiene gracia, siempre la ha tenido; distrae y, aunque arranca de una situación escabrosa, está hecha sin mala intención y con limpieza, salvo algún que otro chiste.

La representación fué admirable. Milagros Leal, a más de la imitación de Raquel Meller, hizo un papel complicado y difícil. María Mayor lidió con un tipo secundario de criada rústica demasiado servil. Azaña y Riquelme, magníficos como actores y en su interpretación de Benavente y Valle Inclán. Somoza, un poco desvaído, pero gracioso.

El público aplaudió y solicitó la presencia de los arregladores.

Jorge DE LA CUEVA

PELICULAS NUEVAS

CALLAO: "El Silencio"

La obra pirandeliana "El Silencio" es una encarnación del amor filial llevada hasta los linderos del drama. La hija llega al trance de sacrificar su felicidad y su vida para callar dignamente el desliz de la madre. Concebida con realismo, con hondura psicológica y humana la obra, no obstante la vulgaridad de su argumento, respira toda una fina y sobria emoción, que se hace patente en la justeza del diálogo, en la ponderación y equilibrio de lo sentimental, en el sentido moral de todo su desarrollo.

La película recoge la producción de Pirandello sin tramutar esencialmente nada de su contenido. Los mismos lances, hasta muchos detalles. Pero, sin embargo, pierde la emoción, la finura, la naturalidad, la sencillez de la escena. Ello es producto del error tan practicado en la cinematografía de adaptar obras teatrales a la pantalla sin reparar que son muy dispares los medios artísticos. Acostumbrada la pantalla a dar la visión fugaz, rápida y ligera de la vida, mal viven en ella las obras de hondura moral, de psicología humana que en la exposición lenta y artística de los sentimientos se han hecho principalmente para el ambiente y la técnica teatral. He aquí por qué "El Silencio" pesa enormemente, convertida en una obra cinematográfica. Perdida la realidad de los personajes, entibiado el realismo dramático por la fotografía, resultan frías, monótonas, sensibleras las escenas más vehementes y patéticas. La acción se desenvuelve con lentitud para el espíritu cinematográfico y ello la torna pesada, enojosa, y hasta ridícula y cursi.

De nada sirve la exhibición de paisajes magníficos. Italia no olvida en sus películas nunca la propaganda turística ni las bellísimas fotos de Roma y de su grandeza arquitectónica. La obra está falta de flexibilidad, de facilidad cinematográfica.

No pierde, en fin, la limpieza moral, la adaptación a la pantalla. El tema crudo en su esencia, está tratado con dignidad y sobriedad. Anotamos alguna escena de las de siempre, de las del atrevimiento exhibicionista, pero es breve y pasajera. Por lo que toca a la interpretación, los artistas italianos aún no han cinematografiado su temperamento y por lo mismo su arte a través de los objetivos resulta artificioso, poco natural y dulzón.

L. O.

La adjudicación del "Premio Infantado"

El Jurado constituído para la adjudicación del "Premio Infantado" ha acordado otorgárselo a la zarzuela titulada "El amor ronda en Palacio", de la cual son autores don Abelardo Bretón, hijo del ilustre maestro del mismo nombre; don Federico Morcuende, secretario de la Biblioteca Nacional y el conocido periodista don Vicente Vega.

Según nuestras noticias la obra será estrenada en breve en el teatro Calderón.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia

Esta tarde y todas las noches, la nueva y divertidísima farsa "Di que eres tú", grandioso éxito de risa.

Cómico. Loreto-Chicote

Quince únicas funciones. Jueves noche, REAPARICION, "Miss Cascorro" (estreno), de QUINTERO y GUILLEN.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (populares, tres pesetas butaca): ¡Este hombre me gusta! (gran éxito cómico) (8-5-931).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30 (tres pesetas butaca): La marcha de Cádiz y La viejecita.—A las 10,30: El cantar del arriero (estreno).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6,30: Di que eres tú.—A las 10,30: Di que eres tú.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote. — 15 únicas funciones. 10,30: Miss Cascorro (estreno).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Laura Pinillos-Faustino Bretaño.—A las 6,45: La princesa Tarambana (clamoroso éxito).—A las 10,30: Las pavas (estreno) (26-4-931).

TEATRO ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—7: Pluma en el viento (butaca, tres pesetas).—10,30 (beneficio de María Guerrero): La ráfaga (despedida de la compañía) (20-5-931).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Compañía Argentina Rivera-De Rosas.—A las 6,30 y 10,30: Llévame en tus alas (30-4-931).

FUENCARRAL. — Compañía Alcoriza. 6,30 y 10,30: Rosas de sangre o El poema de la República (sensacional éxito) (3-5-931).

LARA (Corredera Baja, 17). — A las 6,45 y 10,45: Tres eran tres (extraordinario éxito cómico) (20-5-931).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: Todo para ti (clamoroso éxito de Muñoz Seca) (12-4-931).

TEATRO VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: La princesa del Marron Glacé (20-5-931).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). Tarde, 6,30: gran función de circo. Matinée infantil con regalos a los niños y un precioso programa de circo. Pompoff y Teddy.—Noche, 10,30: grandiosa función de circo. Exito del nuevo programa. Torneo de grecorromana. Importantes combates. Primero, Ferestanoff contra Rauer. Edmonds contra Constant L'Mahin. Fuliaondo contra Krause.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4 tarde. Primero, a pala: Fernández y Pasay contra Gallarta II y Lejona. Segundo, a remonte: Jurico y Echániz (A.) contra Lasa y Guruceaga.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Chiquitín de la casa. Actualidades. Periquito en el frente. Sombras de gloria (totalmente hablada en castellano, por Mona Rico y José Bohr).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 6,30 y 10,30: En silencio (drama basado en la célebre novela del mismo nombre de Pirandello, por Dría Paola y Camilo Pilotto).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 31. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15: Verbena de San Isidro. Piruetas de circo. El proscrito. Prisioneros.

CINE GENOVA.—A las 6,30 y 10,30: Enciclopedia Pathé. Aprendices a periodista. La manzana de Adán. En defensa de los débiles.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Cabeza de chorlito. Pecado redentor, por Dolores Costello. Amor triunfante, por Jacky Monnier y Enrique Rivero (estreno) (20-4-930).

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30: Cosas del cariño. Actualidades sonoras Gaumont. Mickey, violinista (dibujos). El misterio de Times Square (éxito) (20-5-931).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—6,30 y 10,30: Alicia y su huérfano (dibujos sonoros). Noticiario Fox (actualidades). Ufa presenta la opereta de gran espectáculo Vals de amor, por Willy Fritz y Lilian Harvey (29-4-931).

CINE SAN MIGUEL. — A las 6,30 y 10,30, estreno: 1980 (una fantasía del porvenir) (22-4-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario. La danza macabra. El golfillo de Lavapiés. Sous les toits de Paris (13-3-931).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).— A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Paramount. Martilladas musicales (dibujos). El país de los muñecos (cómica). Su noche de bodas (hablada en español, por Imperio Argentina) (5-4-931).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario. Periquito en el campo. Cantos y bailes rusos. Lilion (Charles Farrell).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 4: Infantil. Gran programa cómico.—A las 6,30 y 10,30: Actualidad. Un loco de atar. La señorita bibelot. La muchacha de los muelles.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y 10,15: Revista Paramount. Venecia. Marinero Tenorio (dibujos). La última orden, por Emil Jannings (13-11-928).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Justicia de mandarín. Noticiario. El señor Mascagoma. Si algún día das tu corazón (Lilian Harvey) (20-5-931).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas): Revista sonora Paramount. Este es mi amigo. Pepito el acordeonista. La última orden, por Emil Jannings (13-11-928).

RIALTO (Avenida de Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30: Revista Paramount. Un martes en Marte (dibujos sonoros). Acontecimiento: Montecarlo, por Jeanette Mac Donald. Es un programa Paramount (6-5-931).

TIVOLI (Alcalá, 84. "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario sonoro Fox. Tu-Tam-Kamelo (dibujos sonoros). Drácula (hablada en español, por Lupita Tovar, Villarías y Alvarez Rubio) (21-3-931).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

BIBLIOTECA

MUNDO CATOLICO

El aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar

ZARAGOZA, 20.—Hoy, con motivo del aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar, hubo misa de comunión concurridísima y fiesta solemne a la que asistió el Arzobispo. Por la tarde, hubo culto solemne con sermón. Durante todo el día estuvo el Pilar muy concurrido.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 20.—La suscripción para las obras del Pilar, alcanza hoy la suma de 3.599.166,95 pesetas.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

GRAN OCASION. FALTA DE DINERO

Camiseta sport caballero, hilo	0,95
ídem ídem niño, ídem	0,65
Medias seda torzales	1,25
Idem hilo puro, muy bonitas	1,35
Camisas percal, caballero	3,95
Gran saldo corsés-fajas	1,95
Piezas tela blanca, cinco metros	3,95
Calcetines caballero, fantasía	0,95
Calcetines niños	0,10
Percal francés, batas m.	0,95
Opal sedalina, 30 colores m.	0,95
Velos malla y corbatas caballero	0,95
Corte de colchón	6,95

Grandes surtidos en artículos finos.

¡Ojo! 43, Leganitos, 43, ¡Ojo!
Los viernes bonitos regalos.
Todos los días precios de propaganda.

LOS CUATRO PROXIMOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Una notable actuación de los jinetes españoles en Bruselas. Las carreras de galgos de ayer. Pronósticos de la Prensa para la reunión hípica de esta tarde. Triunfa Lilí Alvarez en París. Gran Premio de Turismo del Moto Club de Cataluña

Football

Campeonato de España

Para el domingo se jugarán los siguientes partidos:

Betis Deportivo-Madrid F. C.
Unión Club-Athlétic Bilbao.
Arenas Club-Valencia F. C.
C. D. Castellón-C. D. Logroño.
Ciosvin-Eclipse.
Oscense-Burjasot.

Los cuatro primeros corresponden al campeonato profesional y los restantes al "amateur". Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Breves impresiones

Entramos en la tercera vuelta del campeonato, en que los 31 Clubs calificados se han reducido por eliminación a ocho. Cuatro pertenecen a la Primera División (Irún, Athlétic de Bilbao, Madrid y Arenas), tres a la Segunda (Valencia, Betis y Castellón) y uno a la Tercera (Logroño). En primer lugar, este concurso ha puesto de relieve la idea de muchos de que la clasificación de las Divisiones parece algo arbitraria, o al menos, en unas y otras, no son todos los que están ni están todos los que deben ser. Dos de Primera no han sido calificados siquiera y tres de los que se colocaron en los primeros puestos han sido eliminados por equipos de categoría inferior. Se trata de la Real Sociedad, del Barcelona y del Alavés.

Los próximos partidos se presentan a cual más difíciles, sobre todo los de Sevilla e Irún, en que los equipos forasteros podrían dar la sorpresa. Los otros dos son algo más claros, más el del Arenas que el del Castellón.

El Logroño es el que presenta entre todos los equipos el mayor "goal average" y de perder será probablemente por la mínima diferencia, lo que le permitirá dar un paso más.

En igual forma, pero equipo mucho más de campeonato y jugándose en su terreno, la victoria arenera parece asegurada.

Con respecto a los béticos, creemos en su triunfo porque presentan un conjunto muy acoplado, en el que sobresale la línea media, frente a un equipo que todo el mundo reconoce que carece de delanteros y que el 80 por 100 de su valor, reside en su guardameta, en Zamora.

Partido muy delicado el de iruneses y bilbaínos. Hemos citado no pocas veces que ha sido siempre apasionado y muy difícil. Pero hay que convenir que el pronóstico se ha facilitado en estos últimos meses, no sólo por la última victoria irunesa en San Mamés, sino por las actuaciones del equipo atlético, especialmente en Sabadell.

El Irún debe ganar este partido. Y puede asegurar la calificación si se alinea con cabeza y procura desde el primer momento jugar como sabe. Y salvado el escollo del Athlétic bilbaíno, no hay duda de que tendría el 75 por 100 de probabilidad para ostentar el título de campeón. Con suerte, el 90 por 100. Esto es lo malo; es un equipo que no suele ser favorecido por la fortuna, sino que todo tiene que realizar a fuerza de entusiasmo, de juego, de clase.

Árbitros para el domingo

Para los partidos del domingo han sido designados los siguientes árbitros:

Betis-Madrid, señor Ostabé.
Unión Club-Athletic de Bilbao, señor Escartín.
Arenas-Valencia, señor Llovera.
Castellón-Logroño, señor Melcón.
Ciosvin-Eclipse, señor Hernández Arece.
Oscense-Burjasot, señor Aramburu.

Fallece un jugador de football

LA HABANA, 20.—El domingo último durante un partido de fútbol celebrado en esta ciudad, resultó herido casualmente en el estómago un jugador español llamado Herrero Gutiérrez.

El herido que fué hospitalizado en el Hospital de Covadonga, ha fallecido ayer a consecuencia de las lesiones recibidas.—**Associated Press.**

Concurso hípico

Los españoles en Bruselas

BRUSELAS, 20.—Concurso hípico. Premio La Arcadia. Prueba de obstáculos para caballos montados por damas, caballeros y oficiales.

Ha sido ganada por los oficiales italianos, teniente coronel Borsaregi y mayor Formigli.

Los capitanes españoles Cavanillas y García Fernández se clasificaron en sexto lugar "ex equo".

Los oficiales españoles Macorra y Martínez Hombre se clasificaron en séptimo lugar "Ex equo".

Prueba de barreras.

El capitán español Macorra y el general francés Buscout han sido clasificados en tercer lugar "ex equo".

El capitán español García Fernández y el teniente francés Lissarague se han colocado en quinto lugar "ex equo".

El capitán Cavanillas se ha clasificado en noveno lugar.

Carreras de galgos

Las pruebas de ayer

Con una tarde espléndida, ya casi de verano, se celebraron ayer las carreras de galgos correspondientes a la undécima reunión de primavera organizada por el C. D. Galguero. El programa era de los más interesantes, respondiendo el sport admirablemente. Así, los numerosos aficionados que asistieron al espectáculo, salieron muy complacidos del cinódromo.

Se ha modificado totalmente el visador de llegada, colocándose dos jueces, uno principal y otro auxiliar, y, por si esto es poco, un aparato cinematográfico garantiza perfectamente el orden de llegada. Una vez más se patentiza el buen deseo del C. D. Galguero de dar toda clase de facilidades a la afición.

Los resultados oficiales de las carreras fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), 475 pesetas; 500 yardas.—1, MORA V, de Modesto Ordóñez; 2, "Alhambra", de Juan López Soldado; y 3, "Folly Muadle", de Inés Figueroa. No colocados: 4, "Boothly Glider"; 5, "Tosca I"; 6, "Chiripa"; 7, "Pelota", y 8, "Tiro I".

Tiempo: 33 s. uno y medio, medio, tres cuerpos.

Ganador, 19,40; colocados, 7,40; 1,70, y 2,70.

Detalles.—Carrera muy difícil, porque los perros se han estorbado en las dos curvas. Al final, los tres primeros se destacaron del lote. "Pelota", que marchaba en buen lugar perdió toda probabilidad en el segundo viraje.

* * *

Segunda carrera (lisa), 375 pesetas; 500 yardas.—1, PINOCHO II, de Juan López Soldado; 2, "Rielves", de Luisa Vilas, y 3, "Disco", de Gilberto López Soldado. No colocados: 4, "Atienza"; 5, "Fakir"; 6, "Loca"; 7, "Currito"; 8, "Centeno"; 9, "Azucena"; y "Trescientas".

Tiempo: 32 s. 1/5, dos y medio cuerpos, dos y medio, un cuerpo.

Ganador, 9,30; colocados, 1,60, 1,20 y 1,20.

Detalles.—Carrera ganada de punta a punta por "Pinocho II". Los otros dos puestos quedaron circunscritos desde la salida entre "Rielves" y "Disco". Este iba delante en la primera mitad.

* * *

Tercera carrera (lisa), 475 pesetas; 500 yardas.—1, JUDAS de Concha Rey del Castillo; 2, "Cancionera", de Rodrigo Navarro, y 3, "Lola III", de Emilio Morales. No colocados: 4, "Santa Olalla I"; 5, "Volga"; 6, "Montes I"; 7, "Guasona" y "Bohita I".

Tiempo: 31 s. 2/5, uno y medio cuerpos, dos cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 7,30; colocados, 2, 1,80 y 3,50.

Detalles.—"Volga" dominó la situación en el primer tercio de la carrera, seguido de "Judas". Este se puso entonces delante y ganó cómodamente. Al final, "Volga" se dejó pasar aún por tres perros, por "Cancionera", "Lola III" y "Santa Olalla I".

* * *

Cuarta carrera (lisa), 375 pesetas; 500 yardas.—1, MISS ALBACETE, de Francisco Pérez Pozuelo; 2, "Malagueña", de Guillermo Ordóñez, y 3, "Hule II", de Ginocchio y Monteavaro. No colocados: 4, "Soriano"; 5, "Lola II"; 6, "Madrileña"; 7, "Cantón"; 8, "Paleto"; 9, "Taqui", y "Lancero II".

Tiempo: 32 s. 2/5, cabeza, un cuerpo, dos y medio cuerpos.

Ganador, 5,50; colocados, 1,70, 2,80 y 2,20.

Detalles.—Carrera reducida entre "Miss Albacete" y "Malagueña". "Cantón" figuró en mitad del recorrido, pero después fué sustituído por "Hule II", seguido de "Soriano".

* * *

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas.—1, RAMPER, de Nicanor Martín, y 2, "Solicitor", del marqués de Villabrágima. No colocados: 3, "Golden Masher"; 4, "Artful Comrade", y "Ojos Ansiosos".

Tiempo: 44 s. 3/5; dos y medio cuerpos, cuatro cuerpos, tres cuerpos.

Ganador, 2,80; colocados, 1,20 y 1,10.

Detalles.—La carrera más importante de la tarde tuvo un recorrido sobresaliente. En la primera vuelta llevó "Artful Comrade" la carrera, cediendo después a "Solicitor". "Ramper", en cambio, partió mal, a diez cuerpos, pero ha ido ganando poco a poco y en mitad del recorrido ya se puso en contacto con el pelotón.

Al final de la recta de en frente, "Solicitor" conserva el primer lugar, pero en la vuelta le pasa "Ramper" y gana netamente. Destaca el hecho de que es un producto nacional, siendo ingleses e irlandeses los restantes. Fué sencillamente una magnífica victoria.

* * *

Sexta carrera (lisa). Match. 300 yardas.—1, VAGABOND KING, de la marquesa de Villabrágima, y 2, "Artful Click".

Tiempo: 18 s. 4/5. Tres cuerpos.

Ganador, 1,50.

Detalles.—Primeros 20 metros juntos; luego, "Vagabond King" tomó la ventaja definitiva.

* * *

Séptima carrera (lisa), 650 pesetas; 500 yardas.—1, NOBLEJAS, de Julián Rodríguez; 2, "Lizán", de Amalio Gálvez; y 3, "Buick", de Emiliano Sacristán. No colocados: 4, "Giralda I"; 5, "Lady"; 6, "Chula II"; 7, "Samaritana", y "Criollo".

Tiempo: 31 s. 1/5; seis cuerpos, cinco cuerpos, tres cuerpos.

Ganador, 2,00; colocados, 1,10, 1,10 y 2,30.

Detalles.—Ganada con facilidad.

Octava carrera (vallas), 325 pesetas; 500 yardas.—1, TOSCA II, de Gilberto López Soldado, y 2, "Hats of Dunogan", de Alberto Pérez. No colocados: 3, "Lancerito"; 4, "Lucero", "Torero" y "Collins Choice".

Tiempo: 32 s. 4/5, un cuerpo, tres cuerpos, cabeza.

Ganador, 4,40; colocados, 2,40 y 1,90.

Detalles.—"Collins Choice" llevó la delantera y se cayó, perdiendo toda la probabilidad. "Tosca" y "Hats Dunogan" conservaron su posición hasta el final.

Carreras de caballos

En Madrid y Barcelona

Cumpliendo nuestra promesa de completar los resultados detallados que no pudimos publicar por nuestro descanso involuntario, he aquí los que corresponden a las reuniones, una de Barcelona y otra de Madrid.

(Barcelona, mayo 10, 1931.)

35 Premio Teddy Bear, 2.500 pesetas; 2.400 metros.
72b WHATCOMBE, 54 (P. García) ..... W. O.
3 minutos 5 segundos.

86 Premio Prat, 2.000 pesetas; 1.400 metros.
71c FONT D.OR, 54 (Méndez) 1
Greenland, 55 (P. García) 2
70 Alesia, 56 (Estebanet). 3
70c Leonora, 52 (Díaz).... 4
1' 32" 4/5. 4 cuerpos, 4 cuerpos, un cuerpo.
Ganador, 9,50; colocados, 9 y 9.

87 Premio Cataluña, 5.000 pesetas; 2.400 metros.
71a VELOZ, 55 (Chavarrías) 1
72a Port Etienne, 65 (A. Díez) 2
La Mascota, 52 (Díez). 3
2'38" 4/5. Lejos, lejos.
Ganador, 10,50 pesetas.

88 Premio Polo Jockey Club, 2.500 pesetas; 1.900 metros.
68b LASARTE, 64 (§ Talavera) 1
86c Alexia, 51 ½ (Estebanet) 4
70b Sporran, 55 (Méndez). 2
71 Disraeli, 51 (Chavarrías) 5
2' 5", 2 cuerpos, 1 cuerpo, 2 cuerpos.
Ganador, 10 pesetas; colocados, 6,50 y 6.

89 Premio Alvear (vallas), 2.000 pesetas; 2.500 metros.
69c SOBA, 69 (§ Ponce) ... 1
69b Lada, 65 (§ Díez) 2
68a Orcella, 66 (§ Talavera) 3
3' 40". Seis cuerpos, lejos.
Ganador, 16,50 pesetas

(Madrid, 14 de mayo de 1931.)

90 Premio Lanceros (militar lisa, "handicap"), 2.000 pesetas; 1.800 metros.
78 KIMONO, 64 (§ Luzzatti) 1
51 Realtor, 56 (§ Pérez Rojo) 2
73b Mandarina, 65 (§ García Ciudad) 3
78a La Lola, 66 (§ García Martínez) 4
57b Diaoul, 66 (§ Motta). 5
46 Tormenta, 60 (§ Lope de Hierro) 6
67 Albeisa, 79 (§ M. Ponce) 7
Hersee, 76 (§ Boecillo). 8
58c Siena, 61 (§ Cuesta)... 9
2' 1" 4/5. 6 cuerpos, ½ cuerpo, cuello.
Ganador, 27,50; colocados, 11, 12 y 23,50.

91 Premio España, 4.000 pesetas; 2.200 metros.
59a SORRENTO, 58 (Leforestier) 1
82 Tolson d'Or, 51 (* Arcos) 2
67 Estoublon, 61 (Romera) 3
2' 30" 3/5, 1 ½ cuerpos, lejos.
Ganador, 7,50 pesetas.

92 Premio Precoz, 4.000 pesetas; 800 metros.
75c Petrarca, 52 (Lewis)... 1
Brianza, 50 (Jiménez). 2
75 Titere, 52 (Leforestier) 3
75b Castilla, 52 (Perelli)... 4
Flor de Lis, 54 (C. Díez) 5
52", 1 cuerpo, 1 cuerpo, 1 ½ cuerpos.
Ganador, 23 pesetas; colocados, 9,50 y 9.

93 Derby de Aranjuez, 10.000 pesetas; 2.400 metros.
76a PIPO, 58 (Leforestier) 1
58a Makrisi II, 58 (Belmonte) 2
76 Fil de l'Eau, 58 (C. Díez) 3
79c Lady Pondoland, 56 (Romera) 4
2' 47" 1/5. 4 cuerpos, cuello, 6 cuerpos.
Ganador, 9; colocados, 5,50 y 6,50.

94 Premio Volga ("handicap"), 4.000 pesetas; 1.600 metros.
84a SCEPTRE D'OR, 66 (Lewis) 1
63b Blue Eyes, 64 (Perelli). 2
82c Pomposa, 53 (Romera) 7
67c Depot Harbor, 53 (Leforestier) 4
66 Pourquoi Pas?, 50 (C. Díez) 5
58 Forêt de Soignes, 48 (* P. Gómez) 6
Catalonia, 48 (* Arcos). 7
1' 46". 1/2 cuerpo, 2 1/2 cuerpos, cuello.
Ganador, 27 pesetas; colocados, 13 y 9,50.

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA
EL DEBATE	Equitación	La Préséance Silillos	Œdipe Roi	Trepa Diaoul	Tambor Pomposa
Ahora	Tizón, cuadra	La Préséance Silillos	Œdipe Roi	Trepa Epinard	Pomposa Tambor
Hipódromo	Equitación	La Préséance La Gatita	Œdipe Roi	Diaoul Chiquierdi	Pomposa Tambor
El Imparcial	Equitación	La Préséance Stella	Œdipe Roi	Diaoul Epinard	Pomposa Pourquoi Pas?
El Jockey Español	Tizón, cuadra	La Préséance Silillos	Œdipe Roi	Trepa Epinard	Pomposa Tambor
La Nación	Equitación	La Préséance Silillos	Œdipe Roi	Trepa Chiquierdi	Tambor Pomposa
El Sol	Tizón, cuadra	Silillos Amade	Œdipe Roi	Diaoul Epinard	Tambor Pourquoi Pas?
FAVORITOS	Cuadra Escuela Equitación, unanimidad	La Préséance, 6; Silillos, 1	Œdipe Roi, unanimidad	Trepa, 4; Diaoul, 3	Pomposa, 4; Tambor, 3

Lawn tennis

Una victoria de Lili Alvarez

PARIS, 20.—Lili Alvarez con madame Mathieu han triunfado en el campeonato internacional de "tennis" contra madame Serpreri y madame Nicolopoulo, por 6 a 1, 4 a 6 y 6 a 4.

Pugilato

Una velada en Barcelona

BARCELONA, 20.—En el Salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds". Velasco y González hacen "match" nulo.

A seis. CAMPOS vence a Sister por abandono al segundo.

A seis. ISIDRO vence a Morales por k. o. en el segundo.

A ocho. PEREZ vence a Llibre por puntos.

A diez. GONZALEZ vence a Las Heras. En el quinto asalto, Las Heras se lesionó una muñeca, cosa que aprovechó González para castigarle. Las Heras resistió bien, pero al sexto "round" abandonó.

Motorismo

Gran Premio de Turismo del M. C. C.

El Moto Club de Cataluña, por delegación de la Federación Motociclista Española, organiza una excursión colectiva de regularidad y turismo, cuyo desarrollo será el siguiente:

4 de junio

"Rally" a Zaragoza, como punto de concentración desde Madrid, Bilbao y Barcelona.

5 y 6 de junio

Excursión de Regularidad y Turismo, III Gran Premio de Turismo del Moto Club de Cataluña.

7 de junio

Regreso de los concursantes a sus respectivas residencias.

El itinerario fijado para la excursión de regularidad y turismo es el que sigue:

Día 5 de junio

Zaragoza-Huesca-Jaca-cruce del Valle de Hecho, 179,600 kilómetros.

Neutralización de cinco horas para comida de los concursantes y visita independiente al Valle de Hecho, Bosque de Oza y Valle de Ansó. Ida y regreso, 118,000 kilómetros.

Salida del cruce del Valle de Ansó en dirección a Tiermas-Liédena y Pamplona, final de la etapa, 80,500 kilómetros.

Día 6 de junio

Pamplona-Tafalla-Tudela - Magallón-Ricla-La Almunia-Calatayud-Alhama de Aragón, 241,400 kilómetros.

Neutralización de cinco horas para comida de los concursantes en Alhama y visitar el Monasterio de Piedra. Ida y regreso, 36,000 kilómetros.

Salida de Alhama-Calatayud-La Almunia-La Muela-Zaragoza, 111,500 kilómetros.

Automovilismo

El Circuito internacional de 10.000 kilómetros

Hoy debe comenzar la gran prueba internacional automovilista de los 10.000 kilómetros.

El recorrido de este gran circuito es el siguiente:

Berlín-Saarbruck-Ginebra, 1.180 kilómetros; Ginebra-San Sebastián, 940; San Sebastián-Madrid-Lisboa, 1.165; Lisboa-Madrid-Barcelona, 1.340; Barcelona-Roma, 1.455; Roma-Munich, 975; Munich-Katschberg - Trieste - Dubrovnik, 1.215; Dubrovnik-Zagreb-Budapest, 1.055; Budapest-Berlín, 930. Total del recorrido, 10.255 kilómetros.

Los coches grandes llegarán a San Sebastián el día 23 de mayo por la tarde, próximamente a las siete. A Madrid el 24, a las seis de la tarde. Al regreso de Lisboa pasarán por Madrid el 26, hacia las cinco de la tarde, para llegar a Barcelona el 27, a las tres de la tarde.

A su vez los coches pequeños llegarán a San Sebastián el día 25, a Madrid el 27 por la mañana y al regreso de Lisboa pasarán por Madrid el 28 por la noche para llegar el día 29 a Barcelona.

A las personas piadosas

para ayudar a reparar los destrozos ocasionados por los actos vandálicos de estos días, Arteaga, PAZ, 9, Ornamentos de iglesia, hace el 20 por 100 de rebaja y repara gratis los ornamentos destrozados. Paz, 9.

La Conferencia nacional pesquera

Durante los días 11 al 16 del mes actual se celebró una Conferencia nacional de representantes obreros y de armadores de todo el litoral. Dicha conferencia fué convocada por el ministro de Marina ante el planteamiento de diversas huelgas en los puertos de Pasajes, Huelva y Vigo para procurar el restablecimiento de la normalidad en el trabajo de la industria pesquera. En ella no pudo llegarse a ninguna fórmula de avenencia. Obreros y armadores presentaron diversas proposiciones sobre los siguientes puntos: contratación, jornada y personal mínimo, descanso o inspección del trabajo. Los obreros sostuvieron los siguientes principales puntos de vista:

Se hará un contrato escrito para toda tripulación y la contratación será por meses. El personal subalterno de maquina será elegido por el maquinista, y el de cubierta, por el patrón. El mínimum de personal será según las embarcaciones salgan a la mar para doce o veinticuatro horas. Respecto al descanso, la base fundamental es que ha de ser dominical y se ha de regular según se trate de vapores de mares cortos y vapores de pesca de altura. Para estos últimos, la tripulación disfrutará de veinticuatro horas completas de descanso por cada domingo que hubiese trabajado.

La representación obrera pidió que se practique una rigurosa inspección del trabajo en los buques pesqueros por parte de las autoridades.

La representación patronal sostuvo que la contratación se haga por viaje redondo y día de trabajo y los armadores no pueden abandonar su facultad de escoger el personal. Respecto a la jornada y personal mínimo, rechazó la propuesta obrera para las embarcaciones modestas.

Respecto al tema del descanso, estimaron los armadores que no podían aceptar el criterio de que a la pesca le fuera aplicable el principio del descanso dominical, y que era forzoso estimar como de descanso los días de permanencia en puerto de las embarcaciones. Los armadores presentaron diversas bases sobre este extremo.

La tesis general de los armadores fué que, dada la diversidad que ofrece la industria pesquera, no era posible dictar disposiciones de carácter general, por lo que únicamente llegó a un acuerdo unánime la Conferencia al estimar que debe dejarse en libertad a los armadores y obreros de cada puerto para determinar los salarios del personal.

1.ª COMUNION
ESTAMPAS
DEVOCIONARIOS DE LA MAYOR NOVEDAD
ROSARIOS
El Arca de Noé. Pez, 2

Volveré a bailar algún día?

Cómo no! El Uricure os devolverá la salud.

Este soberbio remedio barre con los dolorosos cristalitos de ácido úrico. Son estos cristales los que causan los dolores de Reuma, Gota y Ciática. Suprimida la causa, cesa el efecto y se recupera la preciada salud.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE
Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
CIATICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 333—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50. cts. en sellos de correo.

NOTAS AGRICOLAS

Menos trigales en Francia

PARIS, 20.—Las superficies sembradas de cereales en Francia en la presente campaña son para el trigo de cinco millones de hectáreas, o sea inferiores en 200.000 hectáreas aproximadamente con respecto al año pasado y en casi 250.000 hectáreas con relación a la media del quinquenio precedente. Una ligera disminución se registra también para el centeno, mientras que las superficies de la cebada y de la avena aumentan ligeramente.

Buena cosecha de trigo en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 20.—Las superficies cosechables este año de trigo se calculan en 16.300.000 hectáreas, contra 15.600.000 el año pasado y 14.700.000 hectáreas de media durante el quinquenio precedente.

A causa de la temperatura templada del invierno, las proporciones de los daños se han reducido en forma excepcional, de manera que la superficie cosechable este año es sólo inferior en el 3,7 por 100 a la sembrada el otoño precedente, mientras que la reducción de las superficies sembradas con respecto a las cosechadas fué el año pasado de 5,4 por 100 y de 11,9 por 100 en media durante el quinquenio precedente.

Se puede prever que la producción probable de trigo de otoño se elevará a 180 millones de quintales. La producción prevista el año pasado en la misma época era de 143 millones de quintales, mientras que la obtenida efectivamente, debido a las circunstancias favorables durante el último período de la maduración, alcanzó a 164 millones de quintales.

Viñas y olivos buenos en Africa del Norte

PARIS, 20.—El estado del olivo y de la vid es en Argelia, Túnez y Marruecos bueno, salvo en el Centro y en el Sur de Túnez, donde se prevé que las reservas de humedad del suelo, serán insuficientes para las necesidades del olivo durante el verano. En Argelia la floresencia del olivo se efectúa en buenas condiciones.

Accidente de aviación en Guadarrama

Un teniente gravemente herido

En las cercanías de Tablada, en el Guadarrama, ha ocurrido un accidente de aviación, del que ha resultado gravemente herido el teniente Sampil, que pilotaba un avión de caza. El accidente ocurrió ayer, de nueve a nueve y media de la mañana. En seguida se avisó a Cuatro Vientos, de cuyo aerodromo salió rápidamente un aparato para auxiliar al teniente Sampil.

Aunque no se sabe ciertamente la causa del accidente, parece ser que sobrevino cuando el piloto ejecutaba la acrobacia moderna llamada del "tonneau". El teniente Sampil ha resultado con la fractura de una pierna y de un brazo y conmoción cerebral.

El jefe superior de Aeronáutica, comandante Franco, dió cuenta del accidente al ministro de la Guerra.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

NOTAS MILITARES

RETIROS

Le ha sido concedido el retiro al capitán señor Martínez Campos, y la separación del Ejército a don Gabriel de Borbón.

BAJAS EN CABALLERIA

En el "Diario Oficial" se dispone que los comandantes honoríficos del Arma de Caballería, don Ramiro y don Felipe de Borbón y Borbón, causen baja en dicha Arma conforme al artículo quinto del decreto de 22 de abril último.

OTRAS BAJAS

Por no haber firmado el acto de fidelidad a la República, se ha dispuesto pasen a la situación de retirado o dados de baja, con el haber pasivo que le corresponda, el capitán de Artillería don Miguel Martínez de Campos San Miguel, el teniente de complemento de Intendencia, don José de Rujula Ochotorena; los tenientes de Ingenieros, don Francisco Patiño y Fernández Durán, don Jaime de Arteaga y Falguera, don Nicolás Villalonga Cotoner, don Bernardo de Salazar García, y el alférez don Carlos de Borbón y Orleáns, y el teniente de Artillería, supernumerario sin sueldo, don Juan Estrada Moreno, que es separado del servicio.

Folletín de EL DEBATE 61)

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

—¿Y a qué obedece la prohibición del señor conde? —inquirió la señorita de Martín fingiendo ingenuidad—. ¿Qué inconveniente puede haber en que se visiten estas habitaciones?

—Yo no sé decirle a usted, pero he oído en más de una ocasión que los muebles y objetos que hay aquí dentro no los vendería el señor de la Rovière ni aunque le diesen la millonada que valen y mucho más todavía, porque a lo que parece tienen mucho mérito por ser tan antiguos.

La buena mujer se encogió de hombros con gesto de benévola condescendencia y comentó:

—Yo no entiendo de estas cuestiones y verdad será lo que dicen; por mi parte confieso que prefiero las cosas nuevas a las viejas.

María Luisa, que no era precisamente anticuaria—ni antigua tampoco, añadió en voz baja su amor propio triunfante—admiró, de asombro en asombro, con creciente estupor, las inmensas riquezas acumuladas en aquellas vastas estancias un poco sombrías, un tanto tristes, tan raramente habitadas por el señor de la Rovière que, en vez de recrearse en aquellos tesoros, como parecía natural, se dijera que huía de ellos, que no quería verlos.

La señorita de Martín pensó que algunos de aquellos muebles debían de ser contemporáneos de Juana de la Rovière y no habría vacilado en afirmar que los había también muy anteriores a aquella época. En especial admiró con verdadero arrobo los que decoraban la inmensa y magnífica biblioteca del castillo.

—¡Si supiera usted señorita—dijo la señora Joaquina con el prosaísmo propio de una guardesa—el trabajo que cuesta limpiar estos endiablados muebles! Con tantas esculturas y tantas tallas se les mete el polvo que no hay manera de sacárselo. Hágame usted caso, porque es un consejo práctico.

—Venga el consejo—respondió María Luisa que comenzaba a encontrar muy divertidas las observaciones de la buena mujer.

—El día que se case usted—dijo muy satisfecha la señora Joaquina—déjese usted de cosas antiguas y adorne su casa con muebles sencillos, de estilo moderno, que son, además, los que dan alegría a las habitaciones. Mi nuera tiene un comedor que es una preciosidad, sencillo y práctico, aunque eso sí, de buena madera, y cuando les da cera a los muebles los deja brillantes que da gusto verlos.

María Luisa sintió un poco lastimado su orgullo por aquella familiaridad un tanto inconveniente con que había terminado por tratarla la atrevida guardesa, pero su contrariedad se desvaneció al sólo pensamiento de la cara que pondría la señora Joaquina el día que se enterase de que aquella señorita a quien ella se imaginaba restregando los muebles para sacarles lustre, era nada menos que la futura esposa del conde, la futura condesa de la Rovière.

Terminada la visita, que procuró abreviar, la joven recogió su labor y siempre acompañada de sus sobrinos salió de la galería y se encaminó al pabellón que servía de vivienda a la familia del administrador, deseosa de contarle a Edith las maravillas que había visto.

Durante el trayecto guardó un impenetrable silencio, tan absoluto que ni siquiera lo rompió para contestar a las dos o tres preguntas que le dirigieron los niños, siempre curiosos y locuaces. La habían impresionado mucho los insospechados esplendores que acababa de contemplar con ojos atónitos y que le habían dado de una manera tangible, por así decirlo, la medida de la rancia nobleza, de la alcurnia de los Rovière.

XIV

María Luisa Martín tuvo necesidad de trasladarse al vecino pueblo para depositar en la estafeta de Correos una carta dirigida a su tía Ana y para hacer, de paso, algunas compras. Cediendo a un capricho, en vez de utilizar la carretera, que era el camino que seguía siempre, se aventuró por una avenida, a través de los bosques, que aunque la obligaba a dar un pequeño rodeo, le permitía gozar intensamente de las delicias de la naturaleza. Como había supuesto, las acacias estaban en flor, vestidas de blanco, y perfumaban el espacio, invitando a respirar aquel aire embalsamado que llevaba la alegría al espíritu al meterse en los pulmones. La estrecha avenida parecía engalanada exprofeso para que desfilara por ella una procesión. El solemne silencio campestre era turbado tan sólo por el zumbido de las abejas que volaban en enjambres alrededor de las acacias floridas.

El aroma penetrante llegó a aturdir a la joven que experimentó una sensación muy parecida a la que produce la embriaguez. Y como no tenía prisa fué a sentarse en un ribazo tapizado de hierba para dejarse penetrar bien de la deliciosa temperatura y del ambiente por todos conceptos grato de aquella fiesta de la naturaleza, fugitiva unión de la primavera y el verano.

En el espíritu de la joven resonaban ritmos armoniosos. María Luisa sentía deseos de cantar e inmotivadas tentaciones de risa. Estaba alegre como lo estuviera muy pocas veces en su vida, aunque ignoraba la razón de aquella alegría. La noche anterior, esperando a que el sueño le cerrase los párpados había releído por centésima vez el "Cyrano de Bergerac", y, cosa explicable en ella, dado su temperamento poético, había retenido, más que las frases brillantes y pulidas, los versos de amor suavemente, tiernamente susurrados. Una voz primorosamente timbrada, que acaso era la de su juventud, repetía en la intimidad de su corazón, como un "leitmotiv" impregnado de profunda melancolía:

"No, no, mi dulce amor, yo no te amaba...

Sin pensar precisamente en el señor de la Rovière, ni tampoco en otra persona, María Luisa se abandonó a una especie de sopor mil veces delicioso, a una suerte de éxtasis gustoso y apacibilísimo, que afinaba su sensibilidad espiritual y le permitía gozar intensamente de la belleza incomparable del lugar y del encanto sutil de la hora, propicia a todos los ensueños y romanticismos, y de sus veinte años recién cumplidos, lozanos y olorosos como flores en la mata.

Un presentimiento la hizo erguirse y apresuradamente rectificó la postura de lánguido abandono que había adoptado para reposar más cómodamente. Y casi en aquel preciso momento, de improviso, apareció al extremo de la alameda la silueta de un hombre joven y apuesto. La señorita de Martín tuvo un primer movimiento de sobresalto, casi de temor, y estuvo a punto de levantarse de un brinco y emprender la huída. Pero no dejó de comprender que una fuga precipitada y sin motivos la habría puesto en evidencia, dejándola en ridículo y permaneció inmóvil. Por otra parte el paseante seguía avanzando a buen paso y estaba ya cerca.

María Luisa pensó entonces que la avenida de las acacias conducía probablemente a la Casa de la Corza y de deducción en deducción vino a admitir la posibilidad, que se convirtió antes de mucho en seguridad absoluta, de que el solitario paseante era... el señor de Boyron, el médico militar destinado en Argel que había venido a Francia a pasar una temporada en la tierra natal y que se había presentado en casa de los señores Dargel, para hacerles una visita en nombre de su hijo con el que le unía estrecha amistad.

Inmóvil, como petrificada, la joven lo contemplaba con discreta mirada que iba adquiriendo más expresividad a medida que se acortaba la distancia... Y el señor de Boyron continuó avanzando impertubable sin sospechar siquiera que en medio de aquella senda misteriosamente triunfal, bajo los árboles en flor, su figura adquiría a los ojos de la soñadora y linda mujercita el prestigio novelesco de un príncipe, del caballero que llegase de luengas tierras como heraldo y embajador al mismo tiempo del amor y de la primavera, si es que no traía en su persona la primavera y el amor.

... ...

Porque ocurrió que la señorita de Martín, que no apartaba de él sus grandes ojos ávidos, sintió de pronto ante la inesperada aparición del médico militar, que en su corazón impetuoso de mujer se venía abajo de un golpe, se derrumbaba con estrépito todo el prestigio del conde de la Rovière, toda la preponderancia que le daban su enorme fortuna y la alcurnia de su rango... Este hombre, apenas conocido, casi anónimo, que hollaba la hierba de la avenida poseía a juicio de la joven, un poder misterioso y terrible del que ella experimentaba los efectos: el de conmoverla, el de producirle una emoción tan viva y tan honda que aceleraba de una manera inaudita el ritmo de su corazón y la ponía en un trance de dulce desfallecimiento del que tardaba un buen rato en salir...

Con movimientos naturales que no podían dar sensación de huída, María Luisa levantóse del suelo para

(Continuará.)

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (62), 61,50; E (62), 61,50; C (62), 62; B (62), 62; A (62,50), 62; G y H (62), 61,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (76,25), 73; A (76), 76.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C (69,95), 69,95; B (69,95), 69,95.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (81,50), 81; D (81,50), 81; C (83), 82; B (83), 82; A (83), 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (77,50), 77,50; B (77,50), 77,50; A (77,50), 77,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (92), 91,50; E (92), 91,50; D (92), 91,50; C (92), 91,50; B (92), 91,50; A (92), 91,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (75,25), 75; E (75,25), 75; D (75,25), 75; C (75,25), 75; B (75,25), 75; A (75,25), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (61), 60,75; D (61), 60,75; C (61), 61; B (61), 61; A (61,50), 61.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie D, 76,50; C (77), 76,50; B (77), 76,50; A, 76,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie A (81,50), 81,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie E (91,50), 91; C (91,50) 91; B (91,50), 91; A (91,50), 91,50.

BONOS ORO.—Serie A (157), 157; B (157), 157.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90), 90; B, 90.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (81), 81; B (81), 81.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog. Ebro, 6 por 100 (94,50), 94,50; Trasatlántica, 1925, mayo (83,50), 82; 1926, (94), 93,50; Tángez-Fez (98), 97; empréstito Austria, 104.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (88), 88; 5 por 100 (94), 93,50; 5,50 por 100 (100), 100; 6 por 100 (104), 104; Crédito Local, 6 por 100 (90), 91; 5,50 por 100, 84,40; 5 por 100 interprovincial (81), 81.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (98,90), 98,90; Marruecos, 84.

ACCIONES.—Banco España (505), 505; idem Español de Crédito, contado (250), 250; Chade A, B, C, contado (651), 650; idem, fin corriente (651), 650; idem D, 635; idem E (640), 635; Sevillana (130), 130; Telefónica, preferentes (102,50), 102,50; idem, ordinarias (124), 124; Rif portador, fin corriente (375), 350; Guindos (500), 500; Petróleos (110), 108; Española Petróleos (37,50), 37,50; idem, fin corriente (38), 37,50; M. Z. A., contado (300), 300; Metro (150), 150; Norte, contado 380; idem, fin corriente (382), 380; Alcoholera (129), 128; Tranvías (91), 91.

OBLIGACIONES.—Gas Madrid, 6 por 100 (101), 101; H. Española B, 84,50; Chade, 6 por 100 (104,50), 104,50 U. Eléctrica, 6 por 100 (101,15), 101,50; Mieres (96,50), 96,50; Trasatlántica 1922 (92), 92; Norte, 1.ª (62), 62,25; Alicante, 1.ª (281), 279; idem A (Ariza), 87; idem G (95,75), 94,50; Metropolitano, 5 por 100, A, 91,50; idem, 5,50 por 100 (99), 99; Peñ.ª Puertollano, 95; Azucarera, estampillado, 80,50; Asturiana 1919, 98,50; idem 1929 (98), 96.

MONEDA	Día 19	Día 20
Francos	39,25	39,15
Suizos	193,40	193
Belgas	139,60	139,25
Liras	52,50	52,40
Libras	48,80	48,70
Dólares	10,025	10,005
Escudos portug.	0,451	0,45

BOLSA DE BARCELONA

(Por telefono)

Nortes, 76,90; Alicantes, 60,90; Andaluces, 25; Explosivos, 141; Banco de Cataluña 100; Minas del Rif, 79; Ford, 235; Montserrat, 51,50; Petróleos, 7,75; Hulleras, 103; Gas, 122; Banco Colonial, 81, Filipinas, 342; Chades, 650; Felgueras, 80; Aguas de Barcelona, 197,50; Azucareras, ordinarias, 60.

* * *

BARCELONA, 20.—Francos, 39,15; libras, 48,70; dólares, 10,005; francos suizos, 193; belgas, 139,25; liras, 52,40; marcos, 2,385.

Nortes, 75; Rif, 70; Filipinas, 337; Explosivos, 131; Colonial, 76; Banco Cataluña, 99; Felgueras, 75; Aguas, 188; Chades, 649; Montserrat, 50; Petróleos, 7,55; Ford, 232; Guadalquivir, 70; Alicantes, 59,50.

Algodones: Liverpool.—Disponible, 5,01; mayo, 4,93; julio, 4,99; octubre, 5,10; enero, 5,21; marzo, 5,29; mayo, 5,36.

Nueva York.—Julio, 9,21; octubre, 9,57; enero, 9,86.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 254,50; libras, 124,36; dólares, 25,5625; belgas, 355,75; francos suizos, 493; liras, 133,85; florines, 1.027,25.

* * *

PARIS, 20.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8,950; 3 por 100 amortizable, 9.150. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 16.900; Credit Lyonnais, 2.470; Société Générale, 1.462; París-Lyón-Mediterráneo, 1.481; Midi, 1.175; Orleáns, 1.310; Electricité del Sena Priorite, 810; Thompson Houston, 574; Minas Courrieres, 860; Peñarroya, 350; Kulmann (Establecimientos), 540; Caucho de Indochina, 175; Pathe Cinema (capital), 159. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,30; Banco Nacional de Méjico, 273. Valores extranjeros: Wagon Lits, 262; Riotinto, 2.105; Lautaro Nitrato, 298; Petrocina (Compañía Petróleos), 475; Royal Dutch 2.270; Minas Tharsis, a término, 297. Seguros: L'Abeille (accidentes), 925; Fénix (vida), 838. Minas de metales: Aguilas, 135; Eastman, 1.360; Piritas de Huelva, 1.805; Minas de Segre, 140; Trasatlántica, 108. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 930; M. Z. A., 575.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 48,38; francos, 124,365; dólares, 4,8645; francos suizos, 25,2337; belgas, 34,9625; liras, 92,93; Cor. noruegas, 18,1612; marcos, 20,4237; pesos argentinos, 34,87.

* * *

Pesetas, 48,40; francos, 124,355; dólares, 4,86 15/16; belgas, 34,965; francos suizos, 25,28; florines, 12,11; liras, 92,925; marcos, 20,425; coronas suecas, 18,145; idem danesas, 18,1675; idem noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34,603; coronas checas, 164,25; marcos finlandeses, 193,25; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 37/16; pesos argentinos, 34 15/16; idem uruguayos, 58; Bombay, 1 chelín 5 13/16 peniques; Shanghai, 1 chelín 2,75 peniques; Hongkong, 11,75 peniques; Yokohama, 2 chelines 0 13/32 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade A, B, C, 1.625; idem D, 320; idem E, 302; sevillana, 810; pesetas, 51,80; libras, 25,2325; dólares, 5,1865; marcos, 123,54; francos, 20,295; liras, 27,16.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 9,98; francos, 3,9118; libras, 4,8665; liras, 5,2855; florines, 40,175; marcos, 23,82.

NOTAS INFORMATIVAS

Continúa la pesadez del mercado en el que apenas hay ofertas de dinero. La paralización de las operaciones es tal, que no se ha realizado ninguna operación sobre Explosivos.

Los Fondos públicos se ven presionados por un aumento en la cantidad de papel ofrecido. El Interior pierde medio punto, lo mismo que los amortizables de 1929 y 1927, sin impuestos; el de 1900 pierde dos cuartillos en las series E y D y un entero en las C y B; y un cuartillo el con impuestos del 27 y el 3 por 100 de 1928.

No hay ninguna operación sobre valores municipales, y en los garantizados por el Estado pierde dos cuartillos la Trasatlántica de 1926 y cuatro en el ferrocarril Tángez-Fez. Las cédulas hipotecarias, 5 por 100, bajan medio punto.

Los Bancos de España y Español de Crédito, unicos cotizados, no varían. La Chade pierde un punto. Rif, portador, 25, a fin de mes y los Petróleos, dos.

Los Petrolillos repiten para contado y abandonan dos cuartillos a fin corriente. Alicantes, Metro y Tranvías siguen a los mismos cambios y los Nortes retroceden dos unidades.

El cambio internacional es algo más favorable para la peseta que en la jornada anterior. Londres comenzó cotizando a 48,80 para iniciar un descenso que, después de registrar varios cambios intermedios, llega a 48,38. Los publicados por el Centro de Contratación representan baja de 10 céntimos en francos y libras y de dos en los dólares.

* * *

Liquidación: Rif, 350. La entrega de los saldos, el 22.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 310.000; exterior, 26.000; 4 por 100 amortizable, 2.500; 5 por 100, 1920, 66.500; 1917, 36.000; 1927, sin impuestos, 526.000; con impuestos, 262.500; 3 por 100, 1928, 117.500; 4 por 100, 20.000; 4,50 por 100, 8.000; 5 por 100, 1929, 84.500; Bonos oro, 152.000; Ferroviaria, 5 por 100, 23.500; 4,50 por 100, 1929, 6.000; Ebro, 6 por 100, 1.500; Transatlántica, mayo, 2.000; noviembre, 38.500; 1926, 57.000; Tánger-Fez, 102.000; Empréstito austriaco, 75.000; Hipotecario, 4 por 100, 54.500, 5 por 100, 285.500; 6 por 100, 58.000; 5,50 por 100, 21.500; Crédito Local, 6 por 100, 20.000; 5,50 por 100, 16.000; interprovincial, 5 por 100, 19.500; argentino, 1927 5.500; de Marruecos, 74.000.

Acciones.—Banco de España, 37.500; Español de Crédito, 48.250; Chade, 174.000; fin corriente, 7.500; serie D, 6.700; serie E, 22.700; Sevillana, 2.500; Telefónica, preferentes, 43.500; idem, ordinarias, 8.500; Rif, fin corriente, 25 acciones; Guindos, 5 acciones; Petroleos, 85.500; Alicante, 197 acciones; fin corriente, 25 acciones; "Metro", 17.500; Norte, 13 acciones; fin corriente, 50 acciones; Madrileña de Tranvías, 8.500; Alcoholera, 12.500; Petrolillos, 50 acciones; fin corriente, 100 acciones.

Obligaciones.—Gas Madrid, 1.500; Hidroeléctrica, B, 5.000; Chade, 13.500; Alberche, 2.500; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1926, 25.000; Mieres, 8.000; Transatlántica, 1922, 16.000; Norte, primera, 28.000; M. Z. A., primera, 27 obligaciones; Arizas, 1.000; G, 1.000; "Metro", A, 5.000; C, 11.000; Peñarroya-Puertollano, 10.000, Azucareras estampilladas, 2.000; Cédulas argentinas, 2.000 pesos; Asturiana, 1919, 4.500; 1929, 17.000.

EL RECARGO DE ADUANAS

El recargo que cobrarán las Aduanas en las liquidaciones de derechos, cuyo pago se efectúe en plata o billetes de Banco, será, en la tercera decena del mes actual, de 89,10 por 100.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 20.—La sesión de hoy continuó su curso sin ambiente de negocios. De las Deudas del Estado mejoró Amortizable del 29, tratándose el de 1927 en baja. También los bonos oro retrocedieron; las obligaciones adolecieron de igual defecto, acusando en general quebranto. En valores bancarios, navieros y siderúrgicos no llegó a registrarse negocio, en cuyos grupos más bien dominan los cambios últimos. Del grupo ferroviario Nortes y Alicantes retrocedieron dos y cinco puntos, respectivamente, quedando las últimas solicitadas; los Vascongados se ofrecieron a sus tipos precedentes. En el departamento eléctrico se registró una operación en Ibéricas nuevas que retrocedieron un duro, y otra en Viesgos, que bajaron 10 puntos, quedando papel. Hubo papel de Ibéricas viejas a 720, Españolas a 206, Uniones eléctricas vizcainas a 870, Sevillanas, 135, Duero, 380, Chades, 530. En mineros hubo un quebranto sensible en Minas del Rif, nominativas, los que confirmando el cambio a 375 de Madrid quebrantaron 15 duros su cotización anterior. Las restantes no negociadas continuaron ofrecidas. Los Explosivos retrocedieron 15 puntos y las Papeleras cinco enteros, quedando ofertas. Telefónicas subieron 0,25, quedando con aceptación; Petróleos se solicitaban a 108 y se daban a 110; Resineras repitieron cambio, quedando dinero con demanda a 35, y restantes valores hubo más bien ofertas. Monedas, 48,70; 39,25; 10,02.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 20.—Cotizaciones de la Bolsa de Londres, recibidas por cable. Servicio de la casa Bonifacio López:

Cobre standard, al contado, 38,15; idem electrolítico, 41,15; idem Best Selected, 40,5; estaño Straist, lingotes, al contado, 106; idem Cordero y Bandera, inglés, en lingotes, 105; idem en barritas, 107; plomo español, 11,10; plata: cotización por onza, 13,316; sulfato de cobre, 21,10; régulo de antimonio, en panes, 42,10; aluminio en lingotillos dentados, 85,10; mercurio (franco 75 libras), 22.12.6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Paseo de Recoletos, 12.—Madrid
Plaza de Cataluña, 9.—Barcelona

PRESTAMOS AMORTIZABLES, con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS, al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicitese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.

CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

El Agua de Colonia

CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial

SEVILLA, 2

AZUCARERA DE MADRID, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, a los efectos del artículo 24 de sus Estatutos.

La Junta tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las doce, en el domicilio social, calle de Goya, número 21, Madrid.

Para tener derecho a la asistencia deberán depositarse las acciones o sus resguardos, hasta el día 30 del actual, inclusive, en la caja social, donde recibirá cada depositante la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 20 de mayo de 1931. El presidente del Consejo de Administración, Benito LEWIN.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El BANCO ESPAÑOL DE CREDITO paga el cupón número 62 de sus acciones (nuevas), importante pesetas 11,82 por título, desde 1.° de junio próximo, tanto en su domicilio (Alcalá, número 14) como en sus Sucursales y en el Banco Gijonés de Crédito (Gijón).

El Palacio de Riofrío para colonias escolares

En el ministerio de Hacienda entregaron ayer a los periodistas la siguiente nota: "Bajo la presidencia del ministro de Hacienda, celebró ayer sesión la Comisión Central de incautación de los bienes que fueron del Patrimonio de la Corona.

La sesión fué muy laboriosa por los múltiples asuntos que hubieron de examinarse.

Se estudió la utilización del Palacio de Riofrío para residencia de colonias escolares a partir del actual verano.

Se acordó la inmediata apertura al turismo de la "Casita del Príncipe" de El Escorial, y que en breve se tome igual resolución respecto de los demás bienes del Patrimonio en aquella población, que aún permanecen clausurados.

Se examinaron las condiciones económicas en que pudieran cederse al Ayuntamiento de Madrid los edificios de Caballerizas anexos al que fué Palacio Real, dando el Estado cuantas facilidades fueran posibles en el caso de que el Ayuntamiento proyectara realizar la magna obra de ampliar la plaza de España, dedicando a jardines públicos los terrenos ocupados hoy por dichas Caballerizas.

Se acordó ofrecer al propio Ayuntamiento la cesión gratuita de los jardines de la plaza de Oriente, que pertenecían también al Patrimonio incautado.

Y, por último, aparte de otros asuntos de menor interés general, se designó una Comisión para que, previo el correspondiente estudio, hiciera la propuesta de una zona de las situadas a los lados de la carretera de Madrid a El Pardo, que pudiera abrirse libremente al público".

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarios Judiciales.—Aprobaron ayer don José Gómez Calvo, con 14,05 puntos, y don Antonio Ruiz Villaplana, con 18.

Para hoy del 88 al 105.

Oficiales de Secretaría.—Aprobaron los 21 de la tanda, el examen escrito.

Abogados del Estado.—Las oposiciones anunciadas para hoy a las cuatro, se retrasan hasta las cinco y cuarto.

Pericial de Aduanas.—Aprobaron por la mañana don Luis Abeitua Pérez Iñigo, número 319, con 35 puntos; don Juan Bautista López Alberto, número 324, con 32; don Gonzalo Escrig Luanco, número 327, con 34, y don Arturo Sanabria Vega, número 320, con 31. Quedó para el segundo llamamiento el número 321.

Por la noche aprobaron don Daniel Juner Gargantiel, número 340, con 33; don Amador Tomás Ibáñez García, número 345, con 33, y don Ignacio Almazán Casaseca, con 32. Quedó para el segundo llamamiento el número 343.

Para hoy, a las nueve y media de la mañana, todos los aprobados de primero y segundo llamamiento. No continuará la oposición por la tarde.

Auxiliares de Contabilidad.—Aprobó el día 19 don José Guarta Albi, número 80, con 30,75 puntos. Aprobaron ayer don José Aguado Vallejo, número 104, con 25,25 puntos; don Jaime Gregori Llopis, número 105, con 31; don Román Lloret Grifol, número 132, con 27.

Para hoy, los números 160, 171, 190, 193, 194 y 215.

Notarios.—Aprobaron ayer don Aureliano Linares Rivas y Laguna, número 267, con 75,85, y don Fernando Poveda, número 268, con 91,35.

Para hoy, desde el 269 al 300.

Hasta ahora han sido aprobados en el primer ejercicio 28 opositores.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Santoral y cultos

Día 21.—Jueves.—Santos Valente, obispo, Segundo, presbítero, Timoteo, Eutiquio, Victorio, Donato, Secundino, Sinesio, Antíoco, mártires; Hospicio, confesor; B. Andrés de Bóbola, S. J., mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Ascensión del Señor, con rito doble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Marcos Evangelista.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—Colegio de Santa Isabel (Santa Isabel, 42).

Corte de María.—Buena Dicha, en su iglesia y S. Antonio de la Florida.

Catedral.—Novena a San Isidro Labrador, Patrón de Madrid; 8, misa y ejercicio; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón señor Jaén, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia del Carmen.—Novena a Santa Rita de Casia; 11, misa cantada; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón moral por don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio, himno, motete, reserva, gozos y adoración de la reliquia.

Parroquia de Covadonga.—Idem idem; 7 t., rosario, ejercicio y gozos.

Buena Dicha.—8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos; 6 t., Hora Santa.

Colegio de Santa Isabel (40 Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; 7 t., estación, rosario y reserva.

Cristo de la Salud.—Novena a Santa Rita de Casia; 11, misa solemne y ejercicio; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón don José Estrella, ejercicio, reserva y gozos.

Pontificia.—8,30 y 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos; 5,30 t., Hora Santa.

S. Antonio de Padua.—8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos; 6 t., Hora Santa por el P. director.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES

Parroquia de Santiago: 8,30, misa y ejercicio.—Parroquia de Covadonga: 7 t., rosario y ejercicio.—Parroquia de San Ildefonso: 7 t., corona de las doce estrellas y ejercicio.—Buena Dicha: 6,30 t., rosario y ejercicio.—Calatravas: 11,30, rosario y ejercicio.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programa para el día 21:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias.—Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico.—15, Noticias.—15,25, Información teatral.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. "Para los niños".—19,30, Música de baile.—20, Noticias.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Selección de "Maruxa".—24, Campanadas. Noticias.

* * *

Programas del día 22:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", tres ediciones de veinte minutos.—11, Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Revista cinematográfica.—15, Noticias.—15,25, Información teatral.—15,30 Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Recital de poesías. Música de baile.—20, Noticias.—20,10, Conferencias.—20,30, Fin.—21,15, Lecciones de pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Concierto sinfónico.—24, Campanadas. Noticias. Cierre.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ramón Hernández y Mateos

Ingeniero de Caminos, profesor de la Escuela y socio activo de San Vicente

Falleció el 21 de mayo de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Leguina; su esposa, hijos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se celebren hoy hasta las ocho y media en la iglesia de los Trinitarios (calle del Príncipe) y en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto; la de nueve y media, como todos los meses, en San Manuel y San Benito, y el alumbrado al Santísimo donde se celebren las Cuarenta horas; las de once, once y media y doce en los Carmelitas (calle de Ayala); todas las del día 22 en la iglesia de la Concepción (Goya) y todas las del día 23 en el Santo Cristo de la Salud (calle de Ayala), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros varios Prelados han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DEL CARMEN. Infantas, 25. T.° 14685.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Pilar Carsí Cascales

DE CASTELLANOS

Falleció el 22 de mayo de 1929

Bajo el manto protector de la Virgen del Pilar

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, don Manuel Castellanos Coca; padres, hermanas y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia del Carmen y el alumbrado al Santísimo Sacramento del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas durante todo el día en las religiosas de Santa Isabel (Santa Isabel, 42), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

†

XI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. NICOLAS DE URTIAGA Y CANTERO

MARQUES DE SAN NICOLAS

Falleció el 23 de mayo de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de San Ignacio y el 23 en la de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7) (2)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.° Teléfono 10905

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO

EN TODOS LOS ESTILOS

Construcción esmerada y garantizada

Presupuestos y dibujos sobre demanda

Director artístico: MARTIN GONZALEZ

TALLERES: Calle de la Bola, 5

OFICINAS: Guillermo Rolland, 2

TELEFONO: Número 17551

Agua Vall-Par

Excelente para mesa. Hiperclorhidria, derrame biliar, afecciones de hígado y riñón. Naftalina, alcanfor insecticidas.

Sabcaracuc

Exterminador de cucarachas 1,50 ptas. bote. Depositario: Droguería Garay León, 38. Teléfono 10815

LINOLEUM

CASTELLS

P. Herradores, 12. T. 11666.

Cucarachas

Desaparecen con Insecticida en polvo "El Rayo". Bote, 2 pesetas.

Máquinas para escribir

Líquido "Underwoods" 300, 500 y 600 ptas. ROYAL, REMINGTON, CONTINENTAL, también baratísimas. Hay máquinas desde 150 pesetas garantizadas. Unica ocasión de comprar contado y plazos. NICOLAS MARTIN. CAÑOS, 1, triplicado. MADRID.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, en 1876, ya publicaba sus observaciones personales sobre los resultados de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de JERONIMO FARRE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.

†

LA SEÑORA

Doña María de los Angeles Oreyro de O'Ryan

Ha fallecido el día 19 de mayo de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, don Daniel O'Ryan; hijas, doña Sofía y doña Inés; hijos políticos, el conde de Mendoza Cortina y don Alberto Gortazar; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren a las ocho y ocho y media en la capilla de los Padres Carmelitas (Ayala, 27) durante el novenario, a partir del día de hoy, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de ayer en el panteón de familia en la Sacramental de San Isidro.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. Madrid.

†

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don José Maluquer y Salvador

Medalla de oro del Trabajo, gran cruz de Isabel la Católica, fundador y primer consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, vocal que fué del de Reformas Sociales, académico de mérito de la de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid; miembro del Instituto de Derecho internacional de Gante, de la Sociedad de Actuarios de Londres y de la de los de Bélgica, y fundador de la Asociación Matemático-Actuarial de España

Falleció en Barcelona el día 10 de mayo de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 22 del actual, de siete a una de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, sobrinos, primos, demás parientes y el presidente y consejeros del Instituto Nacional de Previsión,

SUPLICAN la asistencia a dichos sufragios.

7º AÑO

DEL 21 AL 30 MAYO

GRAN SEMANA FERIA

GRANDES REBAJAS

Para conmemorar el séptimo aniversario de la fundación de esta Casa, y en honor y provecho de nuestra distinguida clientela,

LIQUIDAMOS

MEDIAS de seda, colorido de moda. Par	0,50
SOMBREROS de paja, finos dibujos estampados. Uno	0,90
CAMISAS opal, colores lisos para señora. Una	0,95
COMBINACIONES opal, colores sólidos. Una	1,50
JUEGOS opal dos prendas para señora. Una	2,10
KIMONOS cretona, dibujos preciosos. Uno	2,75
DOS GRANDES lotes de algodones con artículos de 1,50 a 3,00 pesetas el metro. Estos días a 0,50 y 0,75 pesetas.	
DELANTALES labor, niña preciosos modelos. Uno	0,25
JERSEY para niños, buena clase. Uno 1,40 y	0,95
SEDA estampada, dibujos última novedad, algo defectuosa. Metro	0,90
MEZCLAS fantasía, para vestidos chaqueta. Artículo de 6 pesetas, a	3,00
GASA estampada, dibujos elegantes. Artículo de 10 pesetas a	3,90
GRAN lote de sedas. Artículos de 5 a 10 pesetas, sólo estos días a	2,00

ALMACENES

LA CASA DE TODOS

CHINCHILLA, 10
PI y MARGALL, 7

5% DESCUENTO

Pero aún haremos más. En los artículos corrientes, de suyo más baratos que en parte alguna, haremos, solamente durante los días de **SEMANA FERIA,** un **CINCO POR CIENTO** de Descuento sobre los precios marcados.

Visítenos ahora y siempre; en nuestra casa encontrará surtidos espléndidos, con las últimas novedades de la estación y una verdadera economía en todo.

LOS TIROLESES
ROLDÓS Y Cía
PRADO-TELLO
AGENCIAS REYES
HELIOS (BARCELONA)
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
SON

los componentes de la
EMPRESA ESPAÑOLA

ROLDÓS-TIROLESES S.A.

que expresa la máxima garantía para el anunciante.
Rectitud y seriedad en las relaciones con los clientes.
El servicio más perfecto de publicidad y propaganda.
Los precios mas ventajosos

Alcalá, 38 - Madrid
Vergara, 11-Barcelona
Bilbao - Zaragoza
San Sebastián - Vigo
Sevilla - Valencia
Santander

CUANDO CADA MINUTO VALE DINERO

Usted necesita hacer transportes RÁPIDOS:

A 65 kilómetros por hora, con su carga normal, en condiciones de absoluta seguridad. La potencia de su motor de 40 HP al freno, la flexibilidad de su transmisión de cuatro marchas, la distribución de más de 20 cojinetes en el chasis—como los rubíes de un cronómetro — y la proverbial aceleración del CAMIÓN FORD le garantizan una velocidad extraordinaria en una unidad de su tipo.

SEGUROS:

Por la alta calidad de sus materiales, por la precisión de su construcción, por la acción instantánea de su sistema de seis frenos (con 1.454 centímetros cuadrados de superficie de frenaje), por su extraordinaria adherencia al camino y por la perfección de sus mecanismos de mando, el CAMIÓN FORD ofrece a usted la seguridad máxima que pueda pedirse en ciudad y en carretera.

ECONÓMICOS:

El bajo precio de compra, la larga vida de servicio—resultante de su característica sencillez de diseño con materiales de excepcional resistencia—, la baja depreciación y los beneficios de la garantía indefinida de la fábrica, el reducido consumo de gasolina y aceite, las facilidades únicas del Servicio Ford, la baja tributación de 17 HP, todos estos elementos constituyen un factor de economía que va íntimamente asociado a la palabra FORD.

Usted necesita, por consiguiente

UN CAMIÓN Ford

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

Pida las condiciones de Venta a Plazos

Producción hasta Abril: 20.000.000

Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza—y el Camión Ford tributa por 17 HP.

Ford Motor Ibérica
BARCELONA
LINCOLN Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta [illegible] palabras [illegible] ptas.

Cada palabra más [illegible]

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

COLCHONES 12 pesetas, matrimonio 35, lana [illegible] matrimonio 110, camas 5 pesetas, matrimonio [illegible], sillas 5 pesetas, lavabos 15, mesas comedor 18, de noche 15, buró [illegible] 26 pesetas; aparadores [illegible], trincheros 75, armarios [illegible], dos cuerpos 110, despachos 225, arcones 100; comedores 275, hamacas 10. Constantino Rodríguez 36, [illegible] trozo Gran Vía. (2)

CAMAS doradas somier hierro, 60 pesetas, matrimonio 100, despacho español 400, jacobino 900, [illegible] 500; estilo español, chippendale y pianola Estrella. [illegible] diez pasos [illegible]

SILLERIA, gabinete, sofá lunas damasco, cortinas 125 pesetas. Eraso, 16. Hotel. (53)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas con bronces 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 25. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada. 90. Santa Engracia, 65. (6)

ALMONEDA urgente, cuadros y muebles antiguos. Traspaso tienda y piso. San Mateo, 15 cuadruplicado. (3)

OCASION verdad, autopiano, comedor, despacho, cuadros. Madrazo, 16. (3)

MUEBLES de arte, arañas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

PLAZOS, sin fiador ni cuotas entrada, muebles camas, gramófonos, aparatos radio, lámparas, relojes. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (3)

GRAN almoneda por testamentaría, no se admiten negociantes. Gran almacén de cuadros, dibujos y grabados. Cristalería antigua, porcelanas, bronces, lámparas, arcones. Mesas antiguas, bargueños, armas antiguas, tapices y enseres de casa. Horas: de diez a una y de cuatro a siete. Claudio Coello, 14, primero. (7)

MUEBLES diplomático, despacho, alcoba, recibimiento, tresillo, mesas, arañas. Reina, 37. (3)

ALQUILERES

NO molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1, principal. (V)

MAGNIFICOS cuartos, casa gran lujo, alquileres rebajados. O'Donnell, 9. (3)

SEMISOTANO, grandes luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

HERMOSISIMOS cuartos orientación mediodía, calefacción central, gas, ascensor, baño, 30 duros. Grandes locales. Casa nueva. Canarias, 8. (V)

HOTEL, jardín, garage, calefacción, 350 pesetas. Informarán: Pavía, 4, bajo izquierda. (53)

CASA una sola planta (Guindalera), tranvía puerta alquílase industria o particular. Razón: Rodón, número 6, principal izquierda. Cuatro Caminos, horas: 12 y media a 3. (T)

AMPLIOS nuevos; interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 38. Ercilla. 15 (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage. Embajadores, 38. (3)

EN precio normal bonito entresuelo, tres balcones. Factor, 6. (T)

13 duros interior grande, mucho sol. Francisco Navacerrada, 14. (56)

PRECIOSO exterior, 8 balcones, todo confort, baratísimo, Avenida Reina Victoria, 43. (56)

PISO 5 balcones, ocho piezas, baño, 33 duros. Gaztambide, 31. (11)

MODERNISIMO cuarto todas comodidades, 35 duros. Velázquez, 65. (3)

SIGUENZA, alquilo casas campo amuebladas, agua, teléfono, local para coches. Torija, 10, corsetería. (3)

ESPACIOSO segundo, vistas Gran Vía; baño, 13 balcones, 65 duros. Desengaño 10 quintuplicado. (3)

DOS pisos exteriores, baños calefacción. Huéspedes, pensión, colegios; alquileres baratos. Tranvías puerta. Núñez Balboa, 64 (casi esquina Diego León). (5)

SE alquila magnífica nave, propia para industria, metros 60 x 16, con vivienda y dependencias. Lista, 11. Teléfono 57503. (5)

ALQUILASE hotel jardín Galapagar. Conde Xiquena, 19. (6)

GRANDE, calefacción central, escalera servicio, 46 duros. Benito Gutiérrez, 27. (?)

MARTIN Heros, 41, exteriores con baño, tienda con vivienda. (T)

VENERAS, 5 duplicado, principal, 9 habitaciones, 35 duros. (3)

ALQUILO grandes locales, garajes, talleres, industrias, buenas luces. Acacias, 2. (T)

AUTOMOVILES

[illegible] Automóviles [illegible] todas [illegible] (58)

[illegible] de ocasión [illegible] desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41184. (58)

[illegible] Americana Automovilista. Conducción [illegible] garantizadas. Cursos 50 pesetas; completo con facilidades de pago. [illegible], 93 (27)

[illegible] piezas de repuesto, arreglos garantizados. Carmen, 41 (51)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

AGENCIA Autos A. C. Gran Turismo. Automóviles lujo, [illegible], bodas, viajes. Ayala, 8. (51)

DINERO rápido sobre automóviles. Teléfono 56475. (?)

COMPRO y pago todo su valor sellos antiguos en lotes, colecciones, archivos. [illegible] Madrid (?)

SE quiere [illegible] dinero [illegible] alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Comp. paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

PAGAMOS mucho joyas, telas, papeletas del Monte y objetos de plata antiguos. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487 (58)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotográficos gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del Monte. Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19623. (51)

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17805. (51)

SERNA (Angel J.). Compro escopetas, cines, cajas caudales. Fuencarral, 10. (7)

CONSULTA

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices. 15 céntimos (3)

GRIPPE para evitar y curar las consecuencias de la grippe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez Cruz, 1. Madrid (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas solares, compra o venta. "Hispania" Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

PARTICULAR vende sin intermediarios con renta bajísima, fincas, rústica, urbana, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE 47.200. (T)

VENDO casa, Pez, 42. Solares Chamartín. Francisco Silvela 16, primero. (60)

MIGUEL Vilaseca constructor de obras. Castelló 11 duplicado. Teléfono 55731 (T)

SE vende terreno 50.000 pies completo o por parcelas, altos de Serrano, esquina Oquendo. Razón: Francisco Iglesias. San Cosme, 7. (T)

TODOS propietarios, hoteles económicos y solares en Peñagrande y Montecarmelo. Fuencarral; desde quince céntimos pie, con facilidades de pago. Arriendo viviendas campestres. Barquillo, 32. Papelería. (58)

POZUELO. Véndese hermosa finca, propia también granja avícola. Teléfono 54913. (T)

SE vende casa con sólida renta 26.000 pesetas, capitalizada al 7, admitiendo valores del Estado, dos enteros más de su cotización, directamente vendedor. San Marcos, 3. Colegio Hispano, de 5 a 6. Teléfono 11331. (51)

COMPRO casas bien situadas, directamente propietarios, cien mil, millón pesetas. Tengo numerosas demandas. Helguero. Montera, 51; cinco- siete. (3)

CASA calle Ancha, 475.000 pesetas, renta 50.000. También permutaría por solar céntrico. Apartado 569. (3)

EN Suances se vende o alquila hotel amueblado, agua caliente y fría en todas las habitaciones, cuarto de baño, instalación eléctrica. Razón: Alfonso XII, 22. Señor León. Teléfono 16156. (1)

FINCAS, compro, vendo, permuto, J. M. Brito. Alcalá 94. Madrid. (3)

CASA próxima tranvía, 6.500 pesetas. Renta anual 650. Cava Baja, 30, principal (T)

VENDO hotelito nuevo, confort, sitio porvenir. Alvarez Castro, 16. Domínguez. (51)

VENTA de finca rústica, dos mil fanegas, cincuenta kilómetros Madrid, no está arrendada. Casa vieja desalquilada, frente Gran Vía a precio solar. Casas buenas rentas, permuto hotel Cercedilla por solar o casa Madrid, abonando diferencia. Atocha, 93. Gordillo. Teléfono 70378. De 4 a 6. (58)

VENDO o cambio magnífica Villa en Málaga, por casa en Madrid, Lista, 11. Teléfono 57503. (5)

PENSION Vizcaína, confort. Plaza Santa Bárbara, 4, principal. Precios módicos (6)

PETIT Hotel Royal (Gran Vía) Montera, 54; todo detalle. Dueña bilbaína. Pensión 12 a 16 pesetas. (60)

PENSION Nuestra Señora la Antigua, estables viajeros, sitio inmejorable, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 16, primero izquierda (60)

H. Sudamericano. Rebajas estables, sacerdotes, abonos comidas, económicos, habitaciones, desde 3 pesetas. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía) (60)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (11)

VAINICAS, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; Paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienda. Hortaleza, 46. (1)

Demandas

PRECEPTOR, licenciado Ciencias, 40 años, soltero, ofrécese. DEBATE 31.395. (T)

CABALLERO católico, 32 años, abogado para administrador, secretario, preceptor, análogo, ofrece informes y garantía real. Escribid DEBATE 17.697. (T)

JOVEN 36 años, serio, honrado, del disuelto Cuerpo de Alabarderos, emplearíase administrador, cobrador, encargado almacén, análogo inmejorables referencias. Rafael Salillas, 26. M. M. Larrosa. (T)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1, principal. (V)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa para niños. Hortaleza, 94, primero derecha. Centro Católico. (T)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1, principal. (V)

ABOGADO señor Durán. Cava Baja, 16. Ocho, diez noche. (13)

HAGO trabajos mecanográficos, 0,30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y mos. Casa Más. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

COMPRA venta hipotecas portales, precios baratísimos fincas. Gaztambide, Mayor 8. (8)

SOMBREROS señora, caballero, limpio, tiño, reformo. Valverde, 3. Teléfono 19903. (8)

RELOJES de todas clases de las mejores marcas y bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas. Ismael Guerrero. León, 35 (Junto a Antón Martín). (T)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería. Arroyo, Barquillo, 9. (T)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado 9. Valladolid. (T)

PIANOS, autopianos, radiófonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22 (1)

CAMAS esmaltadas, somier acero, 55 pesetas. Torrijos, 2. (1)

CAMA hierro, colchón y almohada, 50 pesetas. Torrijos, 2. (1)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

MANTONES Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez. (54)

CAMAS turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2. (1)

LOS Italianos. Zorros legítimos a 20 pesetas, bichitos a 4,50. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

CAJAS primera comunión desde 0,30 grandes novedades. El Trust. Fábrica de cajas. Mayor, 29. Relatores 4 y 6. (7)

FERNANDEZ. Señoras; antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

VENDO mantón Manila antiguo blanco, barato, mesa-comedor. 3-6. Medellín, 6, bajo derecha. (T)

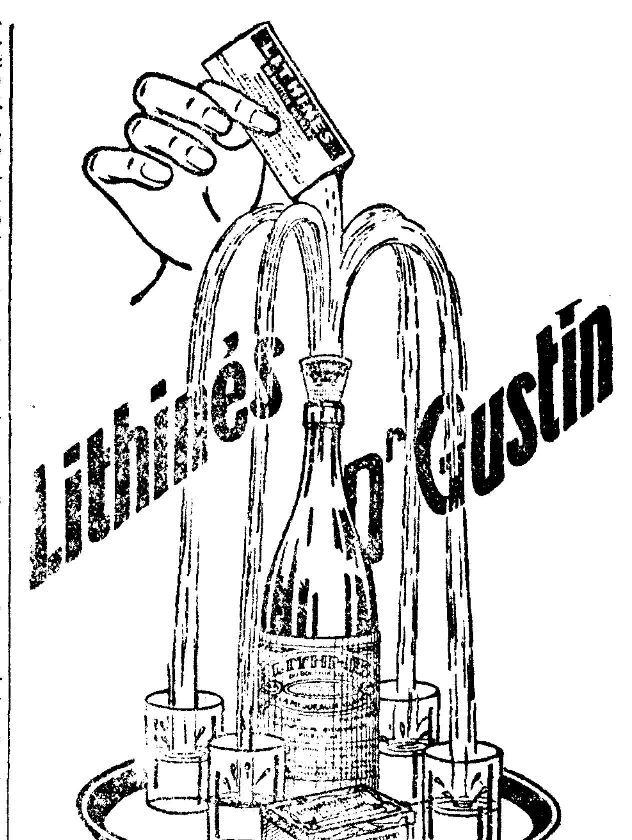

El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN figura actualmente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tardo en manifestarse el buen funcionamiento del

hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy agradable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus raras cualidades terapéuticas, junta su baratura excepcional

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito general: Mallorca, 313 - BARCELONA

VENTA DE CASA EN FRANCIA

SE VENDE UNA EN PAU

Dirigirse a Juan Berico. **TAFALLA**

RECUEIL DE PRIERES

par la Comtesse de Flavigny

El Devocionario de Oro, Librería. **Carretas, 31. Madrid.**

CONDUCCION automóviles, 50 pesetas, mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 56. No tiene sucursales (27)

DE camiones rápidos recomendamos la marca R. E. O. Antes Río. (1)

HUDSON siete plazas, magnífico estado, toda prueba, conducción, 3.250 pesetas. Hermosilla, 15. (21)

TORPEDO Fiat, magnífico estado, siete plazas, verdadera ocasión. Hermosilla 15 (21)

GRAHAM Paige cupé Victoria, cuatro velocidades, como nuevo, ganga verdad. Hermosilla, 15. (21)

CHRYSLER cuatro cilindros, conducción, estado seminuevo. Hermosilla, 15. (21)

FIAT siete plazas, división, magnífico estado, precio increíble. Hermosilla, 15. (21)

CHEVROLET último modelo, cuatro cilindros, seminuevo, gran ocasión. Hermosilla, 15. (21)

ESSEX moderno, como nuevo, ruedas metálicas. Hermosilla, 15. (21)

CHRYSLER 75, completamente nuevo, magníficamente equipado, ocasión única. Hermosilla, 15. (21)

ESCUELA Chamberí. Enseñamos mecánica, reglamento circulación, prácticas en coches Chrysler y Citroen, honorarios económicos. Fortuny, 23. (21)

AGENCIA Vizcaya compra, vende y cambia los mejores automóviles. Hermosilla, 15. Teléfono 56186. (21)

OCASION, Ford roadster; Ford lujo, cuatro puertas; Fiat, 509 conducción. Fortuny, 23. (21)

AGENCIA Valencia, compra y venta de los mejores automóviles dinero en el acto. Fortuny, 23. (21)

SE vende coche Lancia, conducción; Paige, siete plazas, conducción Chrysler modelo 70; Renault, conducción, cuatro puertas. Fortuny, 23. (21)

RENAULT Vivastella, 20 HP. Apenas usado, vendo. Límite, 4. Parque Metropolitano. (3)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

NEUMATICOS lubrificantes accesorios, consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

VERANEANTES extranjero. "La Rapidez" facilita pase vuestro automóvil frontera. Pi Margall, 18. Teléfono 12211. (3)

VENDO "Graham Paige", M. 35.000, perfecto estado. Arriaza, 16. Garage. (1)

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea. Alivio rápido, curaciones perfectas, clínica. Duque de Alba, 16, doce-una; cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (14)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete-nueve. (11)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (1)

CLINICA Dental. Médico dentista. Dentaduras sin caucho ni paladar, último procedimiento científico. Berlín. Príncipe, 19. Teléfono 19818. (1)

COMIDAS régimen vegetariano, naturista, casa particular. Celenque, 1. Teléfono 19498. (1)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales mal colocados. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

EMPLEADO estado, formal, desea pensión completa, 5 a 6 pesetas en casa señora sola, decente o muy poca familia. Escribir detalles Pablo Baratey. La Prensa. Carmen, 18. (3)

A dos personas quisieran quitar casa daríase pensión completa en familia céntrico confort. Teléfono 13603. (11)

ADMITENSE uno, dos huéspedes en familia, baño, ascensor. Plaza Olavide, 10, tercero centro. (3)

HERMOSA habitación exterior, baño, cerquísima Puerta Sol, cedo para oficinas, huéspedes extranjeros, únicos en familia honorable. Escribid M. B. Prensa. Carmen, 18. (3)

PENSION familiar, honorable, económica. Ancha, 5, primero, frente Gran Vía. (14)

USTED desea comer bien, cuatro platos, pan, vino, postre, dos pesetas. Preciados, 29, entresuelo. (14)

PENSION Lozano, céntrica, dos, tres amigos. Bolsa, 10, tercero izquierda. (1)

PENSION Coruña. Infantas, 28. Gabinetes con, sin, baño, ascensor. (1)

CASA respetable admite señoras. Marqués de Leganés, 7, principal. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 4. (55)

MAQUINAS escribir, ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Clavel, 13. Veguillas. (51)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

PELUQUERIAS

PERMANENTE garantizada, completa, máxima garantía, 12 pesetas. Pelayo, 72. Teléfono 41995. (T)

SASTRERIAS

TRAJES comunión, banda, lazo, 40 pesetas. Postas, 21, sastrería. (1)

MATILLA. Hechura traje y forros desde 50 pesetas. Farmacia, 8. (14)

TRABAJO

Ofertas

FALTA oficial barbero; bien retribuido y descanso dominical. Dirigirse R. Marco. Monreal de Campo (Teruel). (T)

CONDUCCION automóviles, 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

COLOCACIONES generales, dependientes, cobradores, chóferes, amas gobierno, señoras compañía, porterías doncellas, cocineras, muchachas para todo, nodrizas, amas secas, asistentas. Preciados, 1, principal. (V)

ABOGADO ofrécese administrador, preceptor, cargo análogo, garantías. Escribid DEBATE número 18.035. (T)

SERVIDUMBRE garantizada facilitamos, Madrid, provincias, cobramos después. Cruz, 30. Teléfono 11716. (8)

OFRECESE profesora primera, segunda enseñanza a domicilio. Cisne, 18. Teléfono 33760. (1)

OFRECESE buenísima ama seca, gran práctica. Informes serios. Teléfono 13393. (11)

INSTITUTRIZ irlandesa, católica, se ofrece para niños. Tabernillas, 8, segundo (T)

OFRECESE chofer mecánico sin pretensiones, hablando francés. Bretón de los Herreros, 4, primero A. Leoncio Martín. (T)

LICENCIADO mucha práctica enseñanza, ofrécese profesor particular. Inmejorables informes. Escribid DEBATE número 18.110. (T)

SEÑORITA católica, francés, español, música, labores, ofrécese niños. Antonio Maura, 6. (T)

SECRETARIA expertísima negocios, redactora, recibir visitas, taquimeca, úrgele colocación. Escribid DEBATE 18.115. (T)

NODRIZA joven, primeriza, ofrécese urgente. Preciados, 1. Teléfono 90002. (V)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Mostoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

SABANAS de Goma Antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 15348. (58)

FABRICA de cajas de cartón. Bolsas de papel. Teléfono 52265. Apartado 12104. Madrid. (T)

CHOCOLATE para diabéticos, Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete 2,65 (51)

BRAGUEROS, fajas, medias, suspensorios. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (1)

MR. Lester Kirschbraum, concesionario de la patente número 69.362, por "Un producto industrial consistente en una hoja fibrosa impermeabilizada, con el procedimiento correspondiente para su fabricación", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. Hans Gustaf Albert Von Kantzow, concesionario de la patente número 105.538, por "Una aleación resistente al fuego con elevada resistencia eléctrica", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

VENDO cachorros Terranova, pura raza. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda. (T)

PARTICULAR vende cuadro antiguo, Bruguens. Plaza Oriente, 7, tres a seis tarde. (T)

PRECIOSOS perritos Pomerania miniatura, importados Inglaterra. Goya, 40, tercero. (11)

CALZADOS Puig. Especialidad campo, playa, todas medidas. Argensola, 1. (3)

PERROS razas Puenter, Perdiguero, San Bernardo, Foxterrier, Lulús, baratísimos. Malasaña, 18. (14)

VENDESE solar, próximo Cuatro Caminos. Fernández la Hoz, 52. (1)

GRANJA El Recreo, huevos de incubar 7 pesetas docena. De consumo del día, 2,60 docena. Alcalá, 187 (Entrada Sagasti). (60)

GRAMOFONOS, variedad en portables, muebles. Plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (1)

CALZADOS Puig. Especialidad campo, playa, todas medidas. Argensola, 1. (3)

PERSIANAS saldo mitad precio. *Cortinas orientales*. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 19115. (1)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

"LA CHOCOLATERA"

Cafés. Chocolates: Los mejores del mundo

Huertas 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

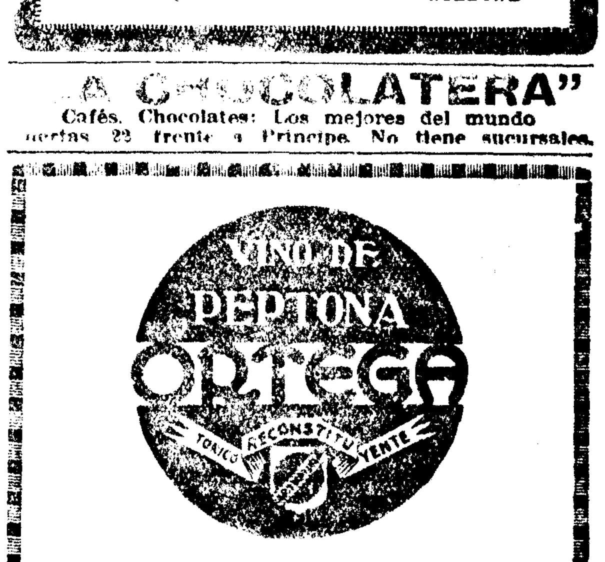

LAMPARAS Y COCINAS

por gasolina, para el campo y la aldea. Catálogo gratis. L. Balmes. Echegaray, 23. MADRID.

Banco Agrícola Comercial

San Mateo, 26. — MADRID

Sucursales y agencias en principales plazas de España.

Incubadoras. Criadoras eléctricas, de petróleo y carbón. Comederos, anillas, alimentos, harinas, accesorios.

MAQUINARIA AGRICOLA, APICOLA, VITICOLA, de RIEGOS, GANADERA y PIEZAS DE RECAMBIO.

¡Pedid catálogos!

ALHAJAS

Papeletas del Monte y toda clase de objetos

La Casa que más paga

SAGASTA, 4. COMPRA VENTA

CAMARERAS, cocineras, doncellas, inmejorables informes, ofrécense Preciados. 1. Teléfono 90003. (V)

SEÑORA distinguida se ofrece ama gobierno o acompañar, no importa fuera. Inmejorables informes. Carrera San Jerónimo, 4. Tienda. (V)

ASISTENTA, se ofrece, lavando y planchando. Josefina Osorio. Goya, 49. (4)

TODO Madrid pide su servidumbre informada seriamente a Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

SEÑORITA ofrécese instruir niños, dentro o fuera. Esperanza. Jacometrezo, 84, segundo. (3)

TRASPASOS

TRASPASO pensión todo confort, en lo mejor Madrid. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

TRASPASO mitad su valor pensión, 25 habitaciones Mobiliario nuevo. Mejor sitio Madrid. Lugar acreditado. Puerta del Sol, 9, segundo. Señor Alonso. (60)

SE traspasa tienda Peligros 9. Razón: Argensola, 2. De 3 a 5 tarde. (T)

VARIOS

PARROCOS, ¡¡Invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por números, aprendese en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo. (T)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

SEÑORAS: preciosos sombreros paja 9,95 pesetas, modelados sobre la cabeza, rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

THE Latherizer Corporation, concesionaria de la patente número 106.799, por "Mejoras en los dispositivos para obtener espuma", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

NITROGEN Engineering Corporation, concesionaria de la patente número 106.813, por "Mejoras en la producción sintética del amoníaco", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. Joseph Meifren Roig, concesionario de la patente número 102.248, por "Electro-Motor Manual Combinado con cepillo para los dientes u otro utensilio de aseo", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

THE Sparks Withington Company, concesionaria de la patente número 97.118, por "Mejoras en o relacionadas con disposiciones de señales por sonido", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial, Apartado 511. (1)

AKTIEBOLAGET Priorverken, concesionaria de la patente número 87.064, por "Un método con los medios correspondientes para fabricar tornillos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. Félix Meyer, concesionario de la patente número 102.017, por "Un procedimiento para fabricar recipientes de vidrio con cuello tubular" ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. Félix Meyer, concesionario de la patente número 102.012, por "Una vasija de vidrio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

PINTOR, papelista, económico, presupuestos gratis. Ballesta, 8, segundo izquierda. Teléfono 92130. (T)

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer. Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. *Armoniums Mustel*. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

LICENCIA DE EXPLOTACION

Se ofrece de la patente española 92.780, por "procedimiento, dispositivo y aparato para la obtención de cuerpos y la determinación de los factores relativos a estos cuerpos". Para informes: Tavira y Botella. Agentes oficiales de Propiedad Industrial. General Castaños, 7. Madrid.

Agencia de Negocios "LARENA"

Alcalá, 159. Apartado 9.032. Teléfono 57632

Nuevo certificado para conducir vehículos de motor mecánico, Penales, últimas voluntades, etc. Registro de especialidades farmacéuticas.

Cobro de créditos, por morosos que sean; cumplimentación de exhortos en los Juzgados, diligencias, etcétera. Gestión en Bancos, Compañías de Seguros, ministerios, Clases Pasivas, Consulados, testamentarías, constitución y retiración de fianzas, cobro de cupones, representación en contratas de obras públicas y subastas, etc., y toda clase de consultas.

Colocación de capitales en fincas rústicas, urbanas y administración.

Garantía absoluta, tramitación rapidísima en todos los asuntos y precios muy económicos. (Se necesitan corresponsales con referencias.)

LOTERIA NUMERO 16

Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid

Su administradora, D.ª Felisa Ortega, remite billetes de todos los sorteos, remitiendo su importe.

PERSIANA

Linoleum, tiras de limpia barros para "autos" o portales. Salinas, Carranza. 5

TELEFONO 32370

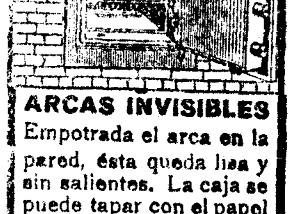

ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER

Apartado 185, Bilbao

EL DEBATE

Colegiata, 7.

ENDULCESE LA VIDA...

saboreando los ricos dulces, pasteles y pastas de

Viena Repostería Capellanes

CASA CENTRAL Y FABRICA:

Martín Heros, 33. Teléfono 34453

En sus 16 sucursales de Madrid expende el mejor Pan de Viena, las Tostadas y el Pan de Gluten para diabéticos, el renombrado Chocolate Victoria y el Pan Integral del Dr. Cri.

Si quiere comer bien desde 3,50, vaya al

CAFE VIENA

ORQUESTA CORVINO. - LUISA FERNANDA. 21

TEÑIDO TRAJES SEÑORA

y caballero, siete ptas.; limpieza, cinco; limpieza trincheras, seis. SANTA ISABEL, 30. PASEO RECOLETOS, 10. HORTALEZA, 46.

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos. Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

PASANTES. Maestros, profesores. Proporciona enseñanza católica. Paja, 1. (8 noche). (53)

FRANCES, inglés, alemán, italiano, clases particulares, y en grupos. Profesores de los distintos países. Pidan prospectos en la Escuela Berlitz. Arenal, 24. Teléfono 10865. (3)

INGENIERO daría clases, repaso examen bachilleratos, carreras especiales. Escribir DEBATE 18.107. (T)

INGLESA diplomada (Londres), carrera diplomática, Bachillerato. Pi Margall, 11. Tardes. (3)

CLASES prácticas francés, domicilio, muy económicas, señoras, niños. A. B. Prensa. Carmen, 18. (8)

EX profesor colegio jesuitas prepara bachillerato universitario, inglés, alemán, italiano, éxito asegurado. Escribid DEBATE 18102. (T)

PRECEPTOR, ex profesor colegio jesuitas, letras e idiomas, inglés, francés, alemán, ofrécese buena familia. Escribid DEBATE 18101 (T)

ACADEMIA Domínguez. Alquilo máquinas, taquimecanografía, contabilidad, policía, Alvarez Castro, 16. (51)

LECCION postal Taquigrafía. Ferraz, 22. García Bote, taquígrafo del Congreso. (53)

PROFESOR a domicilio, Ciencias, Letras, Señor Sanmartín. Travesía Pozas, 4. (3)

CONTABILIDAD, taquimecanografía, muy rápida, económica Barriocanal. Andrés Mellado, 9. (3)

ADUANAS, exclusivamente. Academia Cela. Fernanflor, 4. Clases todo el verano. (8)

ESPECIFICOS

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glucemial. Gayoso. (T)

GARAGE CENTRICO

JAULA INDEPENDIENTE. TELEFONO 16615

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (58)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre 2. Zapatero. (6)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencias económicas. Costanilla Santiago, 3. (58)

[illegible] Señora de los Dolores. Internado, embarazadas. Consultas médico especialista matriz, embarazo. Torrijos, 32, "entresuelo izquierda". (T)

COMPRAS

COMPRO alhajas oro, plata platino, brillantes dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preciosa ampliación, retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

HIPOTECAS

NECESITO capital hipotecas 8 % mucha garantía. Blanco. Eduardo Dato, 10. (6-8). (8)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 8. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 15, segundo. Hay ascensor. (T)

MATRIMONIO cede habitación vacía económica sin, a señora honorable. Matute, 3, cuarto izquierda. (T)

PARA estables casa seria, completa, 6 pesetas. Hileras, 10. Pensión Villoslada. (60)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese. Preciados, 1, principal. (V)

PENSION Torío. Viajeros estables, familias. Próximo Sol-Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

PENSION González, especial para sacerdotes y seglares, de buena familia, buen trato. Pérez Galdós, 4 y 6. (T)

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1.

BUENOS Agentes para venta de máquinas sumadoras y calculadoras, acreditadísimas. Inútil ofrecerse sin referencias, primer orden y conocimientos negocio. Ofertas: Apartado 381. (T)

RAPIDISIMAMENTE colocaciones generales, pagando después. Consultas tardes, gratuitamente. Montera, 10. (4)

AGENTES ambos sexos, bien relacionados, activos, buena presencia, ganan fácilmente, 500 pesetas mensuales comisiones. Trabajo fácil, elegante. Príncipe, 14, primero izquierda. (1)

MATRIMONIO católico suplica guardesa finca, portería, conserje. Informes inmejorables. Espartinas, 11. Frutería. (B)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

SE cede en buenas condiciones de venta, por no poder atenderlo su dueño, un específico de eficacia rápida y evidentemente demostrable para enfermedad generalizada. Dirigirse: DEBATE número 30813. (T)

POR un real, extirpará radicalmente callos, durezas, berrugas, usando patentado Ungüento Morrith. Puebla 11. La Central de Específicos. (V)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

VINOS Y CONAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA, Jerez de la Frontera

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERA DE COMERCIO en la ESCUELA POLITECNICA ARGENSOLA. Espléndidos locales. Magnífico jardín. HIGIENICO INTERNADO. Museos y laboratorios. 30 profesores titulados. Clases abiertas todo el verano. Sección especial femenina. Pídanse reglamentos. ABADA, 11, MADRID. Teléfono 19361.

INGENIEROS INDUSTRIALES

La antigua y acreditada ACADEMIA TORRES, Piamonte, 7, Madrid

ha organizado la preparación para el ingreso en dicha carrera con la colaboración de

D. Manuel SEVILLANO, ingeniero industrial

CLASES INTENSIVAS PARA QUE LOS SEÑORES QUE SE PREPARABAN PARA INGRESO EN EJERCITO Y MARINA PUEDAN CONCURRIR A LOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE. PIDAN INFORMES. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Los socialistas alemanes y las Ordenes religiosas

Muy curiosa es la actitud de los socialistas alemanes frente a las órdenes religiosas. Para entender esa actitud hay que estudiar la actitud religiosa de los socialistas en general. Los socialistas mantienen, según su programa, una actitud negativa hacia la religión. Cada uno, dicen, tiene completa libertad en asuntos religiosos; pero en la práctica, los socialistas miran con enemistad las religiones reveladas. Pero desde la revolución, por su cooperación con el partido centrista, han cambiado de proceder.

En primer término, hay que señalar un cambio profundo en la actitud de principios. En el socialismo se destacó un grupo de socialistas religiosos. Hubo secciones distintas, secciones católicas y protestantes, que se esfuerzan por defender un socialismo sobre bases confesionales. Especialmente en Suiza, las secciones protestantes han ganado mucho terreno. En Basilea hubo párrocos protestantes y algunos profesores de Universidad, por ejemplo, Ragaz, que se empeñaron en crear un socialismo religioso, pusieron grandes esfuerzos al servicio de esta causa y lograron resultados apreciables. El movimiento tuvo también en Alemania su resonancia; no es cosa rara hallar protestantes socialistas. Por parte de los católicos, se formaron dos centros: uno en Colonia, con un cierto Mertens, que tuvo sus adheridos; otro en Wurzburg, en Baviera, con un sacerdote católico, quien fundó allí la revista "El Pueblo Nuevo", Vitus Heller. Vitus Heller es un propagandista activo, que sostiene doctrinas muy exageradas, no conformes con la doctrina católica. Pero los resultados que obtiene le han dado ánimo y defiende la aproximación de los católicos hacia los socialistas. Por esto hay en varias partes ciertos núcleos de católicos, en contacto íntimo con los socialistas.

Claro es que esto gusta mucho a los socialistas y que reciben esta propaganda *en su favor* con mucho agrado. Escriben artículos en que entran en este terreno de aproximación religiosa con un entusiasmo visible, y se felicitan de recibir de los católicos y de los protestantes tanta ayuda. Es, por esto, muy comprensible que los socialistas en el Parlamento nunca hayan querido ayudar a los nacionalistas en sus luchas contra la religión. Fueron ellos los que dieron movimiento al empuje de libertad con que se restituyeron los derechos a las congregaciones religiosas. Hasta los Jesuitas pueden fundar ahora colegios y residencias en el mismo Berlín. No hay ninguna ley que se lo impida. Se han multiplicado mucho en Alemania las casas religiosas y las leyes eclesiásticas rigen en todo esto.

Cuando se discutió el Concordato prusiano con Roma, los socialistas fueron los que, con ánimo resuelto, se pusieron del lado de la libertad y defendieron los derechos de la Iglesia católica contra los protestantes, que intentaron introducir el régimen de la esclavitud. Así como se sabe, por la publicación del Concordato, las leyes restrictivas contra las congregaciones religiosas no se aprobaron; al contrario, las congregaciones obtuvieron libertad completa. No hay que olvidar que las dos terceras partes de Prusia son protestantes. Los socialistas decían siempre en todas estas discusiones: Hay que dar a los católicos lo que necesitan. Si creen necesario los conventos, debemos darles conventos. En esto va toda la cuestión. Los socialistas luchan por la idea de la libertad bien entendida; ellos quieren dar a todo el mundo su parte de libertad. Si los católicos tienen su libertad en un punto tan evidente como el del ejercicio de la religión, no hay nada que se pueda oponer a sus derechos. De esta manera, los socialistas han concedido a los católicos lo que nunca han podido lograr éstos de los nacionalistas.

Es un concepto de todo punto distinto el que impera en la Alemania socialista. Claro que los comunistas no piensan de la misma manera. Ellos son exclusivistas apasionados; para ellos, el odio contra toda religión revelada impide el reconocimiento de una religión cualquiera. No piensan sino en destruir y en arruinar. Pero los socialistas combaten este afán de destrucción por razones evidentes de cultura.

Doctor FROBERGER

Colonia, 16 de mayo de 1931.

La unión aduanera, al Tribunal de La Haya

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aprobado por unanimidad la proposición inglesa de someter el proyecto de unión aduanera austroalemana al juicio del Tribunal permanente de Justicia internacional de La Haya. No se pide una sentencia, sino una consulta. Se quiere saber si dicho proyecto está en contradicción con el artículo 88 del Tratado de San Germán y el protocolo de Ginebra de 1922, en el que se concedió a Austria ayuda financiera a cambio de que esta nación mantuviese su independencia política y económica.

Es una solución prudente, y la única que podía adoptarse, si se quería evitar una crisis seria en las relaciones internacionales. Porque la cuestión solamente podía ser discutida desde el punto de vista jurídico y era preferible que el estudio fuese hecho por un cuerpo de jurisconsultos independiente del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Toda la cuestión queda reducida a saber si Austria ha quebrantado sus compromisos de 1919 y 1922. Si es así, el Consejo de Ginebra puede intervenir; en caso contrario...

Los argumentos políticos y económicos que se invocan contra el proyecto austroalemán pueden ser contundentes, pero no autorizan, sino en forma amistosa, la intervención de las potencias heridas en sus intereses. Las amenazas que se han expresado en algunos discursos no podrán traducirse en la práctica sin grave atropello del derecho y de la justicia. Todo el mundo pensaría que si Alemania y Austria no estuviesen desarmadas el tono sería muy distinto.

Austria se ha comprometido ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones a no proseguir negociando con Alemania sobre el proyecto aduanero mientras no se conozca la opinión del Tribunal de La Haya. No podía hacer otra cosa. Puesto que sostiene que el proyecto está conforme a los Tratados de paz y no quebranta el protocolo de Ginebra de 1922, *era* difícil negarse al examen que Henderson pedía.

Desde luego este plazo, aun en el caso de un fallo favorable, no es propicio al éxito de la unión austroalemana. Francia ha presentado un plan de acuerdo europeo, y casi mejor centroeuropeo, que tiene el apoyo de todos los Estados de esa región y que despierta menos recelos que el de los alemanes. Y todas las fuerzas de Europa van a coincidir ahora sobre Austria quizás para ofrecerle los concursos y las ayudas que le han faltado y que son en parte responsables de su aproximación a Alemania. Hasta 1931 no se han dado cuenta muchas naciones de que era necesario construir algo que sustituyese al Imperio de los Habsburgos, si no se quería que Austria sintiese la atracción étnica de su poderosa vecina.

Así es posible que tengan razón los que creen que la proposición de Henderson ha "torpedeado" a la unión austroalemana, porque durante el tiempo que transcurre hasta la publicación del fallo del tribunal los esfuerzos de la diplomacia europea ,ayudados seguramente por la Banca—Austria tiene una necesidad apremiante de créditos—conseguirán disuadir al Gobierno de Viena de su intención de llegar a la unión proyectada.

R. L.

CON LA MUSICA A OTRA PARTE, por K-HITO

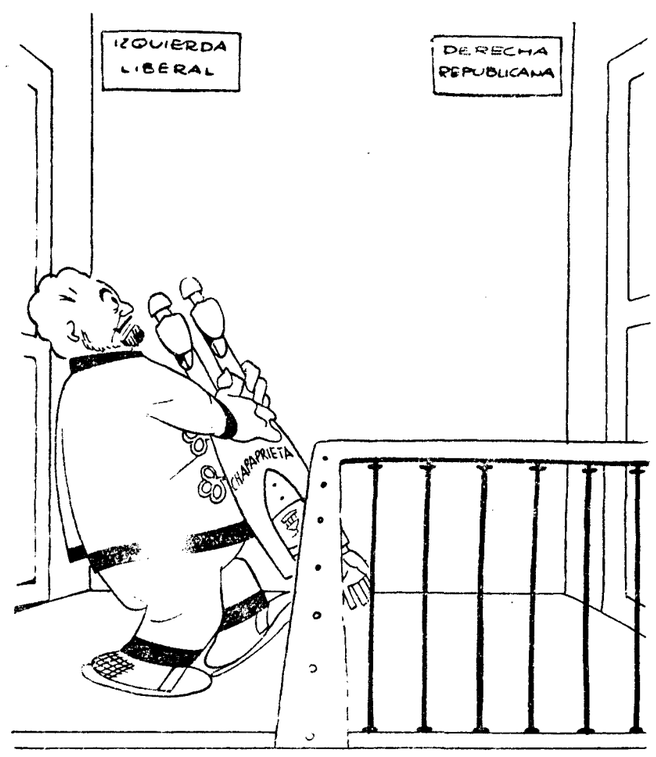

ALBA.—¡Psch!... ¡Para lo que me va a costar la mudanza!...

Disturbios comunistas en Estocolmo

La policía tuvo que cargar repetidas veces, y han resultado 42 heridos

ESTOCOLMO, 20. — Los comunistas celebraron anoche nuevas manifestaciones contra el Gobierno, dando lugar a repetidas cargas de la Policía. En estos choques hubo varios heridos de sable y numerosos contusos.

Más tarde, los comunistas se concentraron en la Casa del Pueblo, de donde fueron desalojados tras una nueva carga, en la que resultaron veinte heridos.

A media noche ya, los jóvenes comunistas se dirigieron a su vez a la Casa del Pueblo, siendo dispersados después de varias cargas. La Policía practicó numerosas detenciones..

Contrariamente a lo que se dijo, no hay ningún herido de arma de fuego, a pesar de que los tumultos revistieron un carácter excepcionalmente violento.

* * *

ESTOCOLMO, 20.—Durante los tumultos que produjeron a última hora de la noche los comunistas resultaron heridos 12 agentes de Policía y 30 manifestantes.

La Reina de Holanda irá a París en junio

LA HAYA, 20.—La Reina de Holanda irá a París el día 15 de junio con objeto de visitar la Exposición Colonial de Vincennes, de riguroso incógnito.

Durante su estancia en París será recibida por el presidente de la República.

Escuelas y maestros

Una comisión de maestros consortes de Madrid, en representación de un grupo numeroso, nos ha visitado para protestar contra el acuerdo tomado por la Junta municipal de Primera enseñanza en sesión celebrada el día 4 del actual, de conformidad con el informe del vocal letrado de la misma, de dar una sola indemnización por casa a los maestros nacionales consortes y considerar, por lo tanto, como dados de baja en la nómina correspondiente, a partir del primero de mayo, a todos los maestros nacionales de Madrid que se encuentren comprendidos en estas circunstancias.

Según referencias de los comisionados, los letrados municipales han visto en varias ocasiones que su proceder en este asunto fué revocado por sentencias del Tribunal Supremo, quien falló favorablemente sobre el derecho que tiene cada uno de los maestros consortes al disfrute de casa-habitación o al percibo de la indemnización correspondiente, ya que tal derecho es personal y va inherente al cargo por el servicio que cada uno de los consortes presta a la administración pública en su respectiva escuela, sin que sea incumbencia de las Juntas locales de primera enseñanza la tarea de averiguar el estado civil de los miembros integrantes del Magisterio nacional.

Los maestros consortes se proponen visitar hoy al ministro de Instrucción Pública.

Chile propone la Unión aduanera americana

Un organismo para defender los intereses comerciales de los países hispanoamericanos

SANTIAGO DE CHILE, 20.—El ministro de Relaciones Exteriores, que es también ministro de Comercio, señor Antonio Planet, ha lanzado la idea de constituír una Unión Aduanera Interamericana, que defienda los intereses comerciales de las Repúblicas latinoamericanas.

El señor Planet señala la conveniencia de esta Unión y hace mención a las medidas que se han adoptado en Europa y a la crítica que se hace en el viejo continente de las barreras aduaneras existentes entre las naciones del continente americano.—**Associated Press.**

LA SITUACION DE CUBA

HABANA, 20.—Con motivo del día de la independencia el presidente Machado ha hecho importantes declaraciones.

Manifestó el presidente Machado que Cuba "atraviesa en estos momentos por un período de propaganda sediciosa y de planes y proyectos de carácter subversivo". Hizo un llamamiento a todas las facciones políticas para restablecer la tranquilidad y la paz. Sin embargo, añadió, "si este llamamiento resulta inútil no olvidad que represento el Poder, y que mi obligación es mantener el orden, aunque tenga que sucumbir si fuera necesario. Tampoco debéis olvidar que por encima de todos nosotros se encuentra la majestad de las leyes".—**Associated Press.**

CREDITO A LOS AGRICULTORES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 20.—A instancia del ministro del Agricultura, el Banco Nacional Argentino ha acordado conceder un crédito sobre las cosechas de maíz de un dólar y medio por cien kilogramos, calculándose los gastos de transporte en tres dólares 30 papel.

Con arreglo a esta medida, los agricultores no se verán obligados a vender sus cosechas de maíz al bajo precio que rige en la actualidad.

Mala situación política en Austria

VIENA, 20.—Hasta ahora no ha sido posible lograr un acuerdo entre la mayoría acerca de las medidas propuestas por el ministro de Hacienda para reducir el déficit.

El grupo parlamentario gran alemán prepara un contraproyecto, en el que se prevé la creación de un impuesto sobre el celibato y el monopolio de los petróleos y las cerillas, rechazando la proyectada rebaja de sueldos de los funcionarios públicos.

El asunto preocupa al canciller, quien ha indicado al señor Schober la conveniencia de que regrese pronto de Ginebra.

Una Casa de América latina en Bruselas

BRUSELAS, 20.—Merced a los esfuerzos realizados por la Cámara de Comercio belgolatinoamericana, se ha inaugurado esta tarde la Casa de América Latina, proyecto cuya realización se trataba desde hace varios años.

Con este motivo se celebró una solemne recepción con asistencia del Rey, representantes diplomáticos de las naciones suramericanas acreditados en Bruselas, primer ministro y ministros de Industria y Trabajo.

Entre la concurrencia figuraban el conde de Vial, el burgomaestre de Bruselas, presidente de la Cámara de Comercio de Bruselas, varios ex funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros y los periodistas suramericanos que se encuentran actualmente visitando Bélgica.

Quieren boicotear a los productos italianos

LONDRES, 20.—Telegrafían de Karachi a la Agencia Reuter que, en señal de protesta contra el régimen de opresión a que dicen hallarse sometidos los musulmanes en Tripolitania, los musulmanes nacionalistas celebraron ayer una gran reunión, presidida por Husein Ahmed, recientemente llegado del Hedjaz, aprobándose una resolución en la que se invita a todos sus correligionarios a boicotear los productos italianos.

SE PIDE LA CREACION DE UN PAPEL MUNICIPAL DE FIANZAS

Sería obligatorio para los contratos de arriendo de fincas y de suministro de agua, luz y calor

Con ello se compensaría la pérdida de ingresos que fueron cercenados al Ayuntamiento

Un proyecto de transformación de la industria panadera

La Comisión de Hacienda ha elevado al Ayuntamiento pleno, para ser discutida en la sesión del viernes, una ponencia del señor Saborit en la que se pide que el Municipio se dirija al Gobierno en solicitud de que sean modificados algunos de los apartados de la base 24 del presupuesto en vigor por los cuales fueron cercenados al Ayuntamiento determinados ingresos que, con sujeción al Estatuto, correspondían a la Hacienda municipal.

Entiende el ponente que el Ayuntamiento de Madrid necesita fomentar determinadas actividades que entran dentro de su jurisdicción, como la enseñanza, la construcción de casas baratas, etcétera, para las cuales no dispone de medios en cuantía suficiente dada la limitación de los ingresos ordinarios. No cree oportuno recurrir al crédito para desarrollar tales actividades, que de este modo recargarían notablemente el ya mermado presupuesto. Por ello, solicita la reincorporación de los ingresos mencionados, así como el pago por el Estado de aquellas cantidades que adeuda al Ayuntamiento de Madrid.

Claro es que aquella fórmula tiene el inconveniente de que podría repercutir sobre otras Haciendas, y especialmente sobre la provincial. Para obviarlo, se solicita que el Estado establezca otras compensaciones, una de las cuales podría ser la creación de un papel municipal de fianzas, de obligada adquisición por Sociedades y particulares, para garantizar los contratos de arriendo de fincas y los suministros de agua, luz, calor y fuerza. Este papel tendría en todo momento la garantía de los ingresos generales del Municipio, que podría hacer siempre efectivo el importe del papel que se emitiera.

Otra de las compensaciones que se proponen es la de aplicar el actual arbitrio sobre las apuestas que se cruzan en los frontones a todos los espectáculos o deportes, como las carreras de galgos y caballos, en los que también se cruzan apuestas.

El consorcio de la Panadería

El concejal señor Henche, que, con los señores Regúlez y Salazar Alonso, forma parte de la Comisión municipal encargada de redactar las bases de transformación de la industria panadera, ha ultimado ya su informe.

En él, según nuestras noticias, declara que el actual Consorcio de la Panadería ha cumplido sus fines en lo que se refiere al mantenimiento del precio de 0,65 pesetas para el pan de familia, pero no en lo que respecta a la transformación de la industria. Por ello, propone la disolución de la mencionada entidad, así como la constitución de un organismo municipal encargado de recaudar la prima que, para compensar los quebrantos que sufre la fabricación del pan de familia, pesa sobre las clases de lujo. Con ello se impediría la subida del artículo de mayor consumo, que habría de ser, a su juicio, inevitable, al desaparecer el Consorcio. El mencionado organismo municipal vendría a sustituir en este aspecto al actual Consorcio, que hoy es el encargado de recaudar aquella prima y de pagar a los fabricantes de pan candeal la diferencia entre el precio de tasa y el precio de la harina en el mercado.

Este sería el primer paso para la municipalización del abasto de pan, por la que el señor Henche se pronuncia. Entiende que dicha municipalización podría operarse en un plazo relativamente corto, ya que la industria cuenta por sí con elementos bastantes para su transformación. El señor Henche calcula que, entre los ingresos que produce el gravamen sobre el pan de lujo y el desembolso que efectúa para compensar la fabricación del de familia, queda una reserva de 5.000 pesetas, que permitirían levantar el crédito suficiente para realizar la transformación de referencia.

Una protesta de los feriantes

Ayer visitó al alcalde una Comisión de propietarios de "carroussels" para protestar de la forma en que se hace la distribución de situados para la verbena de la Princesa, que comenzará el próximo día 29. Con arreglo a los planes confeccionados por los técnicos municipales, se les concedían sitios especiales en los que, por sus condiciones de amplitud, ausencia de arbolado, etcétera, pudieran colocarse aquellos establecimientos ambulantes. Parece ser que se han desconocido estas circunstancias y que se han sacado a subasta todos los situados, con lo que los citados industriales se encuentran ante la imposibilidad de poder instalar sus recreos por no disponer de solares adecuados.

—También visitó al alcalde una Comisión de veterinarios municipales que solicitaron que, ya que poseen una carrera y un título técnico, se les equipare en sueldos a los funcionarios administrativos, ya que el sueldo inicial que se les asigna es el de 4.000 pesetas, mientras el de estos últimos funcionarios es de 5.000.

—Los delineantes y topógrafos-delineantes del Ayuntamiento han dirigido a la Comisión de Reorganización una instancia en la que piden que se enmiende el proyecto de reorganización que con ellos se relaciona de modo que se les aproxime en situación a los funcionarios del Cuerpo administrativo, ya que entiende que la situación en que se les deja implica una injusticia notoria.

Había hundido un barco yanqui en 1927

Un marinero español se confiesa culpable

MOBILE (Estado de Alabama), 20.—El marinero español Salvador Martínez ha declarado ante el Tribunal Federal de Mobile que un naviero de Mobile le había pagado la cantidad de mil quinientos dólares para que ayudase a echar a pique en el Estrecho de La Florida al vapor "Rose Hurphy", delito por el cual está procesado el marinero.

El hecho ocurrió en el mes de noviembre del año 1927. Salvador Martínez se ha declarado culpable.—**Associated Press**

Venta urgentísima casa

Mejor sitio Madrid. Sólida construcción. Renta 12 por 100. Precio 210.000 pesetas. Para tratar con el dueño, escribid: **Apartado 9.099. MADRID.**

Primera intervención de Lerroux en Ginebra

ES PONENTE DE LAS CUESTIONES DE DESARME

No se publicarán las de material de guerra y las reservas

Un debate sobre las estadísticas militares

GINEBRA, 20.—El señor Lerroux, representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha tenido hoy su primera intervención oficial en los trabajos de este organismo.

Como se sabe, el señor Lerroux se había encargado de las ponencias relativas a las cuestiones del desarme, confiadas a la Delegación de España. Para preparar sus trabajos, el ministro de Estado español había recibido en Madrid la visita del señor Aghnides, director de la sección de desarme de la Sociedad de Naciones, cambiando impresiones con él.

Durante su estancia en Ginebra el señor Lerroux completó sus informes en importantes conversaciones y entrevistas.

Estas ponencias, de extraordinario interés, han sido sometidas hoy a debate, en sesión pública del Consejo. La primera que se ha discutido hoy se refiere a la fabricación de armas.

Henderson se queja de la inercia de muchos Gobiernos, que no han ratificado aún este Convenio.

Habla seguidamente el señor Lerroux. Dirije un saludo, en nombre del Gobierno provisional de la República española al Consejo de Ginebra y declara que la democracia republicana de España ha seguido siempre con el más vivo interés la actuación de la Sociedad de Naciones. "El Gobierno español —añade—viene a la vida internacional animado de un espíritu independiente y libre de todo prejuicio. España está con vosotros, y estoy seguro de que las Cortes constituyentes que se reunirán en breve confirmarán el compromiso que contraigo en nombre del Gobierno provisional."

El presidente Curtius contestó en los siguientes términos: "Soy ciertamente fiel intérprete de los sentimientos del Consejo de la Sociedad de Naciones al expresar, como presidente, nuestro común reconocimiento y la viva simpatía que nos inspiran las palabras animadas por el idealismo sublime de nuestro colega español. El espíritu de independencia, exento de prejuicios, de un pueblo que interviene en favor de la libertad y la justicia por sí mismo y en torno a otros, es la mejor garantía de su cooperación ventajosa y útil en nuestra obra.

Esta cooperación traerá suerte a España y a las naciones ibero americanas. Nosotros, nos felicitamos de que el ministro de Negocios Extranjeros ocupe personalmente el puesto de España entre nosotros y vemos en ello un testimonio de la importancia atribuída a la Sociedad de Naciones.

El señor Lerroux ha dicho que España está con nosotros. En nombre de todos, puedo declarar que nosotros estamos con España".

El Consejo aborda luego la discusión de otras cuestiones relacionadas con el desarme y particularmente el compromiso de los gobiernos de facilitar estados de sus armamentos, para la preparación de la Conferencia de 1932. Henderson apoya la proposición británica, pidiendo que los gobiernos establezcan estos estados con arreglo a los cuadros anexos al proyecto de Convenio para el desarme y Curtius propone que se unan a ellos informe sobre el material de guerra en "stock" y reservas instruídas.

Estas dos cuestiones fueron ya objeto de debate en la Comisión preparatoria del desarme y así lo hace observar Briand, quien advierte la imprudencia de crear nuevas dificultades poniendo sobre el tapete asuntos ya discutidos. Zaleski se adhiere a las observaciones de Briand y Grandi hace lo mismo, pronunciándose como sus colegas francés y polaco en favor de la proposición Henderson.

En vista de las diferentes tendencias apuntadas sobre cuestiones de tanta importancia, el señor Lerroux declaró, hablando nuevamente en francés, que, con todos los elementos que ha recogido en el curso del debate, presentará el viernes un nuevo informe de conjunto.

La Conferencia del Desarme

A las doce y media se reúne el Consejo en sesión secreta para designar la ciudad en que ha de reunirse la Conferencia del Desarme. Existía ya un acuerdo de principio, antes del advenimiento de la República española, señalando la ciudad de Ginebra como sede de la Conferencia en cuestión a condición de que el Municipio ginebrino ofreciera las facilidades necesarias para delegaciones y periodistas.

Así lo ha hecho, de modo que el acuerdo provisional ha sido mantenido. Con todo, Lerroux ha intervenido en favor de Barcelona en los siguientes términos:

"Permitidme algunas palabras, no como ponente, sino como representante de España, a propósito de los trabajos preparatorios de la Conferencia del Desarme, que he de someter al Consejo.

La ciudad de Barcelona, a la que he representado como diputado durante treinta y un años, se ha ofrecido para celebrar en ella la Conferencia del Desarme. En nombre del Gobierno provisional y del Municipio de Barcelona, quiero mantener esta oferta.

Lejos de mí ánimo el querer molestar a la bella y hospitalaria ciudad de Ginebra. Comprendo muy bien las razones y argumentos que militan en su favor. Si Ginebra fuese designada, Barcelona se inclinaría sin decepción y sin amargura.

Pero si designáis a Barcelona, ella os demostrará que ninguna otra reúne mejores condiciones para acoger a la Conferencia del Desarme. Su situación, su clima, los palacios de sus recientes Exposiciones y las disposiciones que ya ha adoptado en previsión de recibir a sus huéspedes, no tienen comparación.

España entera se sentirá honrada con la elección de su ciudad preferida y contribuirá al esfuerzo de Barcelona.

Después, como todos los delegados se pronunciaron en favor de Ginebra, el ministro de Estado español se unió a todos los demás delegados para no romper la unanimidad, aunque hizo constar que continuaba defendiendo la candidatura de la ciudad de Barcelona para cuando se reúna una Conferencia análoga.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán, señor Curtius, en nombre del Consejo, agradeció al representante de España las facilidades que había puesto de su parte para que el acuerdo eligiendo a Ginebra se adoptara por unanimidad.

* * *

GINEBRA, 20.—Las intervenciones de la delegación española en los trabajos del Consejo han causado excelente impresión y marcan un período internacional de la República española.

El "Journal de Géneve" en su número de esta tarde, dice, entre otras cosas: "Las palabras del ministro de Estado español señor Lerroux, llenas de generosidad y de nobleza, han causado inmejorable impresión."

Un banquete

GINEBRA, 20.—El señor Lerroux ha asistido a un banquete organizado en su honor por el señor Azcárate, alto funcionario de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

A dicho almuerzo han asistido también el señor Benes, ministro checoeslovaco de Negocios Extranjeros; el secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones, señor Avenol; el embajador de España en Lisboa, señor Rocha; el diplomático señor Oliván, y otras personalidades.

Entrevistas de Briand

GINEBRA, 20.—(Del enviado especial de la Agencia Havas). El señor Briand ha recibido esta mañana al señor Curtius, antes de reunirse en sesión el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los ministros examinaron diversos proyectos que han sido comunicados al Comité para la Federación europea, con objeto de llegar a una realización rápida y práctica.

* * *

GINEBRA, 20.—(Del enviado especial de la Agencia Havas). El señor Briand ha celebrado esta tarde a última hora, una entrevista con los señores Grandi y Schober.

Los cambios de puntos de vista entre los ministros de Negocios Extranjeros de Francia e Italia han sido de carácter general y han demostrado la necesidad de proseguir los "pourparlers" para reglamentar los problemas políticos que interesan a entrambas naciones, especialmente la limitación de los armamentos navales.

NOTAS DEL BLOCK

Con el mayor agrado reproducimos los siguientes párrafos de un editorial publicado el día 15 de los corrientes en "El Liberal".

"Hace un mes que se proclamó la República y no podemos decir, como se decía antes de abrirse el período constituyente "parece que fué ayer". Lo que parece es que ya hace un año o más que cayó la Monarquía...

"Tan intensamente hemos vivido estos treinta días; tantas emociones hemos sufrido y tal transformación se ha producido ya con el nuevo régimen, que bien puede decirse que no se hizo tanto en muchos años. ¿A dónde fueron a parar la ley de Jurisdicciones, el Código de don Galo, que llegó a producirnos verdadera obsesión? ¿Dónde están ya las arbitrariedades de la Dictadura erigidas en ley de tiranía? ¿Qué se hizo de aquellos censores que muy suavemente, muy amablemente, malograban las mejores iniciativas para el desarrollo del periódico? Y de aquellos procesos "a rajatabla" y de aquellas denuncias y de aquellos secuestros de ediciones, ¿qué se hicieron? Ahora, para tener un contratiempo en la publicación de un periódico, es necesario meterlo en un complot revolucionario contra el nuevo régimen y salir a la calle a mano armada para desarrollar el plan de subversión propuesto. De no incurrir en la temeridad de querer perturbar la paz pública la plenitud de libertad es completa para hablar y para escribir: la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia son derechos inalienables: la seguridad personal no corre ningún riesgo; a nadie se procesa sin ser oído por juez competente... Sólo hace un mes que tenemos República y ya parece que somos libres para toda la vida."

* * *

Un periodista republicano en el café:

—La publicación de "A B C" o de EL DEBATE es necesaria. Somos demasiados a encontrar todo perfecto. Ya ven ustedes los intentos y argucias de "Crisol" por conseguir polemizar con "El Sol" y "La Voz", de republicanismo dudoso según aquél. Es inútil. Y el "Crisol" se desespera y tiene que recurrir a la caja de los truenos para atraer miradas compasivas o iracundas.

* * *

Acaba de llegar a París, siendo recibido con los máximos honores el padre jesuíta Carlos Poisson, director del Observatorio de Tananarive, laureado hace pocos días por la Academia de Ciencias coloniales, por su trabajo sobre la previsión de los ciclones en el hemisferio Sur. El Padre Poisson tiene cincuenta años; ingresó en la Orden en 1911. Al estallar la guerra se batió heróicamente en el Iser. Cinco hermanos—de seis que eran—hicieron la gran guerra, y cuatro murieron en el frente. El P. Carlos fué destinado a la Misión de Madagascar. Lleva publicados tres volúmenes sobre la historia de la isla. Dirige el observatorio de Tananarive, el único que posee Francia en el hemisferio austral.

* * *

Los periódicos ingleses comentan el gran éxito obtenido por las Casas británicas que han concurrido a la Exposición de Buenos Aires, afirmando que este resultado ha sido debido a la presencia del príncipe de Gales en Argentina.

Del príncipe se ha dicho muchas veces que era el primer embajador del comercio de su país. Y los ingleses, que adoran a su príncipe, le llaman ya indistintamente "prince of wales" o "prince of sales" (príncipe de las ventas).

* * *

En un gran establecimiento avícola de Pensylvania, se da a las gallinas como alimento auxiliar hojas de tabaco.

El resultado ha sido sorprendente: las aves han engordado rápidamente y se han inmunizado contra enfermedades infecciosas, pudiendo picotear impunemente en terrenos considerados hasta ahora como malsanos.

Dándoles el tabaco en hoja es posible que ocurra todo eso, ahora que si lo dan en cajetillas de las nuestras, no queda ni una viva.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Oiga, "Pilongo": póngame cuarto de kilo de albaricoques.

—¿Na más?

—De albaricoques, na más. ¿Son de Toledo?

—¡Garantizaos!

—¿Con el hueso dulce?

—¡Azúcar!

—Mire, no me engañe como el otro día con los espárragos, que también me dijo usted que eran estupendos, y eran... más duros que garrotes. ¡Ni bronca ni na que me armó mi madre por su culpa!...

—¿Tan malos eran?

—¡De sobra lo sabía usted! Por cierto que me chocó la "faena" después de tanto "piropeo" y de tanto repetirme que "si yo quisiera era pa mí la frutería y el dueño: to junto." Ganas de hablar que tienen ustedes los hombres, y especialmente los del comercio... Es lo mismo que en la tienda de sedas ande me surto. También allí hay un muchacho que me ha recitao "la escena del sofá" la mar de veces; que dice que por mí ha perdido cinco kilos de febrero a ahora y que tié unos insomnios horrorosos y luego, me cobra a 0,40 los carretes de seda, que valen en todas partes a 0,25, y además me ha "colocao" dos pesetas más falsas que Judas. ¡Hay que ver los hombres!...

—Mire, Julianita, lo del carrete y las dos pesetas estuvo feo, pero no lo compare con lo de los espárragos, ni me compare usted a mí con ese "desahogao". Yo la despaché aquellos "pericos", creyendo de verdad que eran superiores, y una equivocación to el mundo la padece. En cambio, de sobra sabe usted que el amor que hacía usted siento "hace un rato", está muy por encima de la fruta que expendo: u sea, muy por encima de los espárragos, los albaricoques y las naranjas. ¡Este amor sí que se lo puedo a usted garantizar de verdad y pa "in aeternum"!

—¡Arrea! ¿También sabe usted latín?

—Hablando con usted me "sale" el latín y hasta... el vascuence como ¡quien lava! Qué: ¿no se lleva usted un cuarto de kilo de guindas?

—Bueno. Venga. Y que estén bien pesás, so... pesao.

—¡Como si quiere usted llevarse por tres "gordas" la banasta entera!

—¡Uy, no, hijo. Sería abusar... del amor! Precisamente, dicen, y es verdad, que soy una chica muy miradita, muy prudentita y muy...

—¡Y muy "guasoncita"! ¡Lo he notao! Pero no se "ponga usted tonta", que también las que se las dan de chirigoteras se enamoran a lo mejor... en serio.

—Cuando usted lo dice... ¡Ahora que pa mí que "no es por ahí"! Pa que ocurriera eso era preciso que encontrara yo un hombre "clase única": un hombre con el "completo echao" en to: en tipo, en labia, en méritos, en formalidad, en saber querer toda la vida y en talento pa hacerse querer lo mismo. Si ese hombre existiera y me dijera "algo", quizá ocurrirá lo que usted ha dicho: pero hasta ahora, hijo mío, estoy en que o no existe, o da la casualidad de que no lo he encontrao en ninguna parte, ¡y eso que hay que ver lo que le doy al tacón!... De forma, "Pilongo", que ya está usted al fin de la calle respecto de mis ideas acerca del amor y de los hombres. ¡Creo que he sido franca! Y le advierto que esto mismo se lo he dicho al de la sedería.

—Lo cual que se quedó, de seguro, igual que yo: "fiambre". ¡Es una pena, Juliana, amarla a usted tan "volcánicamente" y tener que reconocer al mismo tiempo que no es uno ese "fenómeno" de hombre que usted exige pa concederle la mano! Porque, con todos los respetos y postrado a sus pies, me permito decirla que el tipo masculino que ha diseñao usted es un "fenómeno" como pa verlo con papeleta y con un sexteto que amenizara la exhibición.

—¡Puede! Lo que no quita pa que, salvo ese "fenómeno", no me interese en serio nadie. En la actualidad, al menos.

—¡Buena está la actualidad!

—Sí...: ¡regular!

—Una pregunta, Julianita.

—Diga.

—Y dispense...

—Amos, ande, hable.

—¿Tampoco aceptaría usted de novio a un hombre honrao y con establecimiento abierto, que se casara a los dos meses justos de relaciones?

—¿Que se casara?

—Sí.

—¿A los dos meses?

—Sí.

—¿Y dónde está ese hombre?

—Usted responda primero a la pregunta.

—¡Ah!, pues que es muy fácil, casi seguro, que me pareciera muy bien.

—¿De verdad?

—¡Y tan de verdad!

—Como ha dicho usted antes lo del "fenómeno"...

—Oiga ¿y qué "fenómeno" más auténtico hoy día que un hombre capaz de casarse a los dos meses de relaciones? ¡"Fenomenal" completamente! Ahí de lo de la "papeleta" y el "sexteto", que usted dijo antes! Y el sexteto era poco pa un hombre de ese "estilo"! Merecía la... Banda Municipal!

—¿Y si ese hombre fuera un servidor?...

—¿Usted?

—Sí; yo.

—¡Ah!, pues... como pa avisar a la Banda a escape. Avise por teléfono. Y entretanto me ausento al "11" con la fruta, que deben de ser ya lo menos las diez y mi madre me va a dar ¡pocas!, por lo que he tardao.

—Pero, Julianita...

—Adiós, "Pilongo", no puedo cruzar con usted ni media sílaba más. Tengo una prisa loca. ¡Y conste que como no tengan los albaricoques el hueso dulce, no le "creo" a usted y retiro... la Banda!

—¡Está visto que no pué ser. Que le "ondula usted el flequillo" a toda la juventud comercial madrileña!...

—"¡Dexagerao"!

Curro VARGAS